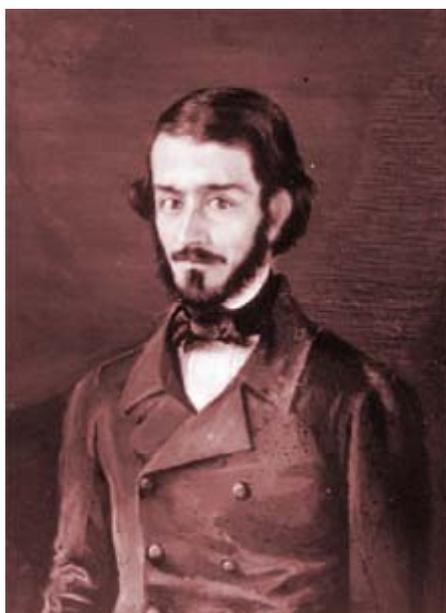


Florentino Gonzalez

Memorias

Comentario [LT1]:



ÍNDICE

Presentación

Atrevimientos históricos

CAPÍTULO I

Recuerdos de los primeros sucesos de la revolución de 1810, en la provincia del Socorro. - Batalla de Palo Blanco. - Derrota de Cachirí. - Emigración: Urdaneta, Serviez, Córdova, Dr. Yáñez - Sufrimiento de los emigrados. - Indultos ofrecidos por los españoles; suerte adversa de los que confiaron en ellos, - Ejecución de los más distinguidos ciudadanos. - Persecuciones y matanzas. - Sámano es hecho virrey. - Reveses del ejército español; derrota de Boyacá; anarquía en Bogotá.

CAPÍTULO II

Llegada de Bolívar a Bogotá. - Santander, vicepresidente de Cundinamarca. - Revolución de Montilla en Pamplona. - Prisioneros españoles; ejecución capital de 39 de ellos. - Congreso constituyente de Cúcuta; Bolívar presidente y Santander vicepresidente de Colombia. - Triunfos de las armas independientes.

CAPÍTULO III

Congreso de 1823: dificultades para empezar las sesiones. - Mensaje del vicepresidente y Memorias de los secretarios. - Juicio del general Nariño - Mis medios de subsistencia. - Mi asistencia a oír a los oradores eclesiásticos: consecuencias. - Enseñanza de la jurisprudencia en los colegios. - Ruina de algunas reputaciones antiguas. - Triunfos de Maracaibo y Puerto Cabello. - Empréstito. - Castillo y Rada.

CAPÍTULO IV

Congreso de 1824. - Mi primer empleo público. - Reconocimiento de la independencia de Colombia por los Estados Unidos. - Su ministro plenipotenciario. - Muerte y entierro del secretario de la legación. - Miralla. - Enseñanza de la lengua francesa. - General Valero. - Infante. - Asesinato de Perdomo. - Consecuencias. - Dr. Peña. - Juicio ante el Senado. - Ejecución de infante. - Pretensión disparatada de Padrón. - Ultimos triunfos sobre los españoles. - Privilegio para varias empresas. - Llegada de varios diplomáticos a Bogotá. - Tratado con la Gran Bretaña. Mejoras en el modo de vivir. - Marcha del Dr. Peña a Venezuela.

CAPÍTULO V

Acusación del General Páez ante el Senado. - Rebelión. - Acta del 30 de abril de 1826. - Llamamiento a Bolívar - Su venida del Perú. - Comisión de Guzmán. - Llegada de Bolívar a Guayaquil. - Acta del 13 de septiembre. - Mosquera. Pronunciamiento en - otros puntos. - La bandera tricolor. - El conductor. - Llegada de Bolívar a Bogotá. - Su conducta en Fontibón. - Coronel Herrán. - Representación a Bolívar - Comisión de O'Leary. - Marcha de Bolívar para Venezuela. - Sumisión de Páez. - Tercera División auxiliar al Perú - Renuncia de Bolívar y Santander. - Uribe, Soto, Gómez. - Dr. Azuero. - El Conductor. - Me encargo de su redacción. - Renuncio mi destino en la Secretaría de Relaciones Exteriores. - Brindis del coronel Mosquera.

CAPÍTULO VI

Llegada de Bolívar a Bogotá, y posesión de la Presidencia de Colombia. - Ascenso de 17 coroneles al grado de General. - Coronel Bolívar: atentado contra el doctor Vicente

Azuero: impunidad del que lo cometió. - Escritores ministeriales. - Convocatoria de la Convención: elecciones. - Decreto sobre conspiradores. - Movimiento en Cartagena: General Padilla. - Reunión de la Convención en Ocaña. - Bolívar en Bucaramanga. - El Zurriago: atentados contra la prensa. - Proyectos de Constitución. - Dificultades en la Convención. - Deserción de 21 diputados. - Acta del 13 de junio de 1828 en Bogotá: pronunciamientos, decreto de arreglo provisorio.

CAPÍTULO VII

Conjuración del 25 de septiembre de 1828. - Sucesos consiguientes. - Caída de Bolívar - Restablecimiento del Gobierno Constitucional.

CAPÍTULO VIII

Bolívar permanece en Cartagena. - Destrucción del gobierno constitucional y usurpación del general Rafael Urdaneta. - Venezuela se constituye. - Muerte de Bolívar. - Insurrección general en la Nueva Granada contra Urdaneta. - Restablecimiento del gobierno constitucional.

En el año de 1933 y cuando a la sazón desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario de Colombia ante las repúblicas de Argentina y Uruguay, el doctor José Camacho Carreño tuvo el acierto de reeditar en Buenos Aires, con el subtítulo de *controversias bolivarianas*, las *Memorias* de Florentino González, autor y testigo de los acontecimientos que allí se describen, en forma por demás apasionante.

Esta obra, que indudablemente se refiere a una de las épocas más interesantes de nuestra historia, y como lo anota su afortunado prologuista, ya había sido publicada, en la Revista del Río de la Plata, fuente utilizada para la respectiva reproducción. Y con anterioridad, en el año de 1853, bajo el título *Recuerdos de la época de la dictadura*, su autor había dado a la luz pública, en el *Neogranadino* de Bogotá, los tres últimos capítulos, de los ocho que integran el trabajo histórico en referencia.

Antes de consignar algunos rasgos biográficos, tanto del creador de las mencionadas *Memorias*, como del diplomático y escritor que tuvo la feliz iniciativa de recobrarlas para la posteridad, consideramos conveniente hacer alusión a una actitud que, si bien se relaciona con fueros o apreciaciones de orden estrictamente personal, no por ello deja de revestir un especial interés informativo.

En la edición del año 33, que como queda dicho debemos al entusiasmo y preocupación de José Camacho Carreño, coterráneo de Florentino González por más señas, y que hoy constituye una rareza bibliográfica, aparecieron solamente siete capítulos de las *Memorias*, “por razones de quien tiene el capricho de publicarlas hoy”, según sus propias palabras. Se había omitido así la publicación del último capítulo.

Tiempo después y a raíz del retomo a su patria, Camacho Carreño perfiló un hermoso boceto sobre el conspirador septembrino, del cual tomamos los siguientes apartes, justificativos de la anotada supresión:

“Quiero hoy absolver una pregunta con que viene indagatoriándose desde que publiqué las Memorias de González, no sólo aquí sino en Venezuela: por qué arranqué de ellas el capítulo octavo y último y lo guardé calladito.

Para replicar tengo de imputarle oportunismo al doctor González, porque solo a inspiración suya puede explicarse que haya estampado contra Bolívar, en tierra extraña, los baldones y oprobios que forman esta parte de sus recuerdos. Conste que en ella no hay dato, base ni fundamento histórico de ningún género, que no se aporta noticia alguna ni se refieren episodios, y que todo se reduce a injuriar al padre con lenguaje napolitano, en bordonazos sin dignidad estética y sin escrúpulos por la exactitud: ¡baste saber que nos atribuye a los colombianos haber festejado con euforia democrática la muerte de Bolívar, que pinta sombríamente ocurrida entre corro de sargentones que empinaban copas y barajaban sotas!

Es el caso que cuando González llegó a Buenos Aires estaba a la moda renegar de Bolívar. La pluma de Bartolomé Mitre había hecho escuela y en la cabeza de todo mocozielo contrañíanse Bolívar y San Martín: aquél como licencioso soldadote en cuyos campamentos no redoblaba la disciplina sino coreaban de brazo, orgías, el vino y la lujuria, y cuyo corazón se desbocaba ambicioso sin anclas éticas, tropical de arrebatos dementes, aventurero audacísimo; y éste como ascético esquema ideal que cifraba la moral de América y para quien la libertad no era una iluminación dionisiaca, sino un camino de perfección interior y política. Naturalmente recordábase la noche de Guayaquil, bajo cuyos luceros, entre los reflejos del Guayas, ilustrábase un San Martín que se despojaba del imperio de América para enajenárselo a un hombre de silueta rojiza y ebria.

Don Florentino González tomó el compás de la escuela mitrista y quiso adular el ambiente argentino, hoy modificado ya, pronunciándose contra Bolívar en términos que

deshonran la pluma del estilista, y con juicios donde está inconcebible el varón de leyes. El octavo capítulo de sus Memorias es un aldabón oportunista que le franqueó seguramente puertas de notoriedad y de influencia y no podía reeditarlos en Buenos Aires un ministro de Colombia en el instante mismo en que pugnaba con éxito porque se propagase la gloria de Bolívar, cifra de América”

No es nuestro propósito formular crítica alguna a las razones que tuvo Camacho Carreño para tomar semejante determinación; ni mucho menos adentramos en las respetables argumentaciones de sus páginas prologales. Sin embargo, queremos hacer la siguiente consideración: si tenemos en cuenta que Florentino González escribió sus *Memorias* en París, entre los años de 1841 a 1845; si no perdemos de vista que el capítulo de marras, que aquí reivindicamos, fue publicado en esta capital, en el periódico y año arriba señalados; y si además recapacitamos en la circunstancia, nada desestimable, de que tan eminente granadino había sentado sus reales en países del sur, Perú, Chile y Argentina, desde mediados de 1859; creemos que nuestro admirado José Camacho Carreño, incurrió en flagrante desacato y equivocación, al considerar como un simple seguidor de Mitre y descarado adulador. del ambiente argentino a tan ilustre colombiano y califica como “aldabón oportunista” un documento que mucho antes de aparecer en la Argentina, ya había sido plenamente divulgado entre nosotros. Cosa fundamentalmente diferente es que Camacho Carreño se hubiese apartado de la forma y contenido del capítulo en cuestión. De los últimos capítulos (6º, 7º y 8º) y en cuanto se refiere a su publicación en Colombia, “nada sabría decir”, había escrito a comienzos del citado prólogo. Estamos casi seguros que de haber tenido conocimiento de este suceso publicitario, el joven e inteligente diplomático se habría inhibido de endilgar tamaña increpación.

Con todo, la reedición de las *Memorias* de Florentino González, en la forma indicada, y el piadoso, el patriótico gesto de habernos repatriado sus restos, al cabo de los años y del ostracismo en que estaban unidos, compensen a José Camacho Carreño de tan despectiva inculpación. Bien se ha escrito que la grandeza de los hombres reside en sus acciones, no en sus pensamientos.

Florentino González nació en Cincelada, departamento de Santander, en el año de 1805. Joven todavía se radicó en Bogotá al lado de sus familiares y aquí hizo estudios en el Colegio de San Bartolomé, donde obtuvo, en 1825, los grados de bachiller, licenciado y doctor en jurisprudencia. Muy pronto comienza a participar en labores periodísticas y forma parte en las filas que encabeza el general Santander. En 1827 figuró como candidato para diputado a la convención de Ocaña, pero por falta de edad no pudo ser calificado, habiendo actuado entonces como secretario. En dicho año colaboró en el periódico político y noticioso llamado *El Conductor*, dirigido por Vicente Azuero.

El 25 de septiembre de 1828 tuvo la más decidida participación en la conjuración contra Bolívar, razón por la cual fue condenado a muerte, pena que luego le fue conmutada por la de prisión solitaria y que cumplió por espacio de diez y ocho meses en el castillo de Bocachica, en Cartagena. De aquí pasó a Caracas, en donde el propio gobierno le encomendó la redacción de *La Gaceta Oficial*. Regresó al país en 1830.

Fue elegido secretario de la convención constituyente convocada para los departamentos de la Nueva Granada, cuya instalación tuvo lugar el 20 de octubre de 1831, actuó como redactor del *Constitucional de Cundinamarca*, en asocio de los doctores Rufino Cuervo, Ignacio Gutiérrez Vergara, Lorenzo María Lleras y otros más. En 1833 acudió como representante al congreso, por la provincia del Socorro. Entre los numerosos periódicos aparecidos en el curso de este año y como el más importante, se cuenta *El Cachaco*, que fundó en unión de Lorenzo María Lleras. Tuvo como colaborador e inspirador al presidente Santander.

Entre los años de 1834 a 1836 y aunque en forma interina desempeñó las secretarías de hacienda, de lo interior y de relaciones exteriores, y con igual carácter, la gobernación de la provincia de Bogotá. El 22 de octubre de 1837, el general Santander dio a la publicidad el semanario *La Bandera Nacional*, “muy bien escrito y con artículos de fondo de bastante mérito”, como lo anota un distinguido historiador. Los primeros números, además de Santander, fueron redactados por Florentino González y Lorenzo María Lleras. En 1839 fue nuevamente representante al congreso nacional por la provincia del Socorro. A los pocos meses de clausurada *La Bandera Nacional*, apareció *El Correo*, que redactó en compañía de Vicente Azuero, Francisco Soto y otros personajes santanderistas. El 21 de diciembre de este mismo año fue designado como rector de la Universidad Central. Mas por el hecho de haber recaído el nombramiento en un miembro del congreso, el gobierno alegó su ilegalidad y fue reemplazado por el doctor José Duque Gómez. Ante esta determinación, Florentino González renunció la cátedra de derecho constitucional que regentaba en dicha universidad. Al siguiente año, también concurrió al congreso nacional por el Socorro, su provincia nativa.

En el mes de febrero de 1841 y a causa de la revolución viajó a Europa en donde permaneció hasta 1845. Tanto en Francia como en Inglaterra adelantó serios estudios en derecho público y ciencias económicas, principalmente. A su regreso, se dedicó a algunas actividades comerciales e igualmente colaboró en *El Día*, en cuyas columnas trató temas y problemas de carácter económico.

El 14 de septiembre de 1846 y pese a su posición política. Florentino González, hombre talentoso como pocos y de una vasta preparación en cuestiones políticas, económicas, fiscales y de administración pública, fue designado por el presidente Mosquera para ocupar la secretaría de hacienda, en la que desempeñó una labor de suma importancia y trascendencia para el país. En el seno del congreso y como miembro del gabinete presentó diversos proyectos, empezando por uno que facilitaba la administración de hacienda y procuraba hacer más expeditas las liquidaciones de cuentas y más fácil el examen de los recursos fiscales.

En 1847 fue candidato a la presidencia de la república y en el año anterior lo había sido para la vicepresidencia. El 28 de enero de 1849 el presidente Mosquera instaló el Instituto Caldas, con miras a “preservar la moral, fomentar la industria, la educación, la inmigración de extranjeros, la estadística y las vías de comunicación”. Florentino González formó parte de la sección de caminos, inmigración y estadística. El 8 de junio de 1848 fundó el semanario *El Siglo*, desde donde expuso sus ideas políticas y tuvo como colaboradores a Julio Arboleda y Lino de Pombo. Al siguiente año, a principios de febrero, fue nombrado como encargado de negocios en Francia y la Gran Bretaña, legación que fue suspendida en el mes de octubre. Luego de haber figurado nuevamente como candidato a la vicepresidencia y de haber sido entusiasta partidario de la federación, en 1853 asistió al vigésimo primer congreso constitucional de la Nueva Granada, como senador. Allí y desde las columnas del *Neogranadino* prosiguió su campaña federalista, habiendo ejercido notable influencia en la expedición de la constitución de aquel año.

El 6 de febrero de 1854 fue elegido como procurador de la Nación, cargo que desempeñó con suma actividad y competencia hasta 1858. A comienzos de mayo de 1857 se le promovió una acusación ante el Senado de la República por no haber llevado a la Corte Suprema de Justicia el juicio de nulidad de un contrato de arrendamiento de la salina del Zanjón, contigua a la de Zipaquirá. Sobre este acontecimiento, J. M. Cordovez Moure, en sus *Recuerdos autobiográficos*, relata lo siguiente:

“Pocas veces se presentará en nuestros Congresos un espectáculo tan instructivo como el que ofrecieron aquellos atletas parlamentarios en pleno vigor intelectual. A la formidable acusación de Malo Blanco, circunscrita a los hechos expuestos en los autos, sin una sola

frase que denotara pasión en el debate, replicó Florentino González con la desdeñosa altivez que lo distinguía; combatió uno a uno, con derroche de elocuencia, los cargos del fiscal, y terminó parodiando al defensor que, al ver perdida la causa de su cliente, la exhibió desnuda, exclamando en actitud amenazante:

¡Condenadme si os atrevéis, honorables senadores!

En realidad de verdad la acusación a Florentino González fue un brote desgraciado de sus malquerientes, que le proporcionaron aquel triunfo en su carrera política, porque fue absuelto a contentamiento general”.

En el mes de marzo de 1859, el absuelto procurador partió para Lima y Santiago de Chile, con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. A partir de 1861 fijó su residencia en Chile y aquí, al hacer dejación del cargo diplomático se dedicó con éxito sobresaliente a la labor periodística, publicitaria y docente. Fue redactor, entre otros periódicos, de *El Tiempo* y *El Mercurio* de Valparaíso. Con apoyo del gobierno publicó un *Proyecto de Código de Enjuiciamiento*, y poco más tarde, el *Diccionario de Derecho Civil Chileno*.

Posteriormente pasó a Buenos Aires, en donde con su fama de gran humanista y esclarecido juriconsulto, prosiguió su carrera intelectual, con particularidad en el ramo docente, y conquistando triunfos, desde luego. Baste decir que fue el fundador del derecho constitucional argentino. Fruto de la consagración catedrática son sus obras: *Ciencia administrativa* y *Lecciones de Derecho Constitucional*. Pero además publicó otros estudios de importancia, tales como el relacionado con el *uti possidetis* de 1810, y algunas traducciones del inglés y del francés, con anotaciones y comentarios.

Y finalmente, para dar alguna idea de la estampa física de este eminente colombiano y gran pensador americano, nada más indicado que acudir al testimonio de uno de sus contemporáneos, D. José María Samper:

Florentino González era alto de cuerpo, de gallardo porte, la talla esbelta, la cabeza erguida y poderosamente conformada; el cabello y la barba negros y ligeramente rizados; la tez de un blanco mate casi pálido; los ojos grandes hermosos y expresivos, bien que medio velados por momentos y con cierto aire melancólico; la frente magnífica, abierta y como iluminada; la nariz firmemente perfilada y recta; el rostro anguloso y de líneas llenas de vigor; la boca grande pero fina, en la que vagaba siempre una sonrisa como de superioridad y desdén y una expresión de confianza en sí mismo; una voz de entonación suave pero llena y enérgica; el andar digno y libre, y en toda la figura un sello patente de inteligencia superior, de independencia y de resolución: tales eran los rasgos físicos de Florentino González, gallardo como un gladiador de buen tono, distinguido como un gentleman inglés, lleno de luz en la cabeza, de entereza en el corazón y de fuerte voluntad”.

Florentino González murió en Buenos Aires, el día 2 de enero de 1874, y sus restos fueron repatriados en 1934.

José Camacho Carreño nació en Bucaramanga el día 18 de marzo de 1903. De muy temprana edad vino a Bogotá, y aquí entre los años 1815 a 1919, hizo estudios en el Gimnasio Moderno, bajo la dirección de D. Tomás Rueda Vargas, habiendo sobresalido entre sus condiscípulos. Pasa luego al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en cuyos claustros recibió diploma de bachiller. En la Universidad Nacional adelantó estudios de jurisprudencia y en septiembre de 1926, obtuvo el título correspondiente. Como tesis de grado presentó un original ensayo sobre las pasiones y la premeditación. En las postrimerías del gobierno del general Pedro Nel Ospina y en unión de Eliseo Arango,

Joaquín Fidalgo Hermida, Augusto Ramírez Moreno y Silvio Villegas, formó parte del célebre grupo “Los Leopardos”, denominado así por la manifestación combativa y entusiasta de tan aventajados universitarios. Desde entonces, Camacho Carreño comenzó a escribir en las columnas de *El Nuevo Tiempo* y a participar activamente en la política.

A principios de 1925 y en calidad de suplente concurrió a la Asamblea de su departamento, en cuya oportunidad, teniendo como contendor a Gabriel Turbay, su amigo y compañero de infancia, hizo revelación de sus magníficas dotes oratorias. Entre 1927 y comienzos de 1929, desempeñó la secretaría de nuestra Legación en Bélgica. En la Universidad Libre de Bruselas cursó especialización en ciencias económicas y para obtener su licenciatura escribió el libro titulado *Reflexiones Económicas*.

Elegido diputado y representante al Congreso para el bienio de 1929 a 1931, quizás el más brillante del presente siglo según fuentes autorizadas, asiste primero a la Asamblea de su tierra natal y luego acude a la cámara de representantes de la que fue dos veces presidente. En su seno desplegó una actividad preponderante y terció en duelos oratorios de extraordinaria resonancia. Famoso entre todos, aún se recuerda el librado con Antonio José Restrepo en torno a un proyecto sobre la libertad de industria del tabaco y la acusación al ministro de guerra del presidente Miguel Abadía Méndez, general Ignacio Rengifo.

En enero de 1932 y mediante designación del presidente Olaya Herrera, viajó a Buenos Aires como ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Argentina y Uruguay. Sus destacadas actuaciones en tan señalada representación fueron decisivas para el buen nombre de nuestro país. Basta decir que en el transcurso de este año sostuvo sonadas polémicas periodísticas en favor de Colombia durante el conflicto con el Perú. Al año siguiente, en 1933, integró con el doctor Alfonso López la delegación colombiana ante la VII Conferencia Internacional Americana de Montevideo, y a cuya inauguración asistió el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt.

A su regreso a la patria se dedicó al ejercicio de la profesión, especialmente en el ramo penal, en el cual, gracias al poderío de su elocuencia logró triunfos resonantes frente a distinguidos émulos de la oratoria y de la ciencia jurídica. Dueño de un estilo correctísimo, de sabor clásico pudiéramos decir, escribió ensayos sobre los más variados temas, algunos de ellos recogidos en la obra *Bocetos y paisajes*. Publico, así mismo, la titulada *El último leopardo*, páginas de autobiografía y política.

José Camacho Carreño falleció trágicamente, en las cercanías de Puerto Colombia, departamento del Atlántico, el día 2 de junio de 1940.

* * *

Vuelvan, pues, a la publicidad en toda su integridad, y gracias a los buenos auspicios de la Editorial Bedout, estas páginas —tan controvertidas como controvertibles— escritas por un eminente colombiano, y que como dijimos en un comienzo se refieren a una de las épocas más importantes de nuestra historia, incluyendo como acontecimiento culminante, la acción y participación del autor en el infortunado episodio de la conjuración contra Bolívar.

VICENTE PEREZ SILVA.

ATREVIMIENTOS HISTORICOS

Mental y moralmente crecí en el Gimnasio Moderno y de él saqué lo poco bueno que en mí haya. y por sus desoídos consejos me deslucen defectos tan graves como los que anidan en todo corazón humano. Formáronme allí José María y Tomás Samper, Pablo Vila, un catalán que pastoreaba como nadie las almas pueriles, Agustín Nieto Caballero y Tomás Rueda Vargas, que me ha acudido en muchas oportunidades con la lumbré de su criterio segurísimo y con su donaire espiritual.

No diré como en los ancianos claustros, que Rueda Vargas leía disciplinas históricas porque en realidad las conversaba y dialogaba poblando la fantasía de la muchachada con las grandes, exiguas o medianas siluetas pretéritas y con la emoción de episodios a que daba colorido tan feliz narrador. Siempre advertí que nuestros hombres tradicionalistas y verdaderos clásicos, arrebatában de preferencia al gran dibujante de costumbres y caracteres. El conflicto era apasionado entre el liberal hereditario y forzoso y el seducido por un escolástico como don Miguel Antonio Caro, latino del más rígido corte, cuya grandeza es todavía inabarcable, a pesar de las perspectivas con que la facilitan el tiempo y la distancia.

Es incalculable el efecto plástico que ejerce en el alma de un adolescente una palabra del poder descriptivo de la de Tomás Rueda Vargas. Cuando dejé el Gimnasio y me avasalló otro rectorado de conciencia, el de Rafael María Carrasquilla, quise emanciparme de los rumores que en ella había plantado su primer educador, y en algún periódico mosqueteril, donde hacíamos pabellones de fusiles jóvenes quienes despuntábamos a ja vida pública, quedó estampado un agresivo retrato del gran impresionista, cuyo influjo pretendía sofocar con la violencia.

Los años, que en mí han acelerado su corriente de honras y desencantos, restauran al forjador de muchas ideas y aún prejuicios, que abovedé mi pujante mocedad pero que liberta ahora la madurez. Todo este introito sirve para confesar que en muchas impresiones históricas tengo fresca la pincelada del granadino más auténtico. Y parece que él de su parte, ni olvidó ni desdeñó al discípulo, porque en esta ciudad, ausentes los azares políticos que estrechan el alma para la comprensión de la nacionalidad y la endurecen para los empeños románticos, recibí una carta de Tomás Rueda Vargas. Al ver la firma, sorprendíome que el gran dilapidador mental, que se derrocha en diálogos y no se atesora en escritos, se hubiese resuelto a echar estas cuatro líneas. Pronto me lo expliqué. Encomendábame una labor sobre las obras del señor Caro, y me transcribía, además, lo siguiente, de la genial pluma: "Entre las obras examinadas por Gutiérrez en la Revista del Río de la Plata, cita Zinny una no conocida entre nosotros y de especial interés para los colombianos, a saber: *Recuerdos sociales e históricos de la época de la dominación española y guerra de independencia en Colombia, o memorias inéditas del doctor don Florentino González*". (M. A. Caro, Obras completas, tomo II, pág. 283).

He copiado estos renglones y demorádome en estos antecedentes, porque no tengo alientos, minuciosidad, vanidades o abnegación de erudito, ni quiero picar de historiador, líbreme Dios. La vida presente basta a entretener mis ocios, que son pocos, y mis navegaciones retrospectivas son muy cortas, porque carezco de tensas carabelas para aventurarme en expediciones, y de la historia amo apenas su filosofía, su enseñanza, su síntesis, y algo se me alcanza de las grandes unidades humanas que compendian una época o cifran un ciclo de martirios colectivos.

Pero en cambio detesto al andarín que trepa a pie el Chimborazo, buscando pedrezuelas, chaquetas y gorras militares, al atisbador que esculca en su aposento la faltriquera de los hombres geniales, al recadero de pequeñeces y murmuraciones. La vida moderna, necesariamente sintética, concluirá con el detallismo. Sobre la complexión de los grandes

hombres, veámos envuelto al historiador erudito, como un boa que estrangulaba su humanidad para trabajar sobre la carne sin sangre, una disección donde perecía todo criterio y todo análisis. Pero la historia, es una fisiología, un organismo *vivo*, una síntesis funcional.

Sentado que no soy historiador ni quiero serlo, con lo cual aplaco el extremado celo de los aspirantes y sello la sonrisa de mis amigos que desconfiarán de mi erudición sobre el pasado, entro a exponer algo sobre las Memorias de don Florentino González, halladas por suerte en una rara edición de la Revista del Río de la Plata y en una vieja librería de Buenos Aires.

Pero hagamos otra partición en el honor y regocijo de este hallazgo. Es mi colega aquí, don Néstor Carbonell, letrado de raza, cuyos nombres han orlado de egregios frutos la cultura de Cuba, su patria, y la de América. Este diplomático de sencillo decoro, es uno de los más sentidos panegiristas de Bolívar. Cuando nombra al Libertador, he visto roto su habitual reposo y estremecida su placidez, con fiereza polémica, loas que pongo aquí, para presentar a mis lectores, que conocerán ya por sus escritos a quien me ha servido en la busca de estos documentos, con voluntad diligentísima. Como debo también gratitud a Guillermo Abello Salcedo, amigo y compatriota, cuyo amor a Colombia hace que su criterio muy fino y templado por vasta cultura, cuide siempre de estos temas que engrandecen a la patria.

Las Memorias de don Florentino González, se componen de ocho capítulos. Aquí van sólo siete por razones de quien tiene el capricho de publicar. las hoy. De esos, los cinco primeros son los señalados por don Miguel Antonio Caro y se desconocen en mi tierra, según lo declara este prócer de la sabiduría nacional. De los últimos nada sabría decir, aunque supongo que si allá fueron leídos y comentados en la época de su aparición, el olvido que los envolvía les comunicará tinte de cosa nueva, cuando reasomen a la actualidad polémica. Tampoco me lisonjea el título de descubridor, a menos que lo fuese de una verdad oportuna y realizable, en el hecho o en el derecho, porque destapar vejececs tendrá su encanto perfumado, pero no aloca mi fantasía ni desazona mis ambiciones.

Mas antes de engolfarme en las Memorias, de valorarlas con el precio que las resucita hoy, de impugnar en ellas la parte de injusticia y de interpretar lo que esconden como remordimiento por ciertos luctuosos trances, rompamos el silencio que amortaja a quien las redactó en noble prosa. Este biógrafo que llamaron Florentino González, merece un recuerdo público y una consagración en las letras americanas, y la patria debe rescatar su nombre para inscribirlo entre los de sus grandes servidores y gl9riosísimos hijos.

Después de Andrés Bello, Florentino González es quizá el jurisconsulto americano cuyas creaciones ejercieron mayor influjo; clásico genuino de la concepción y del lenguaje, cuya estrella que alumbró tantas obras de mérito que el romántico prodigando regalaba, se halla próxima a caer en definitivo olvido. Elevémosla de allí los colombianos, a la eminencia que le cuadra, para blasón de las letras nativas, para lustre de las instituciones republicanas y para título de reciprocidad con otros pueblos, porque la sabiduría de este socorrano, que evoco para mi ciudad maternal, no se ejerció sólo en Colombia sino se derramó por el continente en obras y enseñanzas y llegó hasta a amaestrar la legislación de naciones amigas. Su patria debe, pues, glorificar a este prócer y recoger y ahijar sus obras, que reverencian otros pueblos, como darle sitio en el corazón a su recuerdo, ya que los huesos del proscrito reposan en la Recoleta, camposanto aristocrático de esta ciudad, que dio cariñosa sepultura a esos despojos, como brinda espléndida hospitalidad al colombiano que llega para ofrendarle su admiración y su cariño.

Ya está dicho que Florentino González nació en el Socorro. Se ahueca mi voz de santandereano al llevarle esta memoria obsequiosa, al suelo de mis abuelos y de mis padres. Cómo creció, erró, estudió, padeció, se disciplinó, se doctoró y entró a los

tormentos y penalidades de la vida pública, lo narra él, con pluma candorosa y buenota en los sentimientos, pero florentina y espesa en el raciocinio. Ocupó preeminencias y cargos de todo orden y rango, y en ellos mostróse funcionario ejemplar, en quien la audaz iniciativa y el feliz arranque, no pugnaban con la prudencia y con la sabiduría. Ojalá el presente conciliara esos términos que muchos miran como contradictorios. Si algo daña a ciertos regímenes, antiguos, es la incuria, la timidez, la inconsciencia de lo que significa el Estado como fuerza creadora, promotora y reguladora. Si por algo, en cambio, va a perpetuarse en el recuerdo colombiano, Rafael Reyes, es por su atrevimiento. Sus equivocaciones se olvidarán, cuando se mustie el resentimiento de quienes fueron objeto de ellas. Pero quedarán sus obras y sus empresas, sus hechos y sus realidades, sus silogismos de hierro y piedra y sus silogismos de moral y sentido nacional, y ellos Publicarán que le debemos la paz y la conciliación, la sanidad fiscal y monetaria, y algunos empeños de ingeniería alzados con un presupuesto pobretón, en el cual hubieran tiritado de frío y de hambre, jactanciosos y desarreglados gobernantes que vinieron luego.

Florentino González, como funcionario de Estado se caracteriza por la iniciativa creadora, por el arrojo para las determinaciones, que frenaba y ponderaba su capacidad de razonamiento. Explicase así que Mosquera lo haya tenido como encargado de la hacienda, en cuyo desempeño es cierto que nos acuñó algunas teorías inglesas de librecambio que rompieron la provechosa y técnica política de moderado proteccionismo que habían sentado Castillo y Rada y Tanco, pero contribuyó en cambio a obrar algunas de las fundamentales innovaciones y progresos que a la nación legara la administración primera del grande hombre y estadista efectivo que fue Tomás Cipriano de Mosquera.

Como parlamentario conquistó gran celebridad, no porque atronara el ámbito legislativo, como lo acostumbra ahora ciertos tenores de garganta metálica, con soeces vocablos y truculencias de lenguaje que desuellan al prójimo, sino porque lo colmaba con la figura jurídica de su razonamiento elegantísimo, inexpugnable y diáfano. Ser orador es cosa muy distinta de tener facilidad y abundamiento de palabras, o logomaquia. Discurso quiere decir en español razonamiento; y solo razona el que tiene materiales de meditación ordenada, o, para abreviar, el que recibió disciplinas clásicas.

Don Miguel Antonio Caro fue egregio tribuno, porque tenía ámbito cerebral para que discurriera su poder dialéctico; y José Vicente Concha perdurará en la emoción pública que él arrebató, porque la belleza que brotaba de sus labios se robusteció en el foro con la doctrina, que le comunicó alcance y sentido humano a su palabra. Mas hay oratorias nuevas, simuladoras y falaces, que no tienen otro timbre que la obsecación megalómana y la egoísta soberbia.

Florentino González hablaba para defender una ley. Otros solo se erigen para atacar de frente o al soslayo la ajena iniciativa, ya que la propia no clarea por parte alguna. Aquel dejó redactadas muchas providencias legislativas, engendrados, y nutridos muchos principios, batalladas muchas doctrinas de libertad, resueltos los afanes de la hacienda y los cuidados de la administración. Esos empeños dieron motivo a su palabra para que se desencadenara sobre armoniosos argumentos y jamás sobre vilipendios, que no pronunció ni en horas de congoja definitiva, cuando la terquedad política pretendía aniquilarlo.

Fue también periodista y con Santander y con Azuero bombardeó siempre el murallón tradicional, abrigo de los símbolos que siguen confortando a los hombres. Aún en medio del enardecimiento polémico, permanece en él indeformable el jurista, el táctico de los conceptos, el dispensador crítico del favor o de la reprobación.

Cobra novelesca emoción andariega su vida, desde el instante en que la monarquía embravecida con los primeros atrevimientos republicanos, lo saca de la ciudad solariega y lo arroja a trotar caminos que él nos dibuja en sus recuerdos, enzarzados de penalidades sin término que iba dilatando la titubeante violencia.

Alcanzado el título de doctor y la cátedra luego, de donde arranca viva teoría de discípulos que lo prolongan, cualquiera hubiese pensado que tenía merecido un reposo académico quien había cursado adolescencia tan azarosa y juventud tan salada de apuros. Pero su vida tenía un destino errante y su ciencia el augurio de formarse en la experimentación y de ir cotejando la hipótesis subjetiva con el panorama concreto y cambiante. Multiplíquense entonces los peligros, los trances de honor, las acometidas, el presidio abovedado y el ostracismo que lo lleva a peregrinar tierras y países que su fabulosa asimilación tornará en ingredientes de juicio y de producción mental. Torres Caicedo, su biógrafo, que gozó en París de la privanza de sus amarguras, señala como rasgo peculiar suyo la atlética memoria. Refiere el ensayista que nombrado González secretario de la Asamblea Constituyente de 1830, al concluir los ardorosos debates, rehacía literal y fielmente los discursos que se habían pronunciado. Solo así se explica que terminadas sus andanzas, llevara fresco en la memoria, como caudal que aviva sus obras, y las enriquece, el gran espectáculo humano que discurrió ante sus ojos.

En el año de 1859, la Cámara de Representantes quiere forzarlo como procurador de la nación que era a porfía vicepresidente de la república, a que demande ante el Senado un contrato de arrendamiento de la Salina del Zanjón, celebrado entre el Gobierno y don Carlos Michelsen, en el 53. Florentino González rotundamente se negó a obedecer el mandato, y fue entonces acusado ante el Senado de Colombia. La patricia sala oyó una de las más compendiadas, esbeltas y jurídicas defensas. La consagración de ese discurso fue absolver con la unanimidad de los votos, al tribuno sin mancha que lo pronunciaba. Pero aún declarada la pulcritud de su conducta pública en forma tan solemne, quiso González voluntariamente renunciar las posibilidades que a su entereza y a su genio ofrecía la carrera política y resolvió aceptar el cargo de plenipotenciario cerca del Gobierno del Perú para mediar en diferencias que existían entre éste y el del Ecuador y para someter al juicio arbitral del Gobierno de Chile, donde ejerció funciones diplomáticas hasta 1861, las reclamaciones que hacía la Nueva Granada al Ecuador. En lo sucesivo seguirá como simple abogado.

Su cabeza ya no hinchará de vigor lógico, de sabiduría política, de aspiración republicana, los rangos y dignidades representativas donde sólo la ocupó el bien nacional y el afán de adelantamiento, y la apasionará, en cambio, la cátedra en países distantes, que todavía memoran con gratitud su magisterio, consagrado por ciudadanos que fueron sus discípulos y humanizaron sus enseñanzas.

Despedida a la injusticia y al rencor, es su defensa ante el Senado de Colombia, bloque severo, persuasivo y armonioso, donde campea el razonamiento como un duelista de golpe certero y franco, sin que lo emboce la capa ni lo disimule ardid deshonesto. Y consecuencia de ese adiós obligado que le dio a su ambición, será la fecunda tristeza reflexiva de sus días, que cinceló el cuerpo de varios derechos primordiales, redactados no para la legislación de su patria sino para instituciones amigas que le obsequiaron abrigo y hospitalidad.

En Chile dio a estampa varios trabajos de derecho internacional público y para retribuir la acogida de aquel pueblo dejó allí un código de enjuiciamiento civil, que en lo adjetivo complementa la gran obra de don Andrés Bello. Aquella labor fue premiada con laudes que la blasonan por caer de varones de letras y de gobierno, y a ella añadió otra, un diccionario del derecho civil chileno, amén de otros ensayos, sobre el hombre como sujeto jurídico, en relación con los bienes y con su goce, dominio y regulamiento.

Por Chile echó amistades con algunos criollos argentinos, cuyo cariño y sugerencias lo encaminaron a este Buenos Aires, donde extremó su obra de jurista en el magisterio y en la elaboración legislativa. Admirablemente acogido fue nuestro compatriota por la sociedad de entonces, y seguramente terció en este buen recibimiento la circunstancia de haber sido

González adverso a las ideas de Bolívar, y de haberlo así declarado, en escritos que se publicaron aquí.

Mucho tiempo fue Bolívar amado y reverenciado en la Argentina y los grandes capitanes y adalides de esta nación excelsa, los Dorregos, los Guidos, los Necocheas, los Las Heras, los Alvear, los Lavalles, tanto celebrado guerrero que funda su gloria y su pundonor, éranle adictos, y en qué forma, al Libertador. Mas aquellos sentimientos continentales y esos conceptos propicios, viéronse de pronto nublados, sin saberse cómo, bajo la conjura de algunos. El Buenos Aires que aclamó con un júbilo de bacante la victoria de Ayacucho y derramó por las calles su emoción y alumbró con antorchas las efigies de Bolívar y Sucre, guardaba ahora ciertas reticencias para el héroe y el genio. Nuestra política, acaso, tuvo aquí abogados y personeros, y en torno a la sombra prócer empezó el ceceo de los recelosos lo mismo en Caracas, que en Lima, que en Quito, que en Bogotá. La historia es así, por desventura. Y prevalido en ella se franqueó puertas y cobró amistades y valimientos, este conjurado de Septiembre, cuyo testimonio sobre el parricidio se analizará luego.

Florentino González fue nombrado profesor de derecho constitucional y quien fundó, esa cátedra en la Argentina. Fruto de sus enseñanzas son unas lecciones que andan impresas y se consultan todavía como fuente caudalosa de principios republicanos, cuyas virtudes docentes no disminuyen al tornariás elementales, las robustas doctrinas que cuajaron en ese texto y que perfila una prosa suelta, castiza y obediente al objeto que la inspira. Como discípulos cuenta Florentino González a muy notorios varones públicos. Sus enseñanzas doctas modelaron a un Carlos Pellegrini, a un Aristóbulo del Valle, reputado como el constitucionalista supremo, a un Olegario Andrade, y vive todavía alguien que lo escuchó y lo memora con afecto, el señor don Benito Villanueva, notable que fue de su Nación y hombre de vasto influjo y acatado juicio.

Varias tareas legislativas preparatorias se encomendaron a la versación de González. Compuso un código de enjuiciamiento penal y de su pluma salió el boceto de jurado en materias criminales. que no fue votado entonces y que la aspiración republicana y liberal quiere instituir hoy en Buenos Aires como la única manera de balancear el acto humano, contrapesando en él los factores de la justicia social con las ciegas determinaciones de la libertad individual. Gloria ésta envidiable para el gran colombiano, la de haber propuesto en época distante, reformas que la posteridad demanda. También en el ensayo fue pródiga su permanencia aquí. Derecho, diplomacia, historia, economía, fueron los motivos que tramaron las páginas apretadas y conceptuosas, acantilados que adornan el bloque de sus ideas directivas y de sus obras fundamentales.

Las Memorias que voy prologando, aparecieron en una Revista de Buenos Aires, nartecio donde reposan muchos preciosos documentos de la historia de América, algunos relativos a nuestra emancipación y a nuestros próceres, porque es paradójal decirlo, pero cuando no existían los aviones ni los barcos de gasolina, estas repúblicas se amaban y conocían con más intimidad, comparaban a sus hombres y los hermanaban bajo la grandeza de su destino coincidente, trocaban ideas y aspiraciones, canjeaban pareceres y formaban así un gran sistema intelectual y afectivo cuya gravitación parece hoy rota. Grave admonición ésta, que enseña que el espíritu es medio de comunión más poderoso que la desentendida mecánica.

Quien haya creído que excedo las alabanzas de Florentino González como prosador, las justificara al leer sus Memorias, redactadas en castellano puro, donde los efectos de la belleza se irisan sin el rebuscamiento verbal que fascina a los modernos. Cada palabra cae a plomada intelectual, sobre el sitio propio adecuado y sinfónico que le corresponde en la oración. Y el estilo es apenas la callada ruela donde se va hilando la trama de esta vida fecunda y fortunosa.

La sencillez expresiva singulariza a los prosistas de aquellos días, lectores del romanticismo francés y al propio tiempo de la mística y de la picaresca española, que sirven aquella, para templar con majestad y eutimia el estilo, y ésta para realzarlo y avivarlo con el colorido, con la feliz ocurrencia, con el garbo y la atmósfera pasional. De esa conjunción artística solamente puede nacer una prosa de la esplendidez escultural y de la pujanza y movimiento de la de Marco Fidel Suárez.

Son las memorias y el ensayo biográfico, los instrumentos más aptos para crear y embellecer la historia, porque en ambos el hombre es centro de gravedad de los acontecimientos y determinante pasional suyo. Se diferencian tales géneros, con notable ventaja, de ciertos fárragos eruditos, donde la prosa cenicienta y arrugada de los historiadores chochea espulgando menudencias, enhebrando con ojo miope hechos sin valor, hipertrofiando el detalle sin contenido espiritual, para que oscurezca el conjunto o la gran carnadura humana. Esos historiadores son los responsables de que la juventud antipática con este linaje de disciplinas y olvide y desdeñe el ejemplo y edificación de sus enseñanzas.

Poned en cada país un retratista como el Marqués de Villa Urrutia, que constela la corte española con un séquito tan bien diseñado como los que tajara en medallones Saint-Simon. ¿No es verdad, que todos recorreríamos esas deliciosas galerías cromáticas, con el objetivo embeleso con que demoramos en el Louvre, para mirar el famosísimo retrato donde Champain inmortaliza al Cardenal Richelieu? Porque este príncipe adquiere grandeza, luminosidad, garbo y cada uno de sus rasgos es un tratado de intenciones sutiles, mientras al otro lado, perversamente, el mismo pincel desdibujó al monarca atolondrado a quien enredaba su ayuda fascinante. O leed los ensayos de André Maurois. O leed en otro orden, a Emilio Gebhart, artista por excelencia, que talla como gemas sus reconstrucciones del Renacimiento. Pero no salgamos de los patrios lindes, que en ellos redactó sus memorias perdurables Posada Gutiérrez, y esa obra tiene todos los caracteres de la genialidad histórica, de la belleza que no se marchita, y del juicio sereno, que a veces se arrebola un poco, cuando sube la tensión emocional, y el testigo que va relatando lo que vio, oyó, ejecutó, gozó o rabió, torna demasiado viva la reconstrucción. Ese libro me ha enseñado más principios, más acaecimientos y más concepto de los hombres que en él se agitan, que muchos archiversados, archifatigantes y archisolemnes profesores, que inventarían la grandeza, como los bodegueros sus géneros.

Las páginas que hoy afluyen a la cultura colombiana, acaso no complazcan a los historiadores. Tampoco necesitan ellas el espaldarazo académico. Van al que tenga sentido humano de la nacionalidad y sentido estético de las cosas, de los hombres y de los episodios. Quizá no haya allí dato objetivo sensacional alguno, porque su gran valor consiste en transmitir sin el rasgo concreto, la emoción de libertad que acaloraba nuestros tiempos heroicos.

Se entra a un capítulo proceloso. Me aventuro en él, concertando por anticipado, las condiciones del reto. Amurálleme el testimonio de Florentino González, para juzgar con él el 25 de Septiembre y para dejar una palabra sin sabiduría, pero sin pasión tampoco, sobre Bolívar, el gran colombiano, cuyo ámbito de mando habría tenido que ser la América, si el genio por excelencia hubiese tenido provocaciones de poder.

Dije ya que esta segunda parte de las memorias que se publicó en Buenos Aires antes de la primera, fue seguramente conocida y comentada en Colombia. No creo que a ellas se refieran las palabras del señor Caro, que singularizan más bien los cinco primeros capítulos. Con esta salvedad y con la lectura desprevénida que hará quien me acompañe en el itinerario psicológico, abocaré un análisis, sin ánimo de convertir a nadie, y con el solo propósito de robustecer mi convicción bolivariana.

Florentino González, empieza preparando escenográficamente el ambiente, haciendo figurar en él una fuerza invisible y tácita de opresión (que hace acto de presencia con rumor sordo como los coros griegos) y la va fantaseando y coloreando, hasta que toma cuerpo y nos espanta y nos atemoriza. Algo va a suceder en la Nueva Granada. La libertad forjada con lanzas y corazones, vacila bajo el influjo de esa fuerza que se va creando en la entraña social y devorándola secretamente. La ley que todo lo compendia y cifra, va a ser rota. Mirad cómo empieza su relato Florentino González: “Las escenas del drama que había de terminar en la catástrofe de la libertad, se sucedían con presteza”. El biógrafo anuncia, sugiere, crea, una atmósfera trágica, bajo la cual pretende mutilarse la libertad. Aquí el girondino abandona la naturalidad de sus giros para asumir un compás enfático y sentencioso. Pero el drama no se desarrolla, y el lector se desencantará, cuando avanzando sobre las líneas que lo solicitan con su poder dramático, no ve encarnarse los siniestros personajes, ni cuajar las amenazas, ni operarse los hechos que justifiquen para Bolívar el título de renegado de la libertad.

El escrúpulo lógico de González, jurista irrevocable, ingenia entonces, débil en el sofisma que blandía por la primera y única vez, una serie de menudas escenas, sobre las cuales quiere apoyar el edificio imaginativo que se levantaba contra el Libertador. Y después de la grandeza del introito, empieza a plañir, trivialidades como estas: “En una sola semana Bolívar elevó al grado de general a 17 coroneles”. Esto podría bautizarse: de Esquilo a los cuarteles de San Agustín. Mas adelante nos refiere que “el doctor Vicente Azuero, uno de los más distinguidos ciudadanos de Colombia, fue atacado en la calle más pública de la capital por un coronel que llevaba el mismo nombre de Bolívar, quien tomándole la mano derecha, trató de quebrarle los dedos y lo estropeó enseguida a puntapiés”. Vamos de la Bastilla a la policía y a la Cruz Roja, en busca de vendajes. Y a este tenor, sucélese nimia serie de insignificantes incidentes, que consternan hasta la decisión parricida el ánimo de estos repúblicos y legalistas consumados.

Bolívar quería la dictadura de la Nueva Granada y substituir en el poder a los juristas, con una soldadesca sin Dios, ley ni rey. Oyendo las descripciones, un incauto fácilmente se equivoca para confundir a don Simón con Molo. Pero sorprende ésto: Desde que Bolívar llegó a la Nueva Granada, procedente del Sur, donde había desdeñado glorias sin cuento y despedídose, en el Perú, de la realidad del imperio de Manco Capac, que se rendía a su seducción y grandeza suplicativamente, empezaron nuestros granadinos a cuchichear contra el caraqueño, no todos por fortuna, sino los facciosos que lo miraban de mal talante. Apoyado por Mosquera y envalentonado, me imagino, por ciertas promesas que deslizaba a su oído Francisco de Paula Santander, de cuya fidelidad a Colombia nadie dudará, el hombre y el genio que bautiza con su nombre mis sierras nativas, Bolívar iba a derrocar la legitimidad y a investirse él, con la plenitud de los poderes.

El precavido legalismo se atrinchera entonces. Nos los describe Posada Gutiérrez y nos los describe Florentino González. Son copiosas y enternecedoras las referencias de ese advenimiento y largos y prolijos los detalles que jalonan la marcha del déspota imaginario. El drama falla también. Bolívar se desmonta de su caballo, atisba por encima la administración, revisa y manosea algunos negocios públicos, y con pasmo de todos, dejando en su mismo sitio a nuestro Santander, pica otra vez su caballería, y va camino de Venezuela, para tranquilizar los ánimos, buscando el único objetivo que lo asaeteaba: la solidaridad, la concordia, el robustecimiento de la Gran Colombia, noble idea de su corazón obcecado. El lo había dicho desde 1822: “Yo pertenezco ahora a la familia de Colombia y no a la familia de Bolívar; ya no soy de Caracas sola; soy de toda la nación que mi constancia y mis compañeros han formado”. Y en el Perú, cuando renunciaba las honras sin tasa, decía: “Como todos los peligros han cesado, puedo decir que mi espada ya es inútil para la América. Con ella he gobernado en medio de los combates y de las

revoluciones. AHORA ES EL REINO DE LA LEY. Yo debo retirarme a obedecerla y a sostenerla en las filas del Ejército Libertador. Con tales propósitos, yo ofrezco todavía al Perú aquellos servicios que Colombia permita prestarle, pero nunca mandando, porque soy colombiano y mi patria me llama”. De otro mensaje al Congreso de Colombia: “Fiel a mi promesa de obedecer la ley fundamental de la República, reitero a los legisladores de Colombia mi promesa de morir con la espada en la mano, a la cabeza del ejército de Colombia, antes de permitir se huelle el pacto de unión que Nueva Granada y Venezuela han presentado al mundo. La constitución de Colombia es sagrada por diez años; no se violará impunemente mientras mi sangre corra por mis venas y estén a mis órdenes los libertadores”. Y un borrador suyo dice: “No sé cómo deciros mi última palabra, quisiera prometeros mi vuelta; pero un esclavo de las leyes de su patria no puede nada”. Así hablaba el anticolombiano y antilegalista. Y no eran silogismos abstractos, los que pronunciaba: este razonamiento sobrio, decoroso y estricto, se alzaba para fundar un desistimiento de ambición. No vale la pena argüir, cuando los absurdos proyectos poblaban de embelecocos y niñerías, al legalismo atemorizado.

Un documento debe estamparse aquí, aquella carta donde el Secretario de Bolívar da cuenta al Mariscal Sucre, en nombre del Libertador, de que el Congreso de Colombia lo había privado del mando del ejército. Cuán democrática estoicidad!

Guancayo, Octubre 24 de 1824

“Señor General:

“S. E. el Libertador me manda decir a US. que la nueva orden del Congreso que con esta fecha se incluye sobre la revocación de las facultades extraordinarias con que antes estaba autorizada, le obligan a dejar el mando inmediato del ejército de Colombia, no porque sea esta la orden expresa del Gobierno y la mente del Congreso, sino porque S. E. cree que el ejército de Colombia a las órdenes de US. no sufrirá el más leve daño o perjuicio por esta medida, y porque S. E. desea además manifestar al mundo su más grande anhelo por desprenderse de todo poder público y aun de aquel mismo que, por decirlo así, compone la parte más tierna de su corazón: el ejército de Colombia. Al desprenderse S. E. el Libertador de este idolatrado ejército, su alma se le despedaza con el más extraordinario dolor, porque su ejército es el alma del Libertador. Así desea S. E. que lo haga US. entender a los principales jefes del ejército de Colombia, pero con extraordinaria delicadeza para que no produzca un efecto que sea sensible a nuestras tropas.

Tomás de Heres”

Bolívar no podía desobedecer la ley ni quebrantarla, porque la ley estaba consubstanciada con él, era hija y creación de su espíritu, la había concebido, primero en el martirio de la suposición, luego en los empeños afanosos de la guerra, finalmente en las tareas y realidades del gobierno. Las constituciones brotaban de su cabeza, como fruto natural, y no solo abrigaba el principio y lo esculpía en fórmulas perfectas, sino que lo motivaba también. El pliego de Angostura lo dice, y Bolívar guarda respetuosamente su carta primordial escrita con la facilidad de una improvisación, pero madurada en el padecimiento, en la batalla y en el análisis.

Su conducta con Páez en Venezuela, es de suma nobleza. El guerrero ya no buscaba la violencia como ruta de su destino. Ahora era un gobernante, un estadista, un arquitecto de naciones, y lo completa ese diplomático cuya audacia y finura consigue que el león de Apure se ablande hasta negociar con él y capitule ante sus persuasiones jurídicas y ante sus meridianos continentales.

Sosegada aquella porción de la Gran Colombia, regresa el Libertador a Bogotá. Nuevos murmullos en juzgados y abogacías. La escolastiquería repica su cencerro y da sus golpecillos de alarma. El tirano se aproxima otra vez. Y al entrar Bolívar, según don

Florentino, recíbesele con estiramiento y resfrío visible, y esta desabrida salutación seguramente lo entristezca, aunque él es un radiógrafo del corazón humano y la lumbré de su immaculada conciencia descubre las sombras que están pesando sobre la ambición conjurada.

Hay un libro de méritos singulares. Nómbrase “Bolívar en el Perú”, y lo ahija el eminente Gonzálo Bulnes, quien a su caudalosa erudición apareja un segurísimo juicio. Esa obra debiéramos leerla y consultarla los colombianos perennemente, porque la historia que narra y que no es otra que el origen de la ciudadanía peruana, está sombreada de traiciones y alevosías, como si la dádiva purísima de libertad que derramaron nuestros ejércitos, hubiese mortificado a los esclavos atávicos. Dice el autor chileno:

“Su alma no conocía la envidia. En vez de estorbar la gloria de sus tenientes, la empujaba, la aplaudía, y la admiraba. Así se formaron a su sombra y se alimentaron con el jugo de su tronco poderoso reputaciones eminentes y una constelación de hombres ilustres como jamás se han presentado en ningún país americano. Bastará nombrar a Santander, a Páez, a Rivas, a Cedeño, a Urdaneta, a Ricaurte, a Sucre. Cuando Girardot fue muerto en el cerro de Bárbula, Bolívar recogió del campo de batalla su corazón todavía caliente y lo llevó a Caracas con grandes, tal vez excesivos honores públicos. Cuando Sucre venció en Ayacucho Bolívar pudo sentirse lastimado con la reputación colosal que esa victoria le creaba agregada a la de Pichincha; pero lejos de eso, delirante de entusiasmo, escribió la vida del vencedor y la publicó en la prensa de Lima haciendo los más grandes y calurosos elogios”.

Y para comprobar esa largueza de corazón y liberalidad de juicios, destáquese de las *Memorias de González*, este pasaje que recuerda la llegada de Bolívar a Cartagena y las inspiraciones que movíanlo:

“Precedido de esta proclama se dirigía Bolívar a Bogotá En Cartagena fue recibido con exagerados honores por su antiguo amigo el general Mariano Montilla, que era comandante general de Magdalena. Allí estaban con él los principales generales y jefes del ejército, y allí se concertaron varios de los planes que después se podían poner en ejecución Entre otros *tengo motivos para creer que se adoptó el de probar a ganar los ciudadanos más liberales, como Azuero, Soto o Diego Fernández Gómez, colocándolos en el ministerio* porque se creía que si estos hombres prominentes se hallaban en la administración con Bolívar, la reforma que Bolívar meditaba sería más fácil”. Confesión de parte, relevo de prueba. Este dictador brindaba el gobierno a los oprimidos.

La dictadura está próxima a instalar sus cuarteles violentos. El autócrata se fortifica, endurece y arma para abatir la ley y para coronar sus terquedades. Así lo va describiendo puntualmente el biógrafo. Mas de pronto, en el razonamiento que parecía impecable y que espejeaba ante nosotros sus ágiles e incontrovertibles golpes, cae esta declaración, base indiciaria que lo destruye todo: “Entre los regocijos públicos, —dice González evocando aquellos días— hubo algunos bailes de máscaras, a los cuales asistió Bolívar desarmado y sin custodia. Si, como dijeron después sus partidarios, no hubiéramos tenido otro objeto que asesinarlo y apoderarnos del poder para dominar, aquella era una ocasión que no hubieran perdido conjurados de aquella clase”.

Aquí desmayó el recto narrador. Que los deseos de los conjurados eran los de suprimir al grande hombre, lo confesará el mismo Florentino González, pocas líneas adelante, diciendo, eso sí, que aquella resolución postrera solo se abrazó por obra de ciertas circunstancias. Lo único positivo en el párrafo transcrito, es que Bolívar asistía desarmado y sin custodia a un baile de máscaras, donde hallaríanse naturalmente vestidos sus enemigos, es decir: lo único evidente es que el déspota imaginario fiaba a su debilidad la creación y mantenimiento del figurado imperio. Enérgica debilidad aquella, fuerza que no atemoriza, vigor que no desdice. Más adelante continúa González: “Bolívar nunca andaba

acompañado sino con uno o dos acompañantes de campo, quienes en ocasiones como aquella, ni aun llevaban armas”. Peregrino dictador éste. Acaso honraría a Colombia que hubiese existido en el ánimo del Libertador efectivamente, el anhelo de la dictadura, porque siendo ello así, al presentarse él doquiera, desnudo de armas y custodia, sencillamente declaraba que su corazón no tenía recelo para los granadinos, ni abrigaba su espíritu duda alguna sobre su nobleza y consecuencia. El padre fiaba al hijo díscolo, su existencia preciosísima.

Narró González algún hecho que pinta la caildad de jurisprudencia que alentaba a nuestro legalista, no a los legalistas, del corte de Antonio Nariño y de Camilo Torres, de José Félix de Restrepo y Nicolás Esguerra, sino a otros a quienes disculpa ignorarse entonces la teoría de la complicidad: “Solamente el 21 de Septiembre se preparó un atentado contra la vida de Bolívar, y esto sin conocimiento previo de la junta directiva. Bolívar se había ido a pasear a Soacha, a dos leguas y media de la capital, acompañado solamente por el señor José Ignacio París y un ayudante de campo, quien no tenía otra arma que su espada. El teniente coronel Pedro Carujo habló a cuatro de los conjurados para ir a sacrificar al Dictador. Cuando ya los caballos estaban ensillados y las personas listas con sus armas, Carujo vaciló el tomar sobre sí solo la responsabilidad de un hecho tan grave, y se decidió a dar previo aviso al General Santander. Este general lo disuadió de semejante designio, llegando hasta amenazarlo con que daría parte a las autoridades si no le prometía sobre su palabra de honor que desistiría de llevarlo a cabo”.

Yo creo en la existencia de una ley natural y de una moral rígida porque todo acto humano deja en el hombre una serie de consecuencias espirituales. El remordimiento es la más frecuente entre todas, y por remordimiento escribió Florentino González este alegato sobre la conjuración de Septiembre, que muestra la pulcritud de su juicio nublado un instante, porque en la contradictoria serie de hechos y de impresiones que se agolpan en esta página, solo queda flotando una certidumbre: la del arrepentimiento de su autor. Torres Caicedo, que lo escuchó en París, lejos de esta América convencionalista, nos dice sencillamente que Florentino González reprobaba el atentado calificándolo en los más duros términos. El que dude de la veracidad del testimonio, lea estas Memorias. Los hechos cobran una apariencia defensiva, el ágil polemista erige con ellos almenas y castilletes, pero por el fondo, entre los sótanos, vaga una voz acongojada, una duda, una incertidumbre. Hay dos partes en este documento. La externa, la formalista, la obligada. Adentro pugna para aligerar el peso de la conciencia, un argumento de virtualidad mayor, invisible y defensivo, que hace estremecer toda la fábrica de razonamientos.

Florentino González dice al comienzo que nadie pretendía suprimir la vida de Bolívar. Pero las torturas espirituales van forzando su pluma y arrancándole progresivas declaraciones, que la desnudarán al fin en esta confesión última y categórica: “Habíamos llegado —nos dice—, a un punto de donde no podíamos retroceder sin perdersenos, y perder con nosotros la causa de la libertad en nuestro país. Resolvimos, pues, arrostrar todos los peligros, tomar a viva fuerza los cuarteles de Vargas y Granaderos, y el palacio del Dictador y apoderarnos de la persona de éste, vivo o muerto, según fuese posible, en medio de la lid en que íbamos a entrar”.

Aquí sucede una serie de lúgubres cánticos a la libertad, de salmos abstractos para justificar el crimen. El réprobo, tomado ya in-fraganti desea exculparse con razones de hecho y de derecho. Una serie de invocaciones enlutan este calvario lógico. Florentino González lo asciende, ascéticamente, bajo el suplicio de saber que su jurisprudencia no alcanzará a cobijar el acto homicida. Y al concluir se entrega: “Es, pues, solamente para honrar los sentimientos de delicadeza de los conjurados, que tomo interés en que se note en virtud de qué circunstancias tan premiosas y difíciles, fue que decidieron quitar la vida al Dictador”. Adelante: “Cuando hubimos forzado las primeras puertas, salió a nuestro

encuentro, en la obscuridad y desvestido, el teniente Andrés Ibarra, a quien uno de los conjurados descargó un golpe de sable en el brazo, creyendo que era Bolívar, iba a segundar el golpe, pero Ibarra gritó, y yo detuve al agresor, habiendo conocido a aquél en la voz”. Exquisita sensibilidad, ésta, que vacilaba ante un escolta y alimentaba en cambio de enfermizas pasiones el corazón, para suprimir como a destructor de la libertad a quien se la donó a la América.

Inútil reproducir la sentencia del propio Bolívar, donde desnuda sin reproches los propósitos de esta conjuración, porque esa página ha entristecido a muchas generaciones. Don Miguel Antonio Caro cinceló, además, este fallo, esta sentencia marmórea:

“Y envidia vil desflora
Con rabioso azotar, la ínclita rama
Con que piadosa gratitud decora
Tu frente creadora,
Que el honor de los Césares desama”.

En honra de Santander, para inútil defensa de su gloria purísima, copiemos el siguiente aparte de don Florentino González y las palabras que él nos repite textualmente, dichas por el Hombre de las Leyes: “Santander no pensaba que en los momentos mismos se proclamaba un decreto, al frente de los pretorianos que la habían fundado, se intentase una reacción contra un poder que aparecía tan fuerte por el número de bayonetas de que podía disponer. Así, cuando yo puse en su conocimiento el plan de la comisión, sin desconocer la razón con que procedíamos a usar el derecho de insurrección contra un usurpador, que tan descaradamente había hollado todos los derechos del pueblo, y apropiándose de hecho del poder público. se admiró de la resolución de que nos mostrábamos animados los que habíamos acometido tan azarosa empresa, “reconozco, me dijo, que ha llegado el caso en que una insurrección es tanto, o más justa que en 1810. Entonces nos insurreccionamos contra un gobierno establecido por siglos en el país, y reconocido por la aquiescencia de nuestros padres. Nos insurreccionamos porque ese gobierno ejercía actos escandalosos de opresión sobre el pueblo, y porque faltaban entre nosotros agentes que pudieran considerarse como legítimos representantes de él. El resultado favorable de una lucha sangrienta nos puso en posesión de nuestra soberanía, y usamos de ella para establecer un gobierno constitucional republicano. Por la astucia y la violencia se ha destruido ese gobierno, y de hecho se ha establecido uno despótico, por el mismo hombre a quien la nación había encargado de afianzar ese gobierno constitucional y cooperar a que se perfeccionase. No es posible sancionar con nuestra aquiescencia los atentados que acaban de consumarse, y yo no podré desaprobado nunca los esfuerzos que se hacen para restablecer el gobierno que el pueblo de Colombia se dio y que el general Bolívar ha destruido. Solo tengo que hacer a Vd. una objeción relativa a mi persona. Si una revolución tiene lugar hallándome yo en el país, y en la ciudad misma en que ella estalle, va a decirse que yo he promovido esta revolución, y que la he promovido por ambición personal, no por el noble deseo de restituir la libertad a mi patria. Yo no quiero, Florentino, que nunca pueda sospecharse ni decirse semejante cosa de mí. Déjenme Vds. alejarme del país, y dispongan de su suerte sin mi intervención, para que no haya ningún pretexto para contrariar sus esfuerzos”.

Como se sabe a la sazón hallábase el Hombre de las Leyes preparando su viaje como plenipotenciario del gobierno ante el gobierno de Washington.

No quiero seguir un itinerario de réplicas y contrarréplicas sobre hechos exigüos. Carezco, a Dios gracias, de voluminosa erudición histórica, y tengo que fiarme más al criterio que al carril forzado de menudencias, que nos llevarían a una misma conclusión. Bolívar no

podía, lógicamente, ambicionar la dictadura de la Nueva Granada. Había desechado solemnemente, en ocasiones varias, las honras extremas que para adularlo concebía la admiración y por nada trocaba —como lo dijo— su título de Libertador. Este don Simón, de Caracas, hijo de don Juan Vicente y doña María de la Concepción, pensaba continentalmente, y tenía conciencia de la Amé— rica y de sus destinos y flaquezas, tan acertada y clara, como lo expresa su carta de Jamaica.

Porque fue el primer colectivista, el creador de la solidaridad internacional y de la cooperación entre los pueblos, el ligamento espiritual de un continente, y desde Méjico hasta la Argentina, donde hubo otro inmortal, grande en la paz, grande en la guerra y grande en el desprendimiento, San Martín, se conocía, adoraba y ambicionaba a Bolívar. Los grandes jefes de la liberación argentina se expresan sobre nuestro Libertador en términos que nadie podría superar. Guido dice: “Nada importa, mi general, mi fama en la opinión de los demás hombres; pero sí vale inmensamente para mí el no ser defraudado del justo concepto de Vd., a quien contemplo, no con el ojo de un vulgo insensato, sino con la admiración que merece el único Tutelar de la independencia americana”. Y noble pensamiento también el de Dorrego cuando meditaba que si la libertad buscara un trono, elegiría el corazón de Bolívar.

El hombre cuya grandeza se afianzaba así, emperador de las almas todas, fundador de la comunidad internacional, creador de la doctrina del arbitraje, analista de América, padre de constituciones, árbitro de una guerra que no encuentra semejanzas históricas, artífice de la palabra, dueño y señor de la elocuencia, ¿pensaría acaso en apocar su obra al gobierno despótico de unas cuantas leguas y de unos cuantos hombres, cuando holgadamente gravitaba en su cabeza un vasto horizonte continental? ¿Será posible que el numen que concibe el Congreso de Panamá y la comunidad continental, que llega a ser ubicuo casi, en la irradiación de sus actos y de sus pensamientos, piense en disputarle el sitio, y el antojo de mando al legalismo socarrón, para que lo proclamen tirano de parcialidades, a quien llevaba un corazón que era confluencia de todos los ánimos libres y anda de seguridad cívica?

Sobre la grandeza aún caótica de Bolívar, Waldo Frank ha perfilado algunos de sus rasgos, en un libro intuitivo donde se aprieta defectuosa la América Indo-Española. Entre esos croquis rudos, su carboncillo apuntó este decir: “Bolívar fue quien concibió la América como un cuerpo orgánico, libre y entero, y quien se volvió a los Estados Unidos como a una parte igual y necesaria. Bolívar fue quien primero vio los dos cuerpos nuevos como una sola integración: el mundo atlántico”.

Entre las obras geniales de Bolívar se destaca su teoría internacional. ¿Para darle forma a la sociedad de los pueblos americanos, envió con calidad de plenipotenciarios, a negociar en su nombre, con los gobiernos de América, a esclarecidos ciudadanos de Colombia. Fue a Méjico, don Miguel Santamaría; al Brasil, su tío, el coronel Leandro Palacios; y a estas partes del Sur, encaminóse don Joaquín Mosquera. Obra de aquellos emisarios dignísimos, son cuatro tratados con Méjico, con el Perú con Chile y con la Argentina, desafortunadamente, éste no tan explícito como los otros. Del que se firmó en Méjico, cuyo tenor reproducen los de Chile y del Perú, quiero copiar aquí los artículos 14 y 15 que rezan: “Luego que se haya conseguido este grande e importante objeto, se reunirá una Asamblea General de los Estados Americanos, compuesta de sus Plenipotenciarios, con el encargo de cimentar de un modo más sólido y estable las relaciones íntimas que deben existir entre todos y cada uno de ellos, y que les sirva de consejo en los grandes conflictos de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en sus tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de *Juez, árbitro y conciliador* en sus disputas y diferencias. Siendo el Istmo de Panamá una parte integrante de Colombia, y el punto más adecuado para aquella augusta reunión, esta República se compromete gustosamente a prestar a los

plenipotenciarios que compongan la Asamblea de los Estados Americanos todos los auxilios que demanda la hospitalidad entre pueblos hermanos, y el carácter sagrado e inviolable de sus personas”. Esto, para quien dude de que Bolívar fue el fundador del arbitraje entre naciones.

Quien ha leído hasta acá, puede solemnizar a Bolívar, tomarlo por un trascendentalista cotidiano, que andaba como los pensadores de profesión con sus monolitos de ideas, y su exasperada vanidad. No olvidemos al hombre de mundo. Porque en la tregua brevísima de las batallas, desensillado el corcel, ocupábase nuestro Libertador en atarear a las mujeres del pueblo, con grávidos menesteres. El hombre punteaba la guitarra con lindo oído. Sobra decir que danzaba con perfección; y en requiebros, rendiciones y súplicas, igualaron pocos la seducción de esa palabra y el brillo de esa flaca carnadura, imperativa y envolvente. El hombre fáustico, no podía desentenderse del aspecto sentimental. Porque no fue el truhán donjuanesco que nos describen algunos biógrafos, empecinados eh deslustrar la gran ética privada y pública de su vida. Su amor obedecía a un concepto goethiano, y solo en el Werther, al compás de las cítaras que embellecían el poema por excelencia, hay una orquestación parecida a la de su tormentoso vivir. No era Bolívar el bohemio alocado, que se desapuntaba rápido con una sed posesoria. Su espíritu hizo del amor, pero sobre todo de la galantería y de la delicadeza, una tesis cósmica, que completa su obra con este fascinante aspecto humano.

El clérigo Borges, da cuenta de su temprano dolor al enviudar, rota la primicia de su romanticismo. En pos de ella, otras siluetas vendrán a escoltar, en el obligado y pasional sometimiento a su grandeza, la virilidad de este hombre fenómeno cuya fuerza hallará un bronceo escudo contra el parricidio, en el estoicismo de doña Manuela, cuando sobre el umbral impenetrable de la intimidad detuvo a los moralistas insólitos. Alegre estas páginas la siguiente carta de Bolívar, donde adquiere su pluma una coquetería y una sentimentalidad, propia apenas del Werther:

A las señoras Garaycoas.

Mis amabilísimas damas:

La Gloriosa me ha proporcionado la dicha de ser saludado por ustedes. Yo no esperaba una satisfacción tan agradable para mi corazón porque no las creía a ustedes tan buenas con un ingrato como yo, que no escribo a nadie por indolente y también por ocupado. A la Gloriosa, que las serranas me han gustado mucho, aunque todavía no las he visto; que no les tenga envidia, como decía, porque no tiene causas con unas personas tan modestas que se esconden a la presencia del primer militar. La iglesia se ha apoderado de mi vida en su oratorio; las monjas me mandan la comida, los canónigos me dan de refrescar. El Tedeum es mi canto y la oración mental mi sueño, meditando en las bellezas de la Providencia dotada a Guayaquil y en la modestia de las serranas que no quieren ver a nadie por miedo del pecado. En fin, amigas, mi vida es toda espiritual, y cuando ustedes me vuelvan a ver yo estaré angelicado.

No hay más tiempo, pero soy el más humilde q.b.l.p. de las damas Garaycoas, Llagunos y Calderones.

Bolívar.

A la Gloriosa, que soy el más ingrato de sus enamorados. —El mismo—. El amanuense saluda a ustedes.

Se han engastado entre los carboncillos descriptivos de la conjuración de Septiembre estos reflejos de galantería, mas no se crea que es para cegar con ellos la atención pública, y disuadiría del prejuicio que pretendió hacer del Libertador de América, el Autócrata de la Nueva Granada. Bolívar fue autoritarista y sus obras confirman la tesis asumida en esta carta dirigida a don Rafael Arboleda: “Yo lo digo altamente. La República se pierde si no

me confiere una inmensa autoridad. Yo no confío en los traidores de Bogotá ni en los del Sur. Por otro lado, todo el Norte está conmovido de un extremo al otro, no hay un solo individuo que no se encuentre arrebatado de esta conmoción general, y Vd. sabe que para atender a tan inmensas distancias y sujetar a la ley del deber a tantas pasiones irritadas, se necesita de un poder colosal que participe de la opinión y de la fuerza pública”.

Así se expresan hoy los panegiristas del régimen corporativo, cuando muestran la autoridad como sustento de la unidad colectiva, y cuando disciplinan los desvíos egoístas para obligarlos a servir y beneficiar la unidad pública. No puede seguirse entendiendo la democracia como licencia y análisis descarriado y especulativo, como abuso demagógico y como festival parlamentario, porque es un orden legal, una función creadora, un mecanismo de trabajo y de producción nacional. La aspiración nebulosa de libertad, se concreta hoy en una serie de instituciones disciplinarias para la economía y de jerarquías inexorables, que elevan y premian el objetivo social, pero disminuyen y reprimen los empeños egoístas. El autoritarismo de Bolívar es el fundamento de su pasión democrática y la defensa del hombre libre que él engendró. El legalismo como complicidad demagógica, no podía caber en aquella mente. Colombia valía más en su corazón, que las facciones insurrectas. Pero no continuemos por lo pronto el debate. Porque, el mozuelo que cumplió ya su deber de recadero con la cultura patria, debe despedirse, para que sigan los doctores.

Me he quedado pensando en que algún serrano esquivo puede con su patriótica geografía elemental enseñarme que Bolívar nació en Caracas. A ese leñador voy a decirle que si en otro suelo que nos prolonga sentimentalmente fue concebido, crióse y lloró el niño Simón, fue Bogotá la escogida para su gobierno y para cuna de su madurez genial. Quien fue señor de tantos lugares y avasallador de voluntades tantas, fundó siempre su orgullo en bautizarse colombiano: la voz ablanda hasta la ternura la dureza bronceada del mando, para nombrar a su Colombia y a su ejército, como confidencias del corazón.

Porque la Gran Colombia de Bolívar no cabe en el deslinde notarial de los aparceros y sigue gravitando, como póstuma solicitud espiritual del Padre, sobre Venezuela, Ecuador y Nueva Granada. ¡Oh triángulo indeformable, permanece así!

JOSE CAMACHO CARREÑO.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1932.

CAPITULO I

Tenía yo cinco años, cuando en 1810 las provincias que componían el virreinato de la Nueva Granada alzaron el grito de independencia de la monarquía española. Mis facultades mentales estaban ya algo desarrolladas en aquella tierna edad y como los acontecimientos que sucedían, eran de naturaleza para llamar la atención hasta de los niños, por estar acompañados del ruido del tambor y del aparato militar, hicieron en mí bastante impresión, y me acuerdo de muchos de ellos, como si ahora mismo estuviesen pasando a mi vista.

Mi familia, bastante numerosa, y gozando de comodidades pecuniarias, tenía en la provincia del Socorro, mi suelo natal, bastante influencia desde el tiempo del gobierno español, ya por enlaces que con algunas de mis parientes habían contraído vanos empleados españoles, ya por la consideración que siempre dan las comodidades pecuniarias. Aquella rama de mi familia en que estaban enlazados empleados españoles, fue adversa a la independencia, y tuvo que sufrir mucho más tarde a causa de su adhesión a la dominación peninsular. Mi padre, joven de 27 años, patriota, activo y emprendedor, abrazó la causa de la emancipación con aquel entusiasmo y calor de que sólo la juventud es capaz. Por supuesto se halló, en consecuencia, mezclado en todos los acontecimientos que tuvieron lugar en la provincia, ocupó varios empleos, y participó de las persecuciones y los triunfos que alternativamente se proporcionaron los partidos en que se habían dividido los revolucionarios.

Pasaré en silencio varios sucesos que recuerdo de aquellos primeros tiempos; porque siendo parecidos a los que tenían lugar en otras provincias, la historia general del país dará noticia de todos ellos. Sólo mencionaré uno, por ser de los más notables, y porque puede conducir a formar idea del modo como se hacía la guerra en aquel tiempo.

Los generales Antonio Baraya y José Miguel Pey, se hallaban en 1812 ó 1813 a la cabeza de dos cuerpos de tropa en la provincia del Socorro. Eran destinados estos cuerpos, según se dijo, a combatir en favor de la independencia; mas en su marcha estos dos generales se desavinieron a causa de las opiniones políticas que dividían las provincias del interior de Nueva Granada, y su desavenencia fue tal, que vino a parar en un combate de los dos cuerpos militares en las alturas de Palo blanco en la villa de San Gil. Yo vi desde lejos aquel combate, que duró todo un día. Cada uno de los cuerpos ocupó uno de los montes que dominan a San Gil, tan distantes, que con dificultad podía alcanzar de uno a otro un tiro de fusil. Ocupadas así las respectivas posiciones, empezó desde muy temprano por la mañana un fuego de fusilería sumamente vivo, acompañado de algunos cañonazos y pequeñas bombas o granadas, el cual terminó a las cuatro de la tarde, declarándose la victoria en favor de Baraya, en cuyas filas combatía el bravo granadino Atanasio Girardot, que tanto se distinguió después en Venezuela. A pesar de haber durado tanto el combate, y haber sido tan vivo el fuego, sólo murieron seis o siete soldados, y hubo como una docena de heridos, lo que dará a conocer que aquello más fue un simulacro de guerra que una batalla reñida. Todos los oficiales y tropa que mandaba Pey fueron prisioneros de Baraya, y tratados con la mayor consideración. Yo veía a estos oficiales todas las noches en casa; pues mi padre, aunque adverso a su opinión, los recibía y obsequiaba siempre.

En 1813 empezó a llegar a la provincia del Socorro un considerable número de emigrados de Venezuela, y de los valles de Cúcuta, y empezamos a ver señales evidentes de los reveses que sufrían las fuerzas independientes. Aquellos emigrados difundían el espanto por donde quiera que pasaban, con la relación de las crueldades que habían visto cometer a los españoles, que no vacilábamos en creer al verlos llegar, muchos de ellos a pie, y a todos desprovistos de cuanto pudiera necesitarse para la marcha larga que habían hecho. Era

preciso que el temor de males muy graves los hubiera obligado a abandonar así sus casas y propiedades, para emprender un viaje de privaciones y fatigas.

En 1815, el General Custodio García Rovira pasó por el Socorro, a ponerse al frente del ejército independiente, que en el norte- de la Nueva Granada debía hacer frente a las fuerzas españolas que, después de la ocupación de Cartagena por el general español don Pablo Morillo, se adelantaban por Ocaña y Venezuela. García Rovira presentó la batalla en el campo de Cachirí, en donde, después de una lucha algo reñida fueron vencidas las fuerzas independientes y emprendieron la retirada al interior, pasando por la provincia del Socorro. Yo vi pasar por San Gil los batallones independientes, y recuerdo que la consternación y el espanto estaba pintado en los semblantes de los oficiales y soldados. Sucedió esto en el mes de febrero de 1816.

Derrotada aquella fuerza, y habiéndose retirado al interior, dentro de pocos días iba a ser ocupada por los españoles la provincia del Socorro. Cuantos se habían comprometido activamente por la independencia, debían, pues, emigrar, o resolverse a expiar en el patíbulo su consagración a la causa de su patria. Mi padre, se puso en marcha con toda su familia y los emigrados de Venezuela, con dirección a Sogamoso, en la provincia de Tunja; para seguir de allí a Casanare, si las fuerzas independientes del interior eran también vencidas, y no quedaba otra esperanza que ir a aguardar la reacción en las llanuras desiertas del Oriente de la Nueva Granada.

Desde entonces empecé a ser víctima de las vicisitudes políticas. En aquella emigración penosa, tuve que marchar muchos días a pie, sufrir hambre, frío y privaciones; suerte común que nos cupo a todos los que huíamos de la persecución española.

A mediados de marzo llegamos a Sogamoso. Allí encontramos a los generales Rafael Urdaneta y Manuel Serviez, quienes, con un cuerpo de caballería, al mismo tiempo que protegían la emigración que se dirigía a la provincia de Casanare, aguardaban en aquel punto estratégico, lo que resolviese el gobierno supremo de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, sobre el empleo que debía darse a aquella fuerza. En ella servía el ilustre granadino José María Córdova, entonces de edad de 17 o 18 años, y daba ya muestras, de aquel genio militar que unos años más tarde lo había de elevar al primer grado de la milicia, y darle esa nombradía que lo hace tan célebre entre los guerreros de Sud América. El general Urdaneta era ya muy notable en el ejército independiente, por los servicios que había hecho desde 1810, en que abrazó la causa de la emancipación con el entusiasmo de un republicano decidido a ver establecido en su patria un gobierno protector de los derechos individuales y las garantías sociales. Frecuentemente tendré que hablar de él en estas Memorias; y siento que no siempre podré hacerlo tan favorablemente, porque en el curso de las disensiones políticas, no siempre he hallado su conducta consecuente con sus buenos antecedentes. Serviez, según he sabido en París 29 años después, era capitán en el ejército imperial de Francia, y servía en él con distinción, cuando a consecuencia de sus relaciones amorosas con una señora casada, se vió de tal suerte comprometida su posición, que no le quedó otro partido que el de fugarse con aquella señora. Abandonó Francia, y después de algún tiempo partió para la América española, en donde la guerra de independencia que se sostenía contra la metrópoli, presentaba al valor y a la pericia el campo y la ocasión para medrar en gloria, en honores y en fortuna. Serviez, fue empleado en mandos importantes, y según he oído decir a los contemporáneos, si no hubiera sido contrariado en sus planes y medidas, la invasión española en el interior hubiera encontrado obstáculos que la habrían detenido por mucho tiempo.

Durante nuestra invasión en Sogamoso, fue aprehendido un espía que los españoles habían mandado a observar las fuerzas y movimientos de los independientes. Era un habitante de aquellas comarcas, que probablemente no sabía a cuánto se exponía con aquella comisión peligrosa; mas esta consideración no impidió que fuese juzgado militarmente, y de acuerdo

con el dictamen del auditor don Francisco Xavier Yañez, condenado a la muerte de horca. Por la primera vez de mi vida había yo oído hablar de una sentencia de muerte, y fue tanta la impresión que me causó aquel suceso, que nunca puedo recordarlo sin que se renueve en mí el terror que entonces experimenté. Sin embargo, es tan fuerte el sentimiento de la curiosidad en los tiernos años, que el día de la ejecución fui a ver en la capilla al hombre que debía morir, y lo vi después suspender en la horca. Toda mi vida me arrepentiré de tan tonta curiosidad, que ha tenido el merecido castigo; pues nunca pienso en aquel suceso sin experimentar un disgusto notable y una amarga pena. Después no he presenciado ejecuciones capitales sino una vez, en que un deber como soldado me impuso esta dolorosa necesidad.

Cerca de un mes permanecimos en Sogamoso, en la incertidumbre más cruel respecto de la suerte que nos tocaría. El presidente Madrid, bien, aterrado por los reveses que había sufrido el ejército independiente, bien porque en el estado de división en que se hallaban los ánimos, no contase con bastante apoyo para emprender nuevas operaciones militares, resolvió ceder, y se entregó en manos de los españoles. Sea de esto lo que fuere, el general Urdaneta con algunos oficiales venezolanos se marchó en el mes de abril para Casanare, y Serviez con la fuerza que mandaba siguió para Bogotá. La emigración quedó sin quien la protegiese, y, en consecuencia, luego tratamos de dejar a Sogamoso con dirección a Casanare. Mas algunos habitantes de Sogamoso habían conspirado para apoderarse de varios de los emigrados, y entregarlos a los españoles cuya vanguardia se encontraba a siete u ocho leguas de distancia, y al momento de partir, cuando ya estaban montados los que tenían caballos y marchábamos a pie los que carecíamos de caballería, se formó un tumulto, y algunos hombres se arrojaron sobre el doctor Yañez para detenerlo y entregarlo al ejército enemigo. Consentían, decían ellos, en que los demás partiésemos; más el doctor Yañez había comprometido aquel pueblo con la muerte del espía y debían entregarlo al ejército expedicionario para que saciase en él su venganza, que de otra manera recaería sobre los, habitantes. Por fortuna, entre aquellos hombres había muchos que debían servicios a mi padre y a mi pariente Ramón Lineros, y éstos lograron con el ascendiente que sobre aquellos hombres tenían, que dejasen partir al doctor Yañez. Siempre me acuerdo del terror que se hallaba pintado en el semblante de aquel venerable patriota, cuando los amotinados, teniendo por las riendas la mula que montaba, lo llenaban de injurias y le impedían la marcha. Quince años más tarde vi al doctor Yañez en Caracas, y tuve ocasión de recordarle aquel suceso, que yo había presenciado cuando era todavía niño y noté que aún entonces le causaba el recuerdo una impresión de sorpresa. Sin embargo, después hablamos de aquel suceso con placer; pues sucede entre los compañeros de infortunio, que no se han visto en muchos años, que si llegan a encontrarse, después de pasada la primera impresión, el asunto más agradable de la conversación es el recuerdo de sus mayores desgracias: *Recordasio malorum jucundissima*.

Frustrada la tentativa de los conjurados de Sogamoso, nos pusimos en marcha los emigrados para Casanare por el páramo de Toquilla. Unos iban a caballo, otros tuvimos que emprender la marcha a pie, y yo era de este número, porque mi caballo fue robado la noche que precedió a la partida. Gran parte de los equipajes se quedó, y ni aún pudimos llevar bastantes víveres para alimentarnos en las montañas desiertas que íbamos a atravesar. Para mí, por supuesto, ninguna de estas circunstancias era causa de la menor pena; porque en los tiernos años las vicisitudes de la vida son para el hombre asunto de diversión, y solo el semblante triste de mi padre, y las lágrimas de mi madre, me hacían a veces pensar que estábamos sufriendo muy positivas desgracias. Entonces vi a señoras delicadas marchar a pie y descalzas con sus hijos en los brazos por los riscos de aquel páramo, y presencié escenas lastimosas de desesperación, que aun ahora me contristan y afligen al recordarlas.

Todos los emigrados marchamos juntos hasta el punto en que la senda que conduce a Labranza Grande, se divide de la que se dirige a Zapatoca. De allí una parte de la emigración se dirigió al primer punto, y a mí me tocó ir entre los que marcharon para el segundo. El doctor Juan Nepomuceno Azuero iba con nosotros, y, a pesar de todas las dificultades, llevaba una carga de fusiles y algunas municiones, pues este patriota entusiasta, jamás desesperó de poder emprender algo en favor de la independencia. No sé qué suerte corrieron por fin aquellas armas.

Nuestro alojamiento en aquel páramo desierto, en que la temperatura está siempre cerca del grado de congelación, eran tiendas de campaña descubiertas por los lados; y él alimento era carne salada y arroz cuando la lluvia permitía hacer fuego. El que haya pasado por aquellos lugares puede calcular lo que sufriríamos. Era aquella una transición muy violenta para algunas personas que habían vivido con grandes comodidades y en medio de los beneficios de la paz, y se encontraban de repente en una situación tan triste, y viendo por delante un porvenir más triste todavía. El hombre que no ha sufrido en su juventud, recibe una mayor impresión de la desgracia, si le sobreviene por primera vez en la edad madura. No así el que creció en la escuela del infortunio: es compasivo por las desgracias ajenas, y es indiferente a las suyas.

En fin, al cabo de ocho días de marcha, llegamos a Zapatoca, triste aldea de la provincia de Casanare, de unas cincuenta o sesenta casas, en donde no se encuentra ninguna de las comodidades de la vida. Sin embargo, las simpatías que encontramos entre los habitantes, y la solicitud que mostraron por aliviarnos, nos consolaban de las penas que acabábamos de sufrir. Entre los que se distinguieron por sus atenciones y servicios, debo hacer particular mención del señor Mariano Acero, que fue más tarde coronel del ejército de Colombia, y del buen cura de aquella parroquia, doctor Francisco Serrano. El primero alojó en su casa toda mi familia, y nos atendió con cuanto pudo proporcionarse de útil en aquel pobre pueblo. Los demás emigrados encontraron tan buena hospitalidad como nosotros, en casa de los otros habitantes de aquel pueblo.

Aquí era donde los emigrados debían decidir si se arrojaban a vagar por los desiertos de Casanare, a ser víctimas de las enfermedades o de las tribus salvajes, o si retrocedían para entregarse en manos de los españoles. Las conferencias se sucedían unas a otras, y se pasó cerca de un mes sin adoptar resolución alguna. En esos días llegó con su señora el doctor Casimiro Calvo, que había podido escapar del país ya ocupado por los españoles; y sin vacilar siguió a las llanuras de Casanare. Este ejemplo de una persona que acababa de ver lo que pasaba en el interior, y sabía que no había más remedio que la fuga, desgraciadamente no fue imitado. Los demás emigrados permanecemos allí.

El general don José María de Latorre, al entrar en la capital de N. Granada, publicó una amnistía bastante extensa, a la cual se acogieron incautamente los más distinguidos ciudadanos; pero Morillo no la confirmó, y ella solo sirvió como una red para aprisionar la confianza y la buena fe. Otras autoridades españolas publicaron también algunos indultos, y concedieron otros particularmente. Mi pariente Lineros, y mi padre recibieron cada uno un indulto, que les fue remitido de Sogamoso con un expreso; y aquel regresó con su familia a someterse a los españoles. Entregóse a ellos en Sogamoso, y lejos de cumplirle la promesa que tan solemnemente le habían hecho, fue juzgado y ejecutado en Tunja, en unión de Vásquez y otros patriotas distinguidos.

Mi padre, menos confiado, volvió con su familia ocultamente al pueblo de Iza en la provincia de Tunja, en donde era párroco el doctor Juan Nepomuceno Parra, con cuya amistad podía contar. Desde allí con cautela iba a Sogamoso todas las noches a informarse con sus numerosos amigos del estado de las cosas, para calcular el grado de confianza que debía acordar al indulto que tenía en su poder; y resolver si debía o no presentarse y ofrecer su sumisión. Muchas personas le aconsejaban que se presentase, asegurándole que

le sería cumplida la promesa que se le había hecho. Mas los sucesos lo desengañaron y le hicieron ver que la única esperanza era ir a reunirse a los restos de los patriotas que se habían refugiado en Casanare y el Apure, acaudillados por los generales Nonato Pérez, Páez y Moreno. Mi padre, que amaba a su familia como a la vida, vaciló algunos días en tomar aquel partido; pero al fin cedió a las súplicas de mi madre, y se puso en salvo. Partió de la casa en que estábamos refugiados, a media noche, después de habernos abrazado a todos y bañándonos con sus lágrimas, y nos dijo un adiós, que entonces no pensaba yo que fuera el último; pero que él siempre me ha acreditado cruelmente que yo no había de volver a oír. Desde entonces no volví a ver a mi buen padre, y mi corazón quedó privado de aquel dulce comercio de sentimientos que proporciona el amor filial y el amor paternal. Desde entonces quedé en el mundo expuesto a las vicisitudes de la orfandad, con dos hermanos tiernos y una madre desgraciada, sin fortuna ni recursos; pues todo lo habíamos perdido en medio de los desastres de la guerra.

Las operaciones militares habían terminado en el interior de la N. Granada; y los restos del ejército patriota se habían salvado por los llanos de San Martín a la provincia de Casanare conducidos por Serviez y algunos pocos oficiales, entre quienes se hallaba mi tío José Vargas, después coronel, y de quien más tarde tendré ocasión de hablar. Entonces empezó aquella persecución feroz, que durante tres años fue la ocupación exclusiva del gobierno español que se estableció en el país sometido. Los ilustres granadinos, que a virtud de la amnistía de Latorre creyeron que podían quedarse viviendo en paz en el seno de sus familias, volvieron a sus casas; y cuando ya descansaban en ellas en la confianza de que tan solemne promesa sería cumplida, supieron a un mismo tiempo que el general don Pablo Morillo había declarado nula la amnistía, y que ellos debían ser entregados a comisiones militares, para ser juzgados como rebeldes. Tal intimación se la hizo a muchos el mismo oficial que mandaba la escolte que debía conducirlos a la prisión, de donde no debían volver a salir sino para entregar su cabeza al verdugo. Día por día recibíamos, en el retiro en donde nos hallábamos ocultos, nuevas de las ejecuciones que se hacían en la capital, y en todos los lugares considerables de las provincias. Los granadinos más distinguidos por su saber, su virtud y patriotismo fueron fusilados en los primeros meses. Los ciudadanos generales García Rovira, Camilo Torres, Joaquín Camacho, José María Arrubla, Jorge Tadeo Lozano, Torices, Caldas, fueron de las principales víctimas. Por todas partes no se veía sino luto y lágrimas; y la consternación estaba pintada en todos los semblantes, menos en los de los pacificadores, quienes con la risa y el sarcasmo en los labios insultaban la desgracia general.

Cuando la venganza se hubo saciado sobre las cabezas de los que habían ocupado los primeros puestos, en el gobierno independiente, personas de menos valor fueron el objeto de la saña expedicionaria. La venganza, como todas las pasiones, más se excita mientras más se alimenta. La de los españoles se desarrolló en su más horrible latitud contra todo lo que podía calificarse de insurgente. El sexo débil, los ancianos, los niños mismos eran arrastrados a las prisiones y entregados allí al furor brutal de los soldados. El asilo doméstico no tenía ninguna garantía. Se hacían visitas domiciliarias, por la más ligera sospecha; y a veces sin ella, y solo con el objeto de tener un pretexto que paliase los robos, las seducciones y los raptos escandalosos que entonces se cometieron. Los ejecutores de estas visitas eran regularmente sargentos groseros, con seis u ocho soldados más groseros que ellos todavía. Dos años más tarde tendré ocasión de volver a hablar de ellos.

En el pueblo retirado en que vivíamos, pocas veces se vio un militar español; mas cuando se presentaba alguno, todos los jóvenes se ocultaban, y no era recibido sino por los ancianos y las mujeres. Varias veces he pasado oculto 24 horas sin comer ni beber, en el desván de una casa, en donde se había alojado un oficial español, y en que yo me hallaba ocasionalmente. Yo era un muchacho de 12 años, y por mi edad no se creería que pudiese

correr ningún riesgo. Pero no era esto cierto; yo era hijo de insurgente, y desde que me descubrieran estaba condenado a servir de tambor, o de pífano, en una de las bandas de los cuerpos españoles. Mi familia, por otro lado, era atormentada cruelmente por los indígenas, quienes todos los días ocurrían al cura para que nos hiciese salir del pueblo, llegando hasta el extremo de amenazarlo con que lo denunciarían a los españoles como ocultador de emigrados. Muchas veces vi a mi buena madre vestirse con el traje común de los indígenas, e ir a ocultarse entre algunos de aquellos, que no participaban de la animosidad o miedo de los demás.

A las calamidades políticas que sufría el país, se agregó una de otra especie, no menos terrible. La viruela se difundió por toda la Nueva Granada, y como de acuerdo con la saña de los vencedores, contribuyó a diezmar la población.

El estado de inseguridad en que vivía mi familia, en medio de continuas alarmas y sobresaltos, no era soportable por más tiempo. Después de meditarlo bien, formamos un nuevo plan para conservarnos. Las mujeres y los niños se fueron a la capital, en donde podían vivir, como desconocidos, con menos zozobras y temores; y yo me fui con mi abuelo materno y un criado fiel de mi padre a la provincia de Casanare, al lado del mismo eclesiástico doctor Serrano, cura de Zapatoca, de quien hablé en otra ocasión. El doctor Juan Nepomuceno Azuero se mantenía oculto por aquellas cercanías, y logró eludir por mucho tiempo con habilidad las pesquisas de los expedicionarios. Después veremos cómo fue aprehendido y conducido a una prisión a la capital del virreinato.

En Zapatoca se gozaba de una perfecta independencia. Los expedicionarios no habían penetrado a aquel lugar retirado, y no había más gobierno que el de los funcionarios municipales que elegían los vecinos. La opinión era allí completamente uniforme por la causa de la independencia; y, por consiguiente, los emigrados gozaban de entera seguridad y hablaban y obraban con plena libertad. La primera interrupción que sufrió esta seguridad fue imaginaria, y fui yo la causa inocente de ella.

El doctor Casimiro Calvo regresó de Taguana trayendo la barba larga como los soldados del regimiento de Barbastro. Pasó a caballo por el puente del arroyo, que está a la entrada del pueblo. Me bañaba yo allí a la sazón; y luego que lo vi, me vestí y corrí a dar el aviso de que los barbones estaban llegando a Zapatoca. Pocos momentos después se supo lo que había dado lugar a tal equivocación, y se restableció la confianza. El doctor Calvo siguió para el interior, y logró ponerse al abrigo de persecuciones.

Un mes después, cinco soldados merodeadores, al mando de un sargento, se aparecieron allí. Fueron los primeros soldados españoles que yo vi: sucedió esto a principios de 1817. Iban con el objeto de arrebatar todas las caballerías que encontrasen, y en efecto, se llevaron como 40 o 50 mulas, entre ellas doce de mi pertenencia. Estos merodeadores corrieron allí un gran peligro. El cura y el alcalde los recibieron y trataron bien; pero en la noche misma de su llegada, varios habitantes se concertaron para desarmarlos y matarlos. Yo, aunque era un niño, presencié las medidas que - para ello se tomaron. Mas como no había un arma de fuego, y ellos velaron siempre con sus fusiles cargados, no se atrevió nadie a dar el golpe. Debieron conocer desde luego, que no estaban allí muy seguros, por que todos los vecinos los observaban con desconfianza; y así fue que al cabo de dos días partieron llevándose cuanto pudieron haber a las manos.

Por este tiempo se recibieron en Zapatoca algunas proclamas de los generales independientes, que sostenían la guerra en Apure, y se leían allí públicamente y con señales patentes de regocijo. Para mí fueron un lenitivo muy ligero al dolor que experimenté al saber la muerte de mi padre, noticia que llegó al mismo tiempo. El había partido en compañía del doctor Mariano Acero, y pocos días después de haber alcanzado los restos que se habían salvado del ejército independiente, fue arrebatado por la fiebre en el pueblo de Betoyes. Yo había ido a Casanare con la esperanza de reunirme a él más tarde,

y tomar las armas en defensa de la independencia de mi patria. Esto no podía ya suceder: mi abuelo- materno, anciano y achacoso, que era mi único protector, no podía arrostrar las penalidades de un viaje por aquellos desiertos; y yo, un adolescente de doce años, era incapaz de hacer nada de provecho por mí solo. Me volví, pues, al pueblo de Iza a casa del doctor Juan Nepomuceno Parra amigo de mi padre. Este eclesiástico me recibió en su familia, y se dedicó a continuar mi educación, que había sido interrumpida hacía dos años por consecuencia de la guerra, y de las vicisitudes que ella nos hizo sufrir. Dentro de algunos meses me perfeccioné en la escritura, y aprendí algo de latín, y partí con él para Bogotá con la esperanza de seguir allí mi carrera.

Llegué a la capital al seno de mi familia pocos días después de que la célebre heroína Policarpa Salabarrieta había sellado con su sangre en una patíbulo su patriótica consagración a la causa de la independencia y de la libertad. Era aquella granadina cortejada por Sabaraín, patriota que había sido destinado a servir en las filas españolas, y que conspiró o se sospechó que conspiraba para destruir el gobierno español. A causa de sus relaciones, fue condenada a muerte con su amante, y varios otros individuos, por sentencia de una comisión militar; pues todos los delitos contra lo que se llamaba orden público eran juzgados por esta clase de tribunales, y la pena de muerte estaba aplicada a las menores faltas. Aquel acontecimiento era entonces el objeto de todas las conversaciones de Bogotá. Era esta la primera mujer a quien se fusilaba por insurgente, y ella se condujo con tan heroico valor, y echó en cara con tanto arrojo a los españoles su injusticia, su crueldad y sus crímenes, que excitó la admiración y simpatía de todos. Entre los errores criminales que la crueldad dictó a los expedicionarios, pocos les han hecho tanto daño como este. La indignación, que hervía en los pechos de los granadinos, llegó al extremo; y la juventud, sobre todo, ansiosa de una justa venganza, contra hombres que no respetaban ni el sexo ni la edad, ardía en deseos de tomar las armas para destruir a los pacificadores.

Tal era el estado de las cosas cuando yo llegué a Bogotá, y me reuní a mi familia, a sufrir con ella males de todas clases. Las reliquias de nuestra pequeña fortuna se habían consumido, y estábamos reducidos a vivir del producto de algunas alhajas que se iban vendiendo a proporción que lo demandaban nuestras necesidades. Vivíamos en un barrio retirado de la ciudad, y nadie nos conocía, a excepción de algunos parientes, como la familia del doctor Ignacio Vargas, primo hermano de mi abuelo, que había sido fusilado por los españoles, por haber sido uno de los personajes importantes que cooperaron a la revolución de 1810, y que tuvo después parte en el gobierno independiente.

El aprendizaje que había hecho en las desgracias anteriores, me sirvió para reglar mi conducta en Bogotá. El estudio de las ciencias se restableció en 1818, y yo conservé mi carrera de externo en las aulas del colegio de San Bartolomé, pues el edificio principal del colegio estaba ocupado por un batallón llamado del Rey, y no había todavía alumnos internos. Me ligué desde luego con todos los estudiantes, entre los cuales, habla muchos hijos de españoles; y fui tan reservado que nunca ninguno de ellos pudo saber cómo ni por qué había venido yo a Bogotá. Solo después de algún tiempo, habiendo descubierto que mis condiscípulos Leopoldo y Angel María Flores, y José María Gaitán participaban de mis mismas opiniones, descubrí a ellos mi modo de pensar. De resto, mi silencio hacia creer a los de más que yo era tan bueno y fiel vasallo como el hijo de un Oidor. Sobre todo, participaba de esta creencia un joven muy apreciable, hijo del contador Corvacho, de mi misma edad y mi íntimo amigo, a quien me veía en la necesidad de dejar en su error. Esto me ha sido siempre tanto más sensible, cuanto que él me comunicaba todo lo que oía en su casa, a su padre, y a los oficiales españoles que la frecuentaban. Me disgustaba en extremo que él me hiciese estas confianzas creyendo depositarías en un corazón que participaba de sus simpatías políticas; pero la necesidad de mi seguridad y la de mi familia exigían que yo

no lo desengañase. Me impuse sí, siempre, el deber de no preguntarle nada, y así es que lo que supe por él, fue porque espontáneamente quiso decírmelo.

El general don Juan Sámano gobernaba el virreinato con el título de capitán general, y excedía a Morillo en crueldad para con los vencidos. No recuerdo que pasase una semana, desde que llegué a Bogotá, sin que hubiere alguna ejecución capital. Por docenas llevaban a veces los hombres al suplicio; y no se crea que eran hombres importantes, de quienes la política pudiera justificar el suplicio. A excepción del teniente coronel Sasmajous, francés, qué había tomado servicio en las filas independientes, y fue hecho prisionero con 'la guerrilla que mandaba, no sé que se haya fusilado a otra persona de nota, en quien la política pudiera justificar aquella severa medida. Se ejecutaba una carnicería por mayor en pobres gentes del campo, en cuyas casas había dormido algún guerrillero o algún desertor; en artesanos de Bogotá a quienes se habla escapado algunas expresiones imprudentes, que se tomaban como pruebas de que existía una conspiración, y para poner el sello al horror de esta conducta, después de las ejecuciones se descuartizaban 'a algunos de los fusilados, y se suspendían los miembros en escarpas en los caminos públicos. El viajero encontraba por todas partes estas muestras pavorosas de la justicia española. Aun en los paseos públicos solía encontrarse a la entrada la cabeza o el brazo de algún patriota, como para advertir a los que se paseasen, que no debían divertirse en pensar en hacer a su tierra independiente.

Si apartamos la vista de los cadalsos, y la volvemos hacia otros lugares, no hallaremos ningún motivo de consuelo. Las cárceles estaban llenas de ciudadanos, aguardando a *purificarse*, operación que se ejecutaba ante un tribunal, en que el individuo presentaba pruebas de su fidelidad al rey. La más perentoria consistía en dar una gruesa suma de dinero para el tesoro real, y en las que se diesen reservadamente a los miembros del tribunal. Todo individuo que tenía alguna fortuna, era por lo regular sometido a la *purificación*. Entretanto que esto sucedía, el individuo permanecía en la cárcel privado de comunicación, y con un par de grillos.

Aquí en Francia, en esta época de civilización y humanidad, no puede concebirse lo que era una prisión de 'aquellas; ni se sabe lo que es el cencerreo de los grillos y el chirrido de las cadenas; y temo mucho que no se me crea lo que he visto con mis ojos y oído con mis oídos.

Una parte del clero había favorecido con la predicación y con cuantiosos donativos, la causa de la independencia. No podía, pues, escapar de la persecución. Los eclesiásticos más respetables fueron sepultados en las prisiones, y después unos fueron remitidos a las bóvedas de Puerto Cabello, otros a España y aun algunos a la fortaleza de Omoa, en Centro América. Entre ellos recuerdo al doctor Andrés María Morillo, canónigo de la catedral de Bogotá, y al doctor don Benedicto Salgar. El doctor Juan Nepomuceno Azuero fue aprehendido en los últimos tiempos, y permaneció preso en el convento de San Juan de Dios de Bogotá, con el doctor Manrique, y otros eclesiásticos, hasta después de la batalla de Boyacá. Era aquel convento el lugar escogido para cárcel de los eclesiásticos, patriotas; porque su provincial, el padre Juan José Merchán, se distinguía por su adhesión a la causa real. Ejercía este padre una vigilancia severa sobre los presos; mas estos favorecidos por el provisor, doctor Francisco Javier Guerra y Mier, burlaban muchas veces sus precauciones, y salían- a visitar a sus amigos, y a formar planes para sacudir el yugo español. El doctor Azuero se presentaba en casa, a veces a las 12 de la noche, y allí y en otras partes recibía noticias de algunas guerrillas que se habían formado en las cercanías de Bogotá. Este infatigable patriota, jamás dejó de hacer cuanto pudo por la causa de la independencia. Preso, o fugitivo, en todas partes facilitaba cuantos auxilios podía a los defensores de la libertad que luchaban con las armas en la mano. Yo no podía hacer otro servicio que

introducirle algunas cartas, que siempre llevaba entre el forro de mi sombrero, por si a la guardia le viniese en voluntad el registrarme al entrar al convento...

No debo pasar adelante sin tributar el debido elogio a la conducta, humana, generosa y decente que observó en aquella época el doctor Guerra, a quien he mencionado arriba. Los individuos del clero, que escaparon de la persecución, lo debieron a este distinguido español. Muchos ciudadanos fueron también favorecidos por él, entre ellos el señor José Ignacio París, quien mejor que yo puede revelar los servicios importantes que hizo a los patriotas que permanecían ocultos. A sus esfuerzos se debió el restablecimiento del colegio de San Bartolomé, cuya beca vestí yo en aquel tiempo por su protección; pues en las informaciones que se hacían para obtenerla era necesario, además de la limpieza de sangre y legitimidad, comprobar que el aspirante no pertenecía a familia insurgente. Esto último era imposible para mí, y él se encargó de que mis informaciones se aprobasen por el virrey sin tal formalidad.

El general don Juan Sámano, fue nombrado Virrey de la Nueva Granada en 1818. Para su posesión hubo unas famosas fiestas, en que los juegos de azar y las corridas de toros fueron las principales diversiones. Era tal en aquellos tiempos 'la pasión por el juego, que las gentes de todas condiciones se apiñaban en la plaza pública, alrededor de las mesas de juego, que allí estaban bajo tiendas de campana. Los clérigos, los militares, los jueces, abogados, comerciantes, y hasta las señoras exponían sus haberes sobre una carta, o sobre un número de biribis, o sobre una vuelta del pasadizo. Y era tal la inmoralidad del gobierno, que este escándalo se autorizaba como la principal diversión.

Con motivo de la posesión del virrey, y de algunos triunfos del ejército expedicionario, se relajó por algunos meses la persecución sanguinaria del gobierno. Algunos de los encausados, que en otro tiempo hubieran sido condenados a muerte, o fueron absolutamente indultados, o condenados a presidio. El que era sentenciado a esta pena, era empicado en empedrar los caminos, las plazas y las calles de la ciudad y llevaba un grillete con una cadena al pie. En el presidio de Bogotá habla muchos hombres distinguidos, y la plaza de Bogotá está empedrada por sus manos con piedra conducida en sus hombros. Yo tenía ocasión de visitar frecuentemente a los presidiarios, y de ver lo que pasaba; porque entre ellos se hallaba un pariente mío, el señor José Lineros, a quien auxiliaba mi familia con lo que podía, en el estado de penuria en que nos encontrábamos.

A pesar de las precauciones con que se guardaba a los presos, sobre todo a los que estaban en el colegio del Rosario que era el depósito de los que se destinaban al patíbulo, algunos lograron burlar la vigilancia de los que los custodiaban. El doctor Miguel Ibáñez fue uno de los presos que se fugaron, usando para ello una astucia y una presencia de ánimo que hacen conocer en él, el hombre de talento y de una resolución decidida. El calabozo en que estaba cada preso, no se abría, sino para introducirle los alimentos, operación que siempre ejecutaba un soldado. Un día, a las 6 de la tarde, se presentó en el calabozo del doctor Ibáñez con los alimentos, un soldado poco más o menos de su misma talla, que llevaba puesto un capisayo. Le ocurrió al instante salir de la prisión con el traje de aquel soldado; y sacando un doblón, se lo puso en la mano, y le pidió que le prestase el morrión y el capisayo para poder pasar a hablar con otro preso en un corredor de abajo. Consintió el soldado; y el doctor Ibáñez salió del calabozo a vista del centinela que guardaba su puerta, y de la guardia que estaba en la del colegio, sin que nadie sospechase que era él. Luego que estuvo en la calle, logró ocultarse, y escapar por algún tiempo a las más exquisitas pesquisas; pues aunque la delación era premiada y la protección de los perseguidos castigada de muerte, la opinión republicana era tan general, y estaba tan bien cimentada, que ni los premios halagaban la delación, ni los testigos impedían dar asilo a los que lo buscaban.

En el mismo año de 1818, se anunció el restablecimiento del Santo Oficio, con una procesión solemne, a que concurrieron todas las autoridades y corporaciones, y en que se

practicaron varias ceremonias ridículas, que, sin embargo, me impusieron mucho en aquel tiempo. Desde entonces el gobierno creyó contar con este auxiliar que en otras épocas había sido tan poderoso para la tiranía. Pero la opinión republicana rayaba ya en fanatismo, y aunque aquel pueblo era y es muy religioso, el celo político prevaleció sobre el fanatismo religioso; y se vieron con desprecio las excomuniones lanzadas contra los patriotas y ‘los que los auxiliasen. Por consiguiente la inquisición para nada sirvió al virrey.

A fines de aquel año empezaron los pacificadores a recibir noticias de sus reveses en Venezuela. Páez y Pérez les hicieron la guerra con sucesos en el Apure; y el general Simón Bolívar, después de haber logrado desembarcar con algunas fuerzas en ‘las costas de Venezuela, logró ocupar a Santo Tomás de Angostura sobre el Orinoco, y tomar el mando de todas las fuerzas que obraban en distintos puntos. Allí se formó el plan de campaña que debería seguirse, y se adoptó la opinión del general Francisco de Paula Santander, de penetrar por Casanare en el interior de la Nueva Granada, y atacar a los españoles en el asiento mismo del gobierno, para de allí llevar la guerra a los diferentes puntos del virreinato y de la capitania general de Venezuela, que estuviesen ocupados por ellos. No seguiré a Bolívar y Santander en la expedición gloriosa que destruyó el poder español en Boyacá. Toca esto al historiador de Colombia, y no al escritor de unas simples Memorias.

Des de que se supo la llegada de las fuerzas independientes a Casanare, la desertión de los cuerpos militares que guarnecían a Bogotá empezó a ser tan numerosa, que parecía ya más una completa dispersión. Hubo noche en que de un solo cuerpo desertaron 25 soldados. Todos emprendían viaje para Casanare, a reunirse’ al ejército independiente. El batallón del Rey entero trató de sublevarse una noche, y apenas pudieron contenerlo en el momento en que cargaban los soldados los fusiles para dar el grito. Sámano en su desesperación redobló sus crueldades. Se fusilaba por mayor en aquellos chas a los prisioneros de las numerosas guerrillas que por todas partes combatían a los realistas. Entonces se redujo a prisión a- los pocos hombres importantes, que habían escapado milagrosamente de la cuchilla de Morillo: los doctores Vicente Azuero y Diego Fernando Gómez fueron de este número, y permanecieron cargados de grillos hasta que en el desconcierto de la fuga que emprendió Sámano en la mañana del 9 de agosto de 1819, lograron salvarse y conservarse para ser una de las más firmes columnas de la libertad en mi patria. Frecuentemente tendré que volver a mencionar sus nombres, porque en la serie de vicisitudes que debía yo correr en el curso de mi vida política, siempre me vi asociado a ellos en la buena y en la mala fortuna.

Llega ya la época en que los vencedores que nos habían tiranizado, insultado y degollado, caen del poder a que la suerte de las armas los elevó, y vienen a ocupar aquellas mismas prisiones que el patriotismo humedeció con lágrimas, y el despotismo regó con la sangre republicana. El 8 de agosto por la noche, el capitán Martínez de Aparicio, que había logrado escapar de la derrota total que sufrieron las fuerzas reales en Boyacá, llegó a Bogotá y anunció al virrey la espléndida victoria de Bolívar y la completa destrucción del ejército realista que mandaba el general Barreiro, quien fue hecho prisionero con casi todos los jefes, oficiales y soldados que componían aquella fuerza.

Eran las 12 de la noche, hora en que el silencio ‘de los sepulcros, reina regularmente en Bogotá. Este silencio habitual fue interrumpido por el ruido de los caballos que se aprestaban para la fuga, por el sonido de las puertas de las casas a donde entraban -a advertir a’ los españoles que era llegado el momento de partir, y por los movimientos de los cuerpos militares de la guarnición, que se preparaban para salir. Sospechamos, desde luego, los patriotas, lo que sucedía; y a pesar de que la ciudad estaba amenazada con el degüello general de los habitantes, en caso de un suceso adverso, algunos se aventuraron a salir a informarse de lo que había, y adquirieron pleno conocimiento de lo sucedido.

Amaneció el día 9, y el palacio, los cuarteles, las prisiones y los puestos militares aparecieron sin custodia. Los encargados de la autoridad hablan fugado todos, y una ciudad de 40.000 almas quedaba sin quien mantuviese el orden público. Yo entré en el palacio, en los cuarteles, en todos los edificios públicos, y no había en ellos una alma. En el cuartel de caballería encontré algunos caballos y algunas sillas y pares de pistolas, que habían dejado allí los soldados, y que en el desorden en que estaban, indicaban la precipitación con que sus dueños se habían escapado. El hombre que ha vivido mucho tiempo bajo la impresión del terror, si de repente ve desaparecer las causas que la producían, queda agobiado de una especie de estupor, que le impide tomar de pronto una resolución. Así me parece que nos sucedió a los habitantes de Bogotá, desde las 5 hasta las 9 de la mañana de aquel día. A esta hora me hallaba yo en la puerta del palacio, observando las idas y venidas de los habitantes, cuando un fuerte estallido, que conmovió la ciudad, e hizo saltar todas las vidrieras, y golpear 1-as puertas, nos sobresaltó a todos con la idea de que la ciudad era atacada. Media hora después se supo, que aquel ruido procedía del almacén de pólvora, que estaba a una legua de distancia de la ciudad. Los españoles lo dejaron minado, y voló a la hora que dejo indicada.

La explosión del almacén de pólvora fue la señal para que la población se pusiese en movimiento. El anciano coronel de milicias don Francisco Xavier González, asociado a algunos de sus antiguos compañeros, tomó varias providencias para mantener algún orden en la ciudad. Otros patriotas se ocuparon de desclavar los cañones, que habían encontrado en el parque, y armar alguna gente, para defendernos contra las partidas de dispersos que no podían dejar de presentarse y atacarnos. A pesar de todo, a las doce de aquel día reinaba en la ciudad la anarquía más completa, y los grupos de gente vagaban por las calles a discreción del primero que quería conducirlos. De tiempo en tiempo se presentaban algunos de los derrotados de Boyacá, corriendo a caballo por las calles, con semblante despavorido, y ‘apuntando sus carabinas a los ciudadanos que se presentaban por delante. Tres de estos recorrieron casi toda la ciudad, y cuando salieron de ella, casi habían cansado sus caballos. Jamás he podido explicarme cómo hombres a quienes sus enemigos picaban los talones, podían perder el tiempo y cansar sus caballos, corriendo a la aventura y sin designio, por las calles de una ciudad en anarquía. Creo que aquellos españoles se habían vuelto locos con el repentino cambio de fortuna.

El teniente coronel patriota Hermógenes Maza, después general de Colombia, apareció por la tarde en las orillas de Bogotá, y armado de una carabina hacía frente solo a los derrotados que osaban entrar en la ciudad. Entre estos se presentó a las cuatro de la tarde en la plaza de San Francisco el capitán Brito, y pagó con su vida tal acto de temeridad. Vi tendido su cadáver en aquella plaza, atravesado de un balazo. El día se pasó en escenas de más o menos desorden, y en continua incertidumbre y alarmas, sin que se adoptase ningún partido decisivo para salir de tan angustiada situación. Mas al acercarse la noche ya algunos ciudadanos combinaron el modo de mantener el orden y defenderse contra un ataque imprevisto. Se organizó el servicio de uno o dos cañones de a ocho, que se llevaron a una esquina de la plaza, y se armó algunos individuos con fusiles, carabinas y lanzas. Esta fuerza se mantuvo en la plaza toda la noche. A las 12 de ella, algunos tiros anunciaron que habla alguna novedad; y, en efecto, una partida de dispersos al mando del capitán Vencoechea había entrado en la ciudad y después de un tiroteo de una media hora, se retiró y emprendió la fuga que había acaudillado el virrey en la noche anterior. El ciudadano Armero murió en aquel combate, al pie del cañón que estaba en la esquina de la catedral.

Al día siguiente, don José Tiburcio Echeverría que se hallaba oculto, y habla logrado burlar las más exquisitas pesquisas de los expedicionarios, salió de su escondite y fue encargado de la gobernación de la ciudad por aclamación. Desde entonces todo se hizo de

acuerdo con sus órdenes, y nos pusimos a aguardar la llegada del general Bolívar y del ejército patriota.

CAPITULO II

A las cuatro de la tarde del 10 de agosto de 1819, estábamos varios habitantes de Bogotá en la plaza de la Recoleta de San Diego, cuando vimos acercarse como una docena de militares a caballo, en cuyos morriones se leían en chapas de cobre las palabras “Libertad o muerte”. Bolívar fue reconocido entre ellos y aclamado por la multitud. Entonces vi a este guerrero ilustre por la primera vez, y cuento ese día por uno de los más felices de mi vida; pues aunque en época más lejana sus aberraciones políticas me obligaron a hacerle una oposición decidida, y deslucieron la gloria que con tan heroicos esfuerzos había adquirido, en aquel tiempo gozaba yo de la plenitud del placer que siente una alma reconocida cuando conoce al hombre de quien ha recibido grandes beneficios. Vela en él la mano vigorosa que había quebrantado nuestras cadenas, y el genio republicano que había de asegurar a la libertad su imperio en Colombia; y me entregaba todo entero a los sentimientos de amor y admiración que me inspiraba. Creo que cuantos lo rodeábamos en aquel momento éramos igualmente felices, y dudo que la felicidad del que recibía los homenajes fuera mayor que la de los que se los tributaban.

Durmió Bolívar aquella noche en el mismo palacio, y en la misma cama, en que tres días antes descansaba el Virrey. A la consternación y lágrimas de los días anteriores, sucedieron las muestras más notables de alegría. Bailes, convites y fiestas de diferentes clases, proporcionaron a aquel guerrero y sus compañeros placeres de que habían estado privados por muchos años. Mas esto no fue un motivo para que las atenciones importantes se descuidasen. El ejército real fue perseguido vigorosamente hasta Honda, en donde el virrey se embarcó con los pequeños restos que pudo salvar, y todos los españoles que habían emigrado de Bogotá. Se organizó la administración militar y de la hacienda, y se aseguraron los caudales, armas, municiones y demás pertenecientes al servicio público; que había quedado en las arcas y almacenes del gobierno. El ejército libertador llegó desnudo y desprovisto de todo; los oficiales mismos no tenían una casaca ni un par de zapatos. Me acuerdo que cuando tuve el gusto de abrazar a mis dos tíos Fermín y José Vargas, entonces capitán el primero y teniente el segundo, y después coroneles de Colombia, todo su vestido consistía en un pantalón, una camisa y capisayo. Su calzado era un par de alpargatas; y si así estaban vestidos los oficiales fácil es suponer cómo estarían los soldados. Al ver aquellas mesnadas desnudas y mal armadas, el que pocos días antes había visto el ejército español, tan imponente por su disciplina, por sus brillantes uniformes, excelente armamento y completo equipo, hallaba difícil el convencerse de que aquellos eran los vencedores y el último el vencido. El entusiasmo por la libertad había obrado esta milagrosa peripecia. Un mes después ya se presentaron en revista los cuerpos independientes perfectamente vestidos y equipados.

El gobierno se organizó de esta manera. El territorio que debía formar después la República de Colombia, debía tener por jefe supremo, con el nombre de Presidente, al general Bolívar. Las provincias del interior ya libertadas se organizaron por lo pronto en el gran departamento de Cundinamarca, de cuyo gobierno civil y militar se encargó al general Francisco de Paula Santander con el título de Vicepresidente. El general Bolívar, después que hubo trazado el plan de las operaciones militares, que debían continuarse para completar la expulsión de los españoles del territorio entero de Colombia, y de haber puesto en marcha algunas fuerzas para el sur y el Magdalena, al mando de jefes experimentados, salió de Bogotá, con dirección a las provincias del norte, para seguir de allí a Venezuela, a donde lo llamaban atenciones preferentes.

Aquí debo hacer mención de un hecho que sucedió en una de las provincias del norte, y que honra en sumo grado a un amigo mío. El teniente coronel José María Mansilla,

después general de Colombia, se hallaba preso en Pamplona aguardando de un momento a otro su sentencia de muerte, cuando el ejército patriota penetró en el interior de la Nueva Granada Mansilla, a pesar de estar agobiado de un pesado par de grillos, formó el proyecto, no solo de libertarse sino de apoderarse de Pamplona, y obrar eficazmente en favor de la causa de la independencia. Logró ponerse de acuerdo con algunos otros presos, y atropellando la guardia del cuartel, y apoderándose de algunas armas y municiones, se precipitó a la calle y proclamó la independencia. Los españoles lo atacaron inmediatamente, y él, aunque embarazado con los grillos, estuvo batiéndose en las calles de Pamplona hasta que aquellos tomaron la fuga. No fue posible quitarle los grillos hasta después del triunfo; porque estaban fuertemente remachados. No era la última vez, que este distinguido patriota había de llevarlos, como lo veremos veinte años más tarde.

El entusiasmo por la libertad, el deseo de cooperar al recobro completo de la independencia, y una noble ambición de gloria, impelieron a una gran parte de la juventud a tomar servicio en los cuerpos del ejército patriota. Entonces ciñeron la espada mis amigos Joaquín y Francisco Barriga, ahora general el uno, y coronel el otro; el actual general del Ecuador Isidoro Barriga, y varios otros, de los cuales pocos sobreviven a las batallas sangrientas que aun había que dar, para hacer desaparecer el pabellón español de la tierra colombiana. Yo, a pesar de la repugnancia de mi madre, senté plaza como aspirante en el batallón Cazadores de vanguardia, y estuve haciendo el servicio, ignorándolo mi familia, durante un mes; pues me era permitido comer y dormir en casa, y cuando me tocaba la guardia podía escoger la hora de hacer mi servicio, y solo tomaba el uniforme en el cuartel. Estas excepciones, de que gozaba como cadete cesaron con el motivo que voy a indicar.

Mi batallón estaba encargado de la custodia de los 39 jefes y oficiales prisioneros en Boyacá, a quienes varias veces hice la guardia. El general Bolívar habla procurado canjearlos por varios de los patriotas que estaban en poder de los españoles; mas el virrey Sámano rehusó constantemente sus propuestas, resuelto a continuar la guerra a muerte que se hacía desde que empezó la lucha por la independencia. En el estado de duda en que nos encontrábamos respecto del éxito final de las operaciones militares que se habían emprendido, y careciendo de fuerzas suficientes para mantener una guarnición respetable en la capital, aquellos prisioneros eran un embarazo muy grande para el gobierno. Ellos, además, valiéndose de algunas relaciones que conservaban, de las muchas que habían formado en la capital en la época de su buena fortuna, tramaba, según se dijo, algún movimiento, o por lo menos proyectaban fugarse. El general Santander, en un manifiesto que publicó sobre la ejecución de estos oficiales, ha explicado largamente las causas y motivos que dieron lugar a este deplorable suceso. Remito, pues, a él a mis lectores, y continuaré lo que me toca.

A principios de octubre, recibieron todos los cuerpos de la guarnición la orden de mantenerse acuartelados y sobre las armas, hasta ulterior disposición. Permanecimos, pues, encerrados durante dos días. Al amanecer del tercero, vi formada, frente al cuartel de mi batallón, una compañía del batallón Barcelona, después Granaderos, a la cual se le mandó cargar con bala. Vi al mismo tiempo formar cuadro en la plaza a los cuerpos militares, y al jefe de Estado Mayor, coronel Manuel Manrique, después general, presentarse a la puerta de mi cuartel acompañado de varios religiosos, y desde luego sospeché la catástrofe sangrienta que íbamos a presenciar aquel día. El coronel Manrique previno al oficial de guardia lo condujese a donde estaban los presos; algunos de ellos descansaban todavía en su cama, y no sabían que había de ser por la última vez. Desde luego, el primer calabozo a donde llegó fue al en que se hallaba el general Barreiro, los coroneles Ximénez y Galluso, y algunos otros oficiales superiores. Yo abrí la puerta, y el coronel Manrique, después de saludarlos cortésmente, les manifestó el extremo sentimiento que experimentaba de ser el

órgano para anunciarles que debían prepararse para morir dentro de dos horas. El general Barreiro y el coronel Ximénez recibieron tal intimación sin demudarse, y el primero, con la sonrisa en los labios, aun tuvo la presencia de ánimo de dirigir algunos cumplimientos al coronel Manrique, y mantener con él una ligera conversación. Barreiro había sido decente y humano en su conducta, y no era aborrecido como los demás expedicionarios.

La funesta intimación se repitió a todos los otros prisioneros, y a la media hora se veía en el cuartel el espectáculo triste de 39 individuos que se despedían de la vida en los brazos de otros tantos sacerdotes. Yo fui llamado a la formación de la plaza frente al lugar de la ejecución, y allí tuve la desgracia y funesta obligación de presenciar el sacrificio de 39 hombres, a quienes se inmolaba en represalia de la carnicería, que la política absurda y cruel de Fernando VII decretó contra los patriotas. Esta es la última vez que he visto fusilar a un hombre, y no hay un día de mi vida en que no recuerde con horror aquella escena de sangre, y en que no se representen en mi imaginación las agonías de las víctimas.

Ahora, a 25 años de distancia de aquel suceso (en 1844) y cuando la paz y la civilización han humanizado los corazones, nadie sospechará que aquel no fue un día de luto y lágrimas en Bogotá. ¡Ah! no: aquellos desgraciados, no oyeron un sollozo que lo compadeciera. Cánticos de alegría y vivas a la libertad acompañaban las descargas de los fusiles. La población entera de Bogotá estaba apiñada en la plaza y calles adyacentes, y agravaba la agonía de los moribundos con señales inequívocas de placer. ¡ Así el fanatismo político había pervertido los sentimientos, y el recuerdo de las crueldades de aquellos hombres había enconado el corazón! Yo también participé de aquel rencor insensato, que la guerra a muerte había nutrido en todos los pechos. Hoy no roe queda sino el pesar de haber estado poseído un día de tan funestas pasiones. Pero ¿quién en medio de las discordias civiles, puede lisonjearse de no verse al fin de ellas más o menos salpicado de sangre?

No se crea por lo que precede, que hago a mi patria un crimen de aquel suceso. No; la dura necesidad de las represalias lo exigía. Nuestros conciudadanos que caían en poder de los españoles eran inmediatamente fusilados o pasados a cuchillo. Cuatrocientos habían sido degollados a sangre fría en las bóvedas de Bocachica, por el general don Francisco Tomás Morales. Allí en aquellas mazmorras, en donde me sepulté después la Dictadura, he visto yo mismo diez años más tarde las señales de aquella carnicería por mayor. Aquí las huellas de los pies, más allá las señales de las manos estampadas con sangre en las paredes, representaban las agonías en que se revolcaban las víctimas antes de expirar. Partes oficiales hay en que los generales españoles avisan, después de haber tomado por asalto una ciudad, haber pasado a cuchillo todos sus habitantes *ancianos, niños y mujeres* ¡hasta el número de *mil quinientos!* Estas matanzas, el robo, el incendio, el estupro, todos los crímenes que habían marcado por donde quiera el paso del ejército español, engendraron ese furor, ese fanatismo por la independencia, que produjo tantos horrores, al lado de tantas acciones heroicas y gloriosas. No había una familia patriota en quien la cuchilla española no hubiese segado la vida de un padre, de un hermano, de un deudo cualquiera, que no se hubiera visto robada e insultada. Digan ahora los hombres más humanos y civilizados, ¿hay un pueblo sobre la tierra en donde no se hubiesen ejecutado las represalias que nosotros ejecutamos? Yo lamento el que se nos hubiese reducido a esta cruel necesidad, deploro como hombre reconocer que hay épocas en la vida de las naciones, en que el deber de conservar bienes más preciosos y de conseguir grandes ventajas, impone a los gobiernos la dura obligación de usar en toda su plenitud de los derechos que conceden las leyes de la guerra. El talión es una pena imperfecta que no debe adoptarse en la administración de la justicia civil: en la guerra es preciso talionar para contener los excesos de los beligerantes.

Con motivo de la parte que me tocó en el suceso que acabo de referir, yo había faltado de mi casa durante tres días, y ya no me era posible ocultar a mi madre que pertenecía al ejército. Este descubrimiento le causó un gran pesar; pues, aunque animada del más

ardiente patriotismo, y partícipe del entusiasmo general por la causa de la independencia, no podía resolverse a que su hijo mayor fuese a correr en las filas del ejército los peligros de la guerra, y quería que yo terminase mi carrera literaria, para que fuese después el apoyo de sus viejos años y el protector de la familia. Tenía ella razón: en mi familia no quedaban ya más varones que dos tíos maternos, que ceñían la espada en las filas independientes, y de quienes podían privarnos los trances de la guerra. Mi padre, mi abuelo, varios de mis parientes habían perecido en los patíbulo por la libertad, o por las enfermedades que afligieron la emigración en los climas insalubres de Apure y Casanare. Mujeres y niños, viviendo de una parte del sueldo de mis dos tíos, que ellos habían dejado a nuestro favor, era lo único que quedaba de la familia. Obtuvo, pues, mi madre, del vicepresidente Santander, mi licencia absoluta, y pasé al colegio de San Bartolomé a continuar mi carrera literaria.

La enseñanza era, por supuesto, muy imperfecta, y todavía se hacía perder el tiempo a los estudiantes en aprender las añejas doctrinas de los peripatéticos, y en disputar como energúmenos en latín, sin llegar nunca a entenderse, sobre las causas eficientes y finales, sobre los entes y las substancias. El silogismo y el epiquerema resonaban en los corredores de los colegios en descompasados gritos, acompañados de fuertes patadas y extrañas contorsiones. El momento de concluir un raciocinio con el retumbante *ergo* se marcaba siempre por los disputantes con un desaforado grito y una estupenda patada. Me tocó hacer mi estudio de la lógica, la metafísica y la moral de esta manera; y debo confesar que no dejó de contribuir a infundirme afición al estudio la diversión que encontraba en estas disputas. Hablaba bastante bien el latín, y tenía, por consiguiente, facilidad para presentar las sutilezas que rebuscaba en los libros de una manera que desconcertaba a mi contrario, y el más grande placer de un ergotista es poner a su codisputante en tales embarazos.

Así se pasó el primer año de nuestro estudio de filosofía, en el que lo de más provecho que estudiamos fue la lógica de Heinecio, y la aritmética de Wolffio. Yo fui designado para sostener conclusiones de esta última, y esto me hace creer que era el más adelantado en ella. Mas como el acto de las conclusiones causaba algunos gastos, que aunque cortos, no podía yo hacer, me excusé, y fui substituido por un condiscípulo.

Debo hacer aquí mención de un incidente que ocurrió cuando empezamos a estudiar la lógica de Heinecio. Era catedrático de teología en el mismo colegio el doctor Francisco Margallo, eclesiástico de acendrada virtud; pero cuya religiosidad rayaba en fanatismo. Luego que este eclesiástico supo que los libros antiguos que servían para la enseñanza de aquella ciencia no serían el texto de nuestros cursos, y que el hereje Heinecio había de substituirlos, clamó altamente contra tal medida y suscitó contra ella a todo el clero. El resultado fue que Heinecio fue proscrito obstensiblemente, pero sus principios fueron consignados en el cuaderno de lecciones que nos dictó el catedrático, doctor José María de Latorre y Uribe. El libro se consideró como prohibido; pero por la misma razón fue más leído: es lo que sucede cuando se persigue los libros.

Luego que pasaron los actos de conclusiones, que eran las muestras públicas que se daban de los adelantos de los alumnos, salimos del colegio a pasar las vacaciones que duraban tres meses, desde mediados de julio hasta el 18 de octubre. En el mes de agosto se celebraba con fiestas de diferentes clases el aniversario del triunfo de Boyacá, y era esta la principal diversión de que gozábamos en las vacaciones.

Eran aquellas fiestas una especie de saturnales, en que había máscaras, banquetes en tiendas de campaña levantadas en el paseo público, canto de algunas composiciones relativas a la fuga del virrey y sus compañeros, y en que desde el presidente hasta el último ciudadano, mezclados confusamente, participaban de los placeres que aquel conjunto podía proporcionar. Durante aquellas fiestas, los primeros ciudadanos mezclados con los soldados comían en campo raso carne asada, a la manera de los llaneros de Apure y

Casanare, en conmemoración de la época, en que la emigración y el ejército vivieron de ese modo en aquellas regiones.

A fines de 1821 se publicó la constitución acordada por el congreso constituyente, que se reunió en Cúcuta con los diputados de Nueva Granada, Venezuela y el Ecuador. Colombia quedó entonces definitivamente constituida, y fueron elegidos el general Simón Bolívar, presidente, y el general Francisco de P. Santander vicepresidente. Por este tiempo, la guerra se había ya regularizado, y cesó la matanza de los prisioneros, y aquel insensato derramamiento de sangre, que provocado por los españoles, era a la vez talionado por los independientes.

El general Bolívar había vencido en Carabobo el cuerpo principal del ejército español que ocupaba Venezuela: éramos dueños del Magdalena, y el general Mariano Montilla sitiaba a Cartagena, que estaba próxima a rendirse; Panamá había proclamado la independencia; por- la parte del sur mantuvimos el terreno que habíamos ocupado hasta más allá de Popayán. Tantos medios había adquirido la causa de la emancipación, que nuestra independencia podía ya considerarse como consumada.

Poco después se rindió Cartagena, y nuestras fuerzas ocuparon a Maracaibo, a consecuencia de la brillante victoria naval que consiguió el heroico arrojo y espléndido valor del benemérito general José Padilla. En Venezuela no quedó más punto ocupado por los españoles que la fuerte plaza de Puerto Cabello. En el sur se hacía la guerra con varia fortuna, hasta que los triunfos de Bomboná y Pichincha y la capitulación de Pasto la terminaron. El sitio de Puerto Cabello continuó hasta 1823, en que el general Páez tomó la plaza por asalto, ejecutando para ello una de aquellas operaciones arrojadas y bien combinadas que tanto honor hacen al genio militar de aquel caudillo. La historia referirá el pormenor de estos hechos que ennoblecen el nombre de los guerreros colombianos. Cumple bastante a mi propósito la rápida reseña que dejo hecha.

CAPITULO III

En enero de 1823 se reunió en Bogotá el primer Congreso Constitucional de Colombia. Yo seguía entonces mi carrera literaria en calidad de externo, y empezaba a sentir aquella afición por los negocios públicos que tantos sinsabores me había de proporcionar más tarde. Avido de conocer prácticamente el gobierno representativo, de que tenía ya algunas nociones teóricas, jamás falté a presenciar las sesiones de las Cámaras, especialmente de la de Representantes. Entonces empecé a observar y conocer a todos los hombres que han tenido parte en el gobierno de mi país.

El número constitucional no estaba completo para empezar las sesiones el día 2 de enero, que era el fijado para la apertura de ellas. Reuníanse, pues, los diputados presentes en junta preparatoria todos los días, para escogitar los medios de con seguir la venida de los ausentes; y en estas juntas ensayaron la mayor parte de ellos, el papel que debían de representar luego que las cámaras estuviesen constituidas. Cuando el número estuvo completo, se enfermó desgraciadamente el diputado señor Rafael Mosquera; y como el mal era de gravedad y se temía por su vida, causó este incidente notable ansiedad; pues si llegaba a morir, se diferiría por mucho tiempo la apertura de las sesiones, y era en extremo importante que el Congreso dictase varias leyes, para sacar a la administración de los embarazos en que se hallaba, y arreglar diferentes ramos del servicio público. Sobre todo era urgente arbitrar recursos pecuniarios; pues el tesoro estaba exhausto, y las atenciones del ejército y de la administración civil demandaban cuantiosas sumas.

Felizmente, dentro de pocos días logró restablecerse el señor Mosquera, y comenzaron las sesiones de las cámaras. Después de arreglados algunos puntos de etiqueta, el vicepresidente Santander, encargado del Ejecutivo, y los secretarios del despacho, dieron cuenta al Congreso del estado político y militar de la nación. Fue asunto de largas discusiones el determinar cómo esto debía verificarse. Querían algunos que para dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales que imponían al Ejecutivo aquella obligación, el vicepresidente hubiese de presentarse personalmente en las Cámaras. Al fin se decidió que debía hacerlo por un mensaje escrito. Los secretarios leyeron ellos mismos sus Memorias.

Desde entonces se introdujo una costumbre perjudicial en la composición de esta clase de documentos. En vez de ser unos informes claros y sencillos en que se diese cuenta de la ejecución que en cada departamento de la administración habían tenido las leyes, cada secretario ha escrito todos los años un libro, en que hay trozos panegíricos o apologéticos, disertaciones científicas, y aun a veces se ha descendido hasta la polémica de los diaristas en tiempo de animosidades civiles. Tiene esto varias desventajas. En primer lugar, cada secretario se halla todo el año preocupado de la composición abigarrada, que ha de darle nombre de consumado estadista, de brillante escritor, y de genio creador de mejoras sociales, y promovedor de medidas de progreso. Así sucede que las atenciones del despacho son descuidadas tres o cuatro meses antes de empezar las sesiones de las cámaras, y que esta especie de obras, más bien académicas que parlamentarias, absorben todos los cuidados y ocupan las capacidades del ministro. Y éste, lisonjeado por la vanidad, no advierte que, en las largas disertaciones, panegíricos, apologías y polémicas en que se mete, suelta prendas que después son recogidas por sus adversarios, y convertidas en armas contra las cuales no se puede defender. También acontece que por aumentar el libro, o por parecer fecundo en ideas, cada ministro ofrece a la consideración de las Cámaras cuantas le han ocurrido en el año, y atolondra a los diputados, que abrumados por un inmenso cúmulo de cosas, no saben por dónde empezar, y pasan desatentados de una a otra sin fijarse bastante en alguna, para madurar sobre ella alguna buena medida. Prueba

todo esto la ignorancia del gobierno parlamentario, y la necesidad de ciertas reformas, que, poniendo a los ministros en la necesidad de hacer algo positivo, y de probar con hechos si son o no capaces del puesto que ocupan, los preserve de la vanidad pueril de escribir disertaciones. En Inglaterra no dicen los ministros a las cámaras: “En esta tierra hay esto, y lo otro, y lo de más allá qué hacer; consideradlo y disponed en vuestra sabiduría lo que creáis conveniente”. No, señor, aquellos maestros del gobierno se presentan en las cámaras, y dicen: “El gobierno está resuelto a hacer tal mejora y os presenta el proyecto de la ley necesaria. En la discusión expondremos las razones que a ello nos mueven, y si os prestáis a acordarlo en los términos en que lo proponemos, podéis contar con que será exactamente ejecutado”. El ministro, que siempre es diputado, conduce el debate; y si la mayoría le es contraria, y la medida es de importancia, deja el puesto y viene otro a hacer marchar el gobierno con otras ideas. Así es únicamente como puede practicarse el gobierno parlamentario, y evitarse que el ministerio sea ocupado por hombres que más piensan en lucir con buenas palabras en una Memoria, que hacer nada de provecho.

Y ya que me he permitido esta especie de digresión, por lo interesante que me parece el asunto a que se contrae, no pasaré adelante sin notar una que llamaré candidez, por no darle otro nombre, que desgracia más estos escritos. Varios de ellos empiezan o concluyen con la confesión de incapacidad que alega el ministro, para que le perdonen sus faltas y errores: hipocresía de jesuita, que encierra más vanidad que la manifestación franca de lo que uno crea valer. El ministro no se debe confesar incapaz para lo que propone y comprende. Si se siente tal, deja el puesto, o es un desvergonzado manteniéndolo con la conciencia de su poco valer. Lord Roussell y Mr. Thiers dicen a sus antagonistas, cuando siquiera vacilan en comprender algo que se cree útil y reclamado por la opinión nacional: “Si vosotros no sois capaces de hacerlo, idos, y nosotros tomaremos el portafolio y lo haremos”. Así se obra con franqueza en política, y se da al pueblo el medio de conocer en quién puede esperar con confianza. Volvamos a la legislatura de 1823.

Entre los negocios que el Senado debía ocuparse, era uno de ellos el juicio del general Antonio Nariño, cuya acusación había decretado el congreso constituyente de 1821, para que respondiese de su manejo como colector de diezmos que había sido antes de la emancipación de la República. Este general, nombrado senador, había venido a Bogotá en el año anterior, y con su presencia resucitó el antiguo partido a cuya cabeza había él estado en la época del gobierno federal. La imprenta fue desde luego el órgano por donde se desahogaron sus pretensiones, y de las contestaciones de sus contrarios, entre quienes el principal era el general Santander, encargado del Ejecutivo de Colombia. La contienda fue bastante viva y la susceptibilidad del general Nariño se excitó tanto, que últimamente acusó ante el jurado una de las publicaciones que se hicieron. Creía él probablemente que su adversario, a quien se suponía persona importante, sacaría la cara, y le daría ocasión de luchar cuerpo a cuerpo contra él ante el jurado, pero no fue así. Le presentaron un firmante de poco valor: conducta cobarde que por desgracia han seguido frecuentemente los escritores. El general, por supuesto, para no dar campo al ridículo en que pudiera ponerlo esta mistificación, lanzó la descarga de su punzante verbosidad más contra el defensor, Dr. Jerónimo Torres, y el editor del Correo de Bogotá, Dr. Marcelino Trujillo, que contra el estafermo que le habían puesto por delante. El alegato fue acalorado, el auditorio era numeroso; y como entre los tiros que el general disparaba, algunos herían de gravedad a varios de los oyentes, el teniente coronel Barrionuevo se mostró poco sufrido, y le dijo en altas voces algunas palabras desagradables. Este desorden pasó pronto, reprimido por el tribunal, y la sala se despejó para pronunciar el fallo. No recuerdo si fue favorable o adverso al acusado; pero no importa, pues solo refiero este suceso para que pueda conocerse el estado de calor en que se hallaban las pasiones, cuando empezó el juicio del general Nariño ante el jurado.

Se le hacía cargo por el descubierto en que había quedado cuando dejó de ser colector de diezmos, que me parece ascendía a cerca de \$ 90.000, que debiendo haber entrado en la tesorería de diezmos, los había empleado en especulaciones mercantiles, en que se habían perdido. Tan común había sido bajo el gobierno colonial el traficar con los caudales públicos, y tan admitido era todavía que los colectores de diezmos negociasen con el dinero que recaudaban, que el general Nariño no tuvo dificultad en defenderse presentando como causa del deficiente que le resultó en sus cuentas, la pérdida total de varias expediciones de quinas, que había hecho por sí, o por medio de sus corresponsales. Este me parece que fue el Aquiles de su defensa, si mi memoria no me engaña; porque escribo fiado enteramente en la fidelidad con que siempre me ha servido; pues en el curso de las vicisitudes con que más tarde me había de perseguir la suerte, todos mis papeles y documentos se perdieron, y solo conservo aquellos que me interesan muy personalmente.

La sesión del Senado fue muy agitada, contribuyendo a ello las muestras de aprobación o improbación que los espectadores se permitían; pues desgraciadamente en mi país la gente de la barra ha creído permitido vituperar o aplaudir a los diputados: derecho que no tienen sino los mismos diputados en los países en donde se conoce bien el gobierno parlamentario-representativo. Ya veremos, en la secuela de la desastrosa historia de mi país, el funesto influjo que tal abuso ha tenido en las resoluciones legislativas, y cómo los demagogos, han especulado con él sobre la debilidad de los diputados. Y al hablar de esta debilidad, no solo entiendo la de los que se intimidan por el vituperio, sino también la de los que se animan con los aplausos; puesto que el hombre de gobierno no debe obrar sino con la impasibilidad del deber, sin dejarse seducir por la alabanza, ni intimidar por la rechifla.

Después de una tempestuosa discusión, el senado dio su voto y el general fue absuelto; y acompañado por sus amigos, salió en especie de triunfo para su casa. Fue la última vez que apareció en la escena pública de tina manera notable. A pesar de la absolución, parece que no quedó contento de la posición en que quedaba; pues siempre daban sus acciones muestras de que lo devoraba un profundo pesar. Bien sea porque creyese que aquel juicio lo menguaba ante la opinión, bien que pensase que sus conciudadanos le habían hecho injusticia en no llamarlo a algún puesto elevado a que se juzgaba acreedor, todos sus hechos hacían ver en él uno de aquellos hombres que, viendo frustrado su patriotismo o su ambición, sé retiran a devorar en secreto las amarguras del desengaño que el servicio público deja frecuentemente por herencia. Sea lo que fuere, Nariño murió poco tiempo después en un lugar retirado, y hay quien piense que él abrevió este fin común a la humanidad.

Yo tenía en aquella época 18 años y seguía mis cursos de derecho. Al mismo tiempo tenía que trabajar para vivir y para que viviesen mi madre y mis dos hermanos, de cuya subsistencia me había hecho cargo desde que salí del colegio. Debo decir aquí los arbitrios de que me valía para que viviéramos; y cuando mis lectores los conozcan y vean con cuán pocos recursos he sabido conservar mi independencia, y podido limitarme a vivir, no extrañarán que ni me haya vendido al poder, ni los halagos de la fortuna me hayan hecho mentir a mi conciencia y mis convicciones. La única entrada que tenía eran ocho pesos mensuales, que me pagaba el Dr. Bernardino Tobar, porque escribiese de noche en su estudio de abogado. Con esto, con lo poco que me pagaban algunas otras personas que me llamaban para escribir, y los escasos beneficios del trabajo de mi madre, vivíamos ella, mis dos hermanos y yo, y nos vestíamos tan decentemente como era posible. Era esta una vida de privaciones; pero nos hallábamos contentos, porque el porvenir estaba por delante, y las bases estaban echadas, para que fuese ventajoso a mi hermano y a mí; pues yo estaba bastante adelantado en mi educación, y él seguía mis huellas con tesón, y dando muestras de una capacidad distinguida. No nos engañamos en las esperanzas que sobre

estas bases fundábamos, porque si en medio de las revueltas civiles los pocos talentos que adquirimos, la posición en que nos hallamos, han sido causa de persecuciones encarnizadas, sobre todo para conmigo, siempre hemos hallado en ellos un recurso para valernos, y en medio de las desgracias nos han servido para hallar aquel consuelo de que nadie puede privar al hombre que tiene algunas luces.

Lanzado yo en la capital sin protectores, pobre y desvalido, no tenía a quién volver los ojos sino a mí mismo, ni con quién contar sino conmigo para hacerme lado y progresar en la sociedad. Mi asidua asistencia a las sesiones de las cámaras, me facilitó el entrar en conversación con algunos diputados, y el que ellos supiesen que yo podía servir para algo, aunque no fuese sino para copiar informes de las comisiones, por lo pronto. Me ocupé algunas veces de este trabajo; y como mi escritura no era mala y conocía perfectamente la ortografía, gracias al provecho con que estudié la lengua latina, los que me ocuparon quedaron satisfechos. Esto me puso en camino para ser empleado el año siguiente; mas de esto hablaré en su lugar.

Ahora debo decir lo que me parecieron entonces, las discusiones parlamentarias, y los hombres que tomaban parte en ellas. No siendo muy conocida la táctica de las asambleas legislativas, es de suponerse que aquellos primeros ensayos del noviciado del gobierno representativo debían resentirse de tal ignorancia. Hubo escenas de tumulto, en que los diputados se permitieron expresiones poco comedidas, y en que las pasiones se manifestaron con encono. Yo había ojeado el libro de Jefferson, y conocía el reglamento, y aquellos desórdenes me parecieron muy mal. Respecto de los oradores, como yo no había oído nunca discursos políticos, ni tenía conocimientos para juzgar los negocios de que trataban, a casi todos los oía con admiración. De una media docena de hombres, por lo menos formé una alta opinión; y es preciso que advierta que de ella participaba el auditorio entero. Qué grandes me parecieron entonces aquellos hombres! Después, cuando ya adelantado en conocimientos y capaz de formar juicio más acertado, los he vuelto a oír, ¡ qué mal han correspondido a la idea que me había formado de ellos! Tan cierto es que algunos hombres no parecen gigantes sino porque están entre pigmeos.

Al mismo tiempo que a los oradores de las cámaras, había que oír a los oradores eclesiásticos en las iglesias; porque era la época de la cuaresma. Desde que un sistema liberal de aduanas empezó a llamar el comercio a nuestros puertos, se importó una multitud de libros de los que había producido la imprenta española en sus intervalos de libertad, y de los que producían las imprentas de París. Entraron en el país promiscuamente los piadosos y los impíos; y desde luego, la predicación empezó a hacer la guerra a los que el clero calificaba como pertenecientes a esta última clase. Siempre he gustado yo de oír a los buenos oradores, y no faltaba nunca a los sermones del Dr. Francisco Margallo, que se distinguía entre los sagrados. Este eclesiástico declaró la guerra a muerte a los libros, y el tema de sus sermones era el perjuicio que causaban a la religión y a la moral. De su boca oí yo los nombres de Voltaire, Rousseau, Raynal, Volney, de los cuales tomaba nota para formarme el catálogo de libros que me había de proporcionar después. Sucede con frecuencia que este sea el resultado del celo indiscreto de los predicadores; y la experiencia ha demostrado que la boga de una producción literaria está siempre en razón directa del furor con que se la persigue.

En aquella cuaresma formé yo mi catálogo de libros, me los proporcioné prestados con bastante trabajo, y me ocupé todo el año con incansable tesón en su lectura. Entonces leí la filosofía de Voltaire, sus novelas y parte de su correspondencia, las obras todas de Rousseau, Las ruinas de Palmira y El viaje a Egipto y Libia, de Volney, La religiosa, El Origen de los Cultos, y promiscuamente con todos ellos el Evangelio en triunfo, la Metafísica de Pará, las verdades eternas y varios otros libros devotos; pues quería comparar para formar mi juicio y saber en lo que debía fijarme. Por supuesto, la

consecuencia fue que, al cabo de cierto tiempo, el conflicto de contrapuestas ideas en que tan abigarrada lectura había de ponerme, debía ser terrible; y mi espíritu se hallaba en aquella situación penosa de la incertidumbre, en que cae el hombre cuya creencia ha sido desquiciada y no substituida por otra que tranquilice su conciencia. Ya no era yo creyente de los que antes se usaban; pero tampoco era creyente ilustrado, como se apellidaban los que, habiendo dado de mano a las añejas preocupaciones, se presentaban como cristianos puros del Evangelio. Yo no era nada: mi cabeza era un enjambre de dudas y nada más. No era posible permanecer en este estado. Me contraje, pues, a meditar sobre lo que había leído, y a estudiar con atención este negocio importante, y como procedía en ello por buena fe y sanas intenciones, la tranquilidad del ánimo fue volviendo poco a poco. Sin embargo, no era negocio de algunos meses, ni de un año, el fijar mis ideas completamente sobre este punto; y así es que unas veces caía en los extravíos de la impiedad, y otras hallaba sobrecogido por los terrores de la superstición. No fue sino tres o cuatro años más tarde que terminó esta versatilidad de la incertidumbre, y que convencido de la verdad del cristianismo, puro, sin los accesorios con que el interés, la superstición y el fanatismo lo han desfigurado a punto de no conocerlo, me quedé cristiano. Desde entonces ha gozado mi conciencia una tranquilidad jamás perturbada sobre este asunto, y la seguridad de mi convicción, y la calma de que goza mi espíritu, son para mí pruebas, que se refuerzan cada día, de que no estoy en error. Dios, que me ha de juzgar, es testigo de que nunca lo he renegado, y de que, siempre he sido fiel a la moral del Evangelio. Mis enemigos me han pregonado como impío y ateo; peor para ellos, que se han degradado con tal calumnia. Diez y seis años después algunos se desengañaron, y los he visto unidos en cordial amistad conmigo: ¡reparación tardía, que evita el mal futuro, pero que no borra las cicatrices de las heridas recibidas!

Los cursos de derecho se seguían en el colegio de San Bartolomé, en tres clases. El doctor José Ignacio Márquez presidía una de ellas, en que daba lecciones de derecho constitucional, derecho de gentes, principios de legislación civil y penal, y derecho patrio. Los autores que le sirvieron de texto al principio, fueron: El Contrato Social, de Rousseau, El Espíritu de las Leyes, de Montesquieu, El Derecho Natural de Gentes, de Heinecio, y Las Instituciones, de Asso y de Manuel. Por esto puede comprenderse que el catedrático no conocía nada mejor entonces. Después, ya estudiamos maestros y discípulos, juntamente, La ciencia de la legislación, del napolitano Filangieri, el Tratado de Legislación, de Bentham, el Derecho de Gentes, de Vattel, la Ciencia del Derecho, de Lepage, la Política Constitucional, de Benjamín Constant, y el Tratado de los delitos y penas, de Beccaria. Me tocó, pues, iniciarme en las ciencias políticas bajo mejores auspicios, y marchar en mi carrera con la civilización moderna, dejando a un lado los abogados rancios que no conocían más política que la de Bobadilla.

El derecho romano se estudiaba en otra clase, que presidía el doctor Pablo Francisco Plata; y el derecho canónico en una tercera regentada por el doctor Juan de la Cruz Gómez, después obispo de Antioquia. Yo asistía a todas las tres clases de derecho en el colegio de San Bartolomé, y además a la de derecho público del colegio del Rosario, y a la de derecho canónico del de Santo Thomas en el convento de Santo Domingo, que era entonces la Universidad. Esto me proporcionó el llenar pronto las formalidades escolares y terminar mi carrera. Volveré a las cámaras.

Había en la Nueva Granada algunos abogados que gozaban de una reputación colosal, debida al conocimiento perfecto de la Curia Filípica y las chicanas del foro español, y más que todo al favor que gozaban cerca del Virrey y los oidores, en virtud del cual siempre salían victoriosos en las contiendas forenses. Casi todos ellos fueron nombrados diputados, y se presentaron en las cámaras con aquella confianza y seguridad que inspiran los antecedentes; mas sin sospechar siquiera que aquel campo en que iban a combatir les era

desconocido, y las armas de que estaban provistos no les podían servir para luchar, y mucho menos para vencer. En los primeros días no más fracasaron aquellas reputaciones asombrosas, y se vio que aquellos hombres de otra edad no podrían tener cabida en los negocios públicos de la presente. El primer disparatón que allí se oyó, lo dijo el decano de los letrados de la época colonial. Discutíase en la Cámara de Representantes un proyecto de ley en que se arbitaban varios medios para proporcionar al gobierno recursos pecuniarios. Aquel señor, cuyo nombre se me permitirá callar, se levantó de su asiento con toda la suficiencia que inspira la conciencia del propio valer, y después de advertir que era inútil cansarse en tantos debates y discusiones, cuando todo podía hacerse con una sola medida, propuso que la única disposición se redujese a prevenir, que un peso fuerte valiera dos, y que en la misma proporción las monedas en que se divide tuviesen este aumento de valor. Dicho esto, volvió a tomar su asiento, y el diputado Rafael Mosquera, con aquella soma burlona del que va a envolver un sarcasmo en una proposición seria, se levantó y dijo: “apoyo; pero propongo que un peso en lugar de dos valga diez; pues en lugar de doblar nuestra riqueza es mejor que la decuplemos”. Esta picante ironía produjo, por supuesto, sus efectos naturales: la risa de los oyentes, el transitorio; y la ruina de la reputación del abogado, permanente. Nadie volvió a hacer caso de aquel señor. El señor Mosquera, por el contrario, cada día ganó mayor nombre para expresar sus ideas. La historia de la Nueva Granada mencionará su nombre muchas veces, y no será la última en que yo también toque con él.

Aquel año fue señalado por acontecimientos muy importantes para la causa de la independencia. Maracaibo y Puerto Cabello quedaron reincorporados a la República, y el general Bolívar, después de terminada la guerra en los departamentos del *Sur*, se embarcó para el Perú con el ejército colombiano, con el objeto de continuar la lucha hasta el completo de la independencia de Sud América.

Las fuerzas españolas, a pesar de tantos reveses, eran todavía respetables, y aunque en toda la extensión de Colombia no se veía una bayoneta expedicionaria, la marina española nos inquietaba en las costas. Había, por supuesto, necesidad de mantener en los puertos fuertes guarniciones y de reforzar nuestra armada; y estas atenciones y las del ejército auxiliar al Perú, que se mandó aumentar hasta diez mil hombres, exigían gastos a que las rentas no pedían hacer frente. Se resolvió, pues, contratar en Europa un empréstito de treinta millones de pesos para ocurrir a los gastos. Se hizo el contrato en Calais en 1824, y yo me ahorraré el trabajo de referir la historia de este empréstito, supuesto que abundan publicaciones contemporáneas acompañadas de documentos que la harán conocer mejor que yo. El doctor José María Castillo Rada, secretario de hacienda, fue el que promovió la medida; y debo decir, en obsequio de su memoria, que tuvo razón en solicitarla con tanto empeño, y llevaría a efecto con tanta actividad. Solo es de lamentarse que al mismo tiempo no hubiera arreglado con la economía y orden necesario la administración e inversión de los caudales. Era el defecto de este granadino notable: concebía grandes y útiles medidas, pero no tenía el genio de un administrador, y por consiguiente al llevarlas a cabo desacreditaba sus teorías, porque no ponía en práctica los medios que habían de hacerles producir el resultado. Castillo en el gobierno, con un genio administrativo al frente del despacho de hacienda, creo que había hecho prodigios financieros. Mas no era aquella la época en que una casaca negra podía ocupar el sitio de la presidencia. El vigor de un brazo militar era necesario para llevar a cima la emancipación de la América española, y para someter al yugo de las leyes esos guerreros que, orgullosos con tantos triunfos, hubieran recibido con desdén las órdenes de un abogado.

Cuando menciono por la primera vez el nombre de Castillo, me complazco en tributarle la justicia a que lo contemplo acreedor; porque aunque con el transcurso de los tiempos vinimos a encontrarnos opuestos en opiniones políticas, yo no soy un banderizo a quien

ciega la parcialidad de un bando. Tal vez lo que ahora digo no gustará a mis amigos; ni lo que refiera en seguida complacerá a mis adversarios políticos; pero esta es la suerte del escritor contemporáneo que dice las cosas, como las concibe y las ve. No me importa: “verdad a los vivos y justicia a los muertos”, será mi enseña, y digan lo que quieran los que lean estas Memorias. Yo sé que, al cabo de cinco años de ausencia de mi patria, cuando las luces de la civilización europea y la práctica de las virtudes de la paz, han borrado en mí hasta el rastro de las animosidades de partido, y las mezquindades de los bandos, me hallo con aquella feliz libertad de ánimo que se llama imparcialidad, necesaria para apreciar los hombres y los sucesos de mi país.

CAPITULO IV

En 1824 no hubo tantas dificultades para la reunión de las cámaras y asistió a las sesiones un número mayor de diputados. Yo fui empleado como oficial escribiente en la secretaría de la Cámara de Representantes, con una asignación que creo no pasaba al principio de 20 pesos mensuales, y que se aumentó en seguida a pesos 25. Debí este empleo a la libre elección del secretario, quien conocía mi aptitud por varios trabajos que yo había hecho oficiosamente en la Secretaría. Mis embarazos pecuniarios, eran, pues, menores, y mi familia empezó a vivir con más comodidad.

Los Estados Unidos del Norte habían reconocido la independencia de Colombia, y mandado a Bogotá un ministro plenipotenciario, que celebró en aquel año con el gobierno un tratado de amistad, navegación y comercio. Este acontecimiento fue recibido con grandes muestras de regocijo público. El plenipotenciario, señor Anderson, fue acogido con señales distinguidas de honor. La música militar sonó a la puerta del palacio, a su entrada a la audiencia pública, que le dio el vicepresidente encargado del Ejecutivo, a la cual asistieron los principales funcionarios y los más notables ciudadanos. Su recibimiento fue el que se habría hecho al Embajador de la primera potencia del mundo, en una corte en donde se hubiesen querido hacer altos honores a su soberano. Era el primer diplomático que se presentaba en Bogotá a tratar con nosotros de nación a nación; pues aunque en 1821 el coronel don Antonio Van-Haben, (después teniente general, con quien contraí amistad en París), se presentó con poderes del rey de España para tratar sobre la regularización de la guerra, iba con el carácter de un comisario regio que va a entrar en composición con súbditos rebeldes.

Poco después de la llegada del ministro Anderson, murió en Bogotá su secretario, que era protestante, y fue sepultado públicamente, según el rito de su culto, oficiando como sacerdote don José Antonio Miralla, natural de La Habana, de quien hablaré luego. Los más notables ciudadanos concurren a la ceremonia fúnebre, y el pueblo dio muestras de una tolerancia que no era de esperarse de su poca ilustración. No así el clero, que levantó el grito en las iglesias, y atrajo la animadversión de la muchedumbre sobre los que se habían manchado (decían) con la fea abominación de honrar las cenizas de un hereje.

Miralla, por supuesto, fue el blanco principal de los tiros de la superstición; pero no era él más sensible a aquellos, avezado como estaba a luchar por bastante tiempo con semejante adversario. Era este distinguido americano hombre de superior talento, versado en los clásicos latinos, poeta fácil y elegante y dotado de una afluencia, gracia y habilidad para hablar, que siempre tenía encantada la sociedad que le escuchaba. Amante de la libertad y de la independencia de Sur América, fue a Colombia con el objeto de combinar los medios para que las fuerzas reunidas de ésta y de Méjico auxiliasen la emancipación de la isla de Cuba. Se ocupó con tesón de este asunto, mas aunque se tomaron algunas medidas y se aprestaron algunos buques, atenciones ulteriores preferentes dejaron la empresa sin efecto. Durante su mansión en Bogotá, Miralla dio lecciones de lengua francesa en el colegio de San Bartolomé. Yo traducía de tiempo atrás aquella lengua, y entonces aprendí a hablar lo poco que ahora sé de ella. Era él también quien redactaba la parte española del *Constitucional*, periódico que se escribía en Bogotá en español y en inglés. Yo gozaba de la buena amistad de Miralla, y él me la hizo provechosa pecuniariamente, ocupándome en extractar las actas del Senado y de la Cámara de Representantes, que se publicaban en el *Constitucional*, lo que me facilitó más tarde el que se me emplease en la traducción de la parte inglesa, lengua que me dediqué a aprender en aquel tiempo.

Miralla fue empleado por el gobierno de oficial 19 de la secretaría de relaciones exteriores en donde permaneció hasta fines de 1825, en que se fue para Méjico, en donde murió a su llegada.

Con Miralla llegó a Bogotá don Antonio Valero, que fue admitido nada menos que en el grado de general en el ejército de Colombia, no sé por qué; pues aunque en aquel tiempo se dijo que había hecho en Méjico algunos servicios, no conozco en la historia de aquel país nada que le hiciera acreedor a hombrearse a su llegada con los muchos que, después de lidiar con denuedo en cien combates, habían llegado a aquel puesto. Lo único notable que sé de este general, es que era ventrílocuo.

Un acontecimiento, cuyas consecuencias fueron después muy graves, sucedió en Bogotá en 1824. Un día amaneció debajo del puente de San Victorino el cadáver del teniente don N. Perdomo traspasado de un lanzazo. La voz pública denunció al punto como autor del crimen al coronel Leonardo Infante, negro, que por el valor con que había combatido en las filas independientes, llegó a aquel alto grado de la milicia. Baldado de una pierna por una herida que recibió en Pasto, vivía este coronel en Bogotá con tres o cuatro bravos, y pasaba con ellos el tiempo en groseras diversiones, y en aterrar a la gente del barrio de San Victorino, en donde habitaba, con las tropelías que cometía en las zambras nocturnas que armaba de continuo. Recorría las calles con otro negro, hermano suyo, y un mulato llamado Jacinto Riera, cantando una tonada que llamaban la guambia. Aquella tonada era una señal de alerta, y ¡ guay! del que no se hiciese a un lado cuando la pandilla de cantores se acercaba. El coronel inglés Lister llevó una vez un trancazo de Infante, porque se encontró a su paso. El pobre Perdomo, negro también, se encontró por su desgracia una noche a las diez con el coronel y sus bravos, que ya le tenían tirria por no sé qué palabras que no les habían sonado bien. Armáronle camorra luego, frente a una taberna en la calle San Juan de Dios, y cuando Perdomo vio que la cosa iba a mayores, salió corriendo con dirección al puente de San Victorino. Eran las diez; el coronel llevaba una lanza; Perdomo se encontró muerto de un lanzazo al otro día debajo del puente, y la muestra de su reloj, que se halló parado, apuntaba las diez. La justicia verificó estos hechos aquel día, y a las tres de la tarde se decretó la prisión del coronel. Su nombre inspiraba tal terror, y se creía tan positivamente que resistiría, que hubo dificultad de encontrar un oficial que se encargase de conducir la escolta que lo había de aprehender. Al fin, un capitán Meléndez, negro igualmente, porque todo fue negro en este drama, acaudilló la escolta, y a la media hora entregó al coronel preso en un cuartel. Luego que esto sucedió, los habitantes de San Victorino manifestaron su alborozo de todos modos, como sucede a una comarca infectada por bandidos el día que llega a libertarse de ellos.

Siguióse la causa con prontitud a Infante, hasta llegar al estado de sentencia por la alta corte marcial. Componíase esta de cinco jueces, y el reo fue declarado criminal por la mayoría del tribunal; mas al determinar la pena en que se le declaraba incurso, resultó que dos votos le condenaban a muerte, uno a diez años de presidio, y dos a no sé qué otra pena, y que al mismo tiempo se declaró que había sentencia de muerte. Se redactó, en consecuencia, ésta, y el doctor Miguel Peña, presidente del tribunal, se denegó a firmarla y, por consiguiente, no se llevó a efecto por lo pronto. Quedó, pues, aquel negocio en suspenso hasta que se reunió el congreso el año siguiente, y la Cámara de Representantes, habiendo tomado en consideración aquel suceso, decretó la acusación del juez doctor Peña, por haberse denegado a firmar lo que el tribunal declaraba que era sentencia. El doctor Peña se defendió ante el Senado con aquella elocuencia y aquella gracia en el decir que le eran características; y debo confesar que su exordio arrancó lágrimas a más de uno de los oyentes, cuando recordó en él sus servicios y padecimientos en la época desgraciada en que Boves, Suasola y Murillo desolaron a Venezuela. No recuerdo bien las razones en que fundó su defensa, ni las que le contrapuso el acusador nombrado por la Cámara de

Representantes, doctor E. M. Canaval, quien fundó entonces su reputación de abogado. Mas esto puede verse en los documentos que se publicaron en aquella época. Lo que ahora me interesa es hablar del resultado de este juicio; porque él fue la ocasión para aquella serie de escándalos que empezaron en Colombia en abril de 1826, y terminaron con la disolución definitiva de la gran República en 1831. Por la conexión que este hecho tiene con aquellos sucesos, soy en referirlo un tanto minucioso. El resultado del juicio fue que el doctor Peña fue condenado por el senado a un año de suspensión, y que considerándose resuelta la cuestión del coronel Infante, éste fue fusilado en la plaza de la catedral de Bogotá.

El día de la ejecución, el cortejo fúnebre que condujo al coronel al patíbulo, pasaba por enfrente de los balcones de la Cámara de Representantes, y el coronel Carlos Padrón, diputado, levantó la voz diciendo que aquel cuerpo interviniese en impedir la ejecución, porque, decía él, el coronel Infante estaba doctorado con la cruz de libertadores de Venezuela y Nueva Granada, y el que tenía aquella condecoración no podía ser fusilado. ¡ Tan exageradas eran las pretensiones de algunos de aquellos militares en esa época!

Después que murió Infante, el doctor Peña partió para Venezuela por la vía de Cartagena. Ya le seguiré a su tiempo en este viaje funesto.

En el año de 1824 quedó definitivamente resuelta la cuestión de la emancipación de Sud América. Bolívar en Junín, y Sucre en Ayacucho, dieron el último golpe al ejército español, vencéndolo y tomándolo prisionero, aunque con fuerzas inferiores. Después de estos sucesos, solo el coronel Rodil hizo alguna resistencia en el Callao; mas poco tiempo después lo abandonó y se embarcó para España, según se dijo, con cuantiosos tesoros. El pabellón colombiano flotaba, pues, desde el Orinoco hasta el Desaguadero, y terminada la guerra exterior para la América del Sur, por la impotencia en que quedaba España, era tiempo de que los respectivos gobiernos contrajesen toda su atención a los negocios internos.

Nuestras minas, nuestros ríos, nuestros inmensos baldíos llamaron desde luego la atención de los europeos. Mas sucede a los gobiernos nuevos e inexpertos que, deslumbrados por los proyectistas y charlatanes, se dejan engañar con promesas seductoras; y sin meditar las consecuencias, entregan los recursos del país en manos inhábiles para sacar de ellos ventaja, o de agiotistas que, sin proponerse llevar a la cima ninguna empresa, solo se apoderan de ellas para especular sobre la credulidad de los incautos en las Bolsas extranjeras. Así sucedió en Colombia. Los proyectos de navegación, de pesca de perlas, de explotación de minas, de colonización de baldíos, brotaron en abundancia, y con imprevista confianza se concedieron unos tantos privilegios para varias de estas empresas. Algunos hicieron fortuna en Londres con los pergaminos, que contenían las concesiones; mas pronto estas empresas, que ninguna veía a su frente una casa respetable que organizase la ejecución, cayeron en descrédito, y el desaliento que trae consigo el desengaño substituyó a aquel fervor con que se animaba la esperanza.

El señor Juan Bernardo Elbers, sueco de origen, y naturalizado en Colombia, y el coronel inglés Patricio Hamilton, fueron de los pocos que habiendo obtenido privilegios y concesiones, trabajaron por poner en planta sus empresas. El primero había obtenido un privilegio por veinte años para navegar el Magdalena en buques de vapor, y el segundo el Orinoco. Elbers logró poner en el Magdalena, sucesivamente, dos malos vapores, que siempre hallaron mucha dificultad para navegar, bien porque no eran apropiados para el río, bien porque eran mal manejados. Lo cierto es que pocas veces estuvieron disponibles aquellos vapores para hacer el viaje, y cuando lo estaban lo hacían casi con la misma lentitud y con más inconvenientes que los botes comunes de que se hace uso en aquel río. Elbers hizo cuanto pudo por allanar las dificultades; mas habiendo sufrido grandes descalabros en su fortuna, se halló en la imposibilidad de hacerlo, y al cabo de once años

vino a declararse caduco el privilegio, habiendo servido de obstáculo, mientras duró, a que capitalistas de los Estados Unidos, que querían acometer la empresa, la realizasen.

De las concesiones que se hicieron en aquel tiempo, solo ha sido provechosa al país la de varias minas que se dieron en arrendamiento a una compañía inglesa. Esta compañía ha gastado sumas considerables en la explotación de las minas de la Baja, Santana y Marmato, de las cuales solo esta última corresponde hasta ahora algún tanto a sus esperanzas. Mas como la constancia inglesa no desmaya ni retrocede delante de los gastos y las dificultades, se sigue trabajando con tesón, y es de esperarse que los que han invertido en esto sus capitales sacarán al fin considerable utilidad. El país ha obtenido una muy positiva, porque los establecimientos ingleses de minas han sido una escuela práctica en que han aprendido muchos, que hoy contribuyen a enriquecer la provincia de Antioquia, que es la que más ha prosperado en la Nueva Granada.

Las atenciones diplomáticas empezaron también a ocupar por aquel tiempo al gobierno. Entonces llegó a Bogotá el coronel Torrens como ministro de Méjico, y poco después, los coroneles ingleses Hamilton y Cambell, que luego se presentaron con el carácter de Plenipotenciarios de la Gran Bretaña y celebraron el tratado de amistad, navegación y comercio, ahora vigente.

Los señores don Manuel Ferreiros y don José Agüero llegaron también, enviados por el gobierno del Perú, a dar las gracias al de Colombia por los auxilios que le había prestado para conseguir su independencia. Don Pedro Molina vino con el carácter de ministro plenipotenciario de Centro América, y el caballero de Quartel se presentó como agente diplomático de los Países Bajos. La capital, pues, con esta reunión de distinguidos extranjeros, sus comitivas, y los comerciantes respetables de otros países que la visitaban, mejoró notablemente. Desde entonces datan las innovaciones que se hicieron en los alojamientos, el amueblado de las casas, la mesa, el vestido y los usos sociales; mejoras en que hemos hecho tantos adelantos, que puedo decir que un habitante de Londres o París poco tiene que extrañar en Bogotá por lo que se refiere a estas cosas, si frecuenta la buena sociedad. Si, por el contrario, va a vivir con pobres gentes, que allá como en todas partes las hay, que están un siglo atrás de la época en que viven, pueden como Mollien, escribir con el nombre de viaje una diatriba, con que hacer reír a los parisienses. He vivido en París y en Londres largo tiempo, conozco varias capitales de la Europa, y hablo así, porque he tenido ocasión de comparar. Verdad es que para el viajero no hay comodidades, ni atractivos, porque carecemos de posadas, cafés y teatros, pero para el que vive en familia, Bogotá presenta desde aquella época muchas de las ventajas que puede proporcionar una ciudad europea, y con menor gasto.

En 1825 empezaron a llegar a Bogotá algunos fondos de los que nos habían prestado los ingleses, y con la presencia de este numerario se animaron mucho los negocios mercantiles, y se calmó el descontento que empezaba a nacer en los empleados tanto civiles como militares, por lo mal pagados que se hallaban. Parte de este empréstito había ido al Perú por Panamá, parte se había invertido en armamentos y buques de guerra, y algunos centenares de miles de pesos aguardaban en Cartagena las órdenes del gobierno.

El congreso dispuso que \$ 300.000 se diesen prestados a los agricultores de Venezuela; y el intendente del Magdalena, general Mariano Montilla, comisionó para llevarlos al doctor Miguel Peña, que debía partir en aquellos días de Cartagena. Entregáronle \$ 300.000 en oro y pesos fuertes españoles, y el doctor Peña, según se dijo, entregó el todo o parte de los \$300.000 en moneda de la corriente en aquel país; y como la en que se le había entregado aquella suma obtenía en el mercado de Venezuela como un 15% de premio, es claro que se defraudaba al Estado de más de \$ 40.000. Este negocio fue el objeto de varias órdenes del gobierno, y de contestaciones, que al fin no tuvieron ningún resultado, porque todo se hundió en el abismo que el mismo doctor Peña abrió a Colombia un año después.

En julio de 1825 terminé yo mi carrera de estudios, y fui empleado de la secretaría de guerra, de cuyo despacho estaba encargado el general Carlos Soublotte. Este general, distinguido por su inteligencia y por sus maneras agradables y corteses, me acordó su confianza, y era yo el oficial que escribía siempre con él en el despacho, y aun en su casa cuando la urgencia lo exigía. Mi presteza para escribir, y mi buena memoria, que hacía innecesario el que se me repitiese lo que se me dictaba, eran muy del gusto del general Soublotte, y del vicepresidente, general Santander, y así era que si el uno me dejaba, me ocupaba el otro. Gran recargo de trabajo venía sobre mí con tal motivo, pero también lograba con esto la ventaja de instrirme de los negocios de la administración, y ponerme en contacto con los hombres eminentes del país, con quienes yo había de tener algún día una parte activa en los negocios públicos.

CAPITULO V

El año de 1826 había de ser funesto para Colombia. El General José Antonio Páez, comandante general del departamento de Venezuela, fue denunciado a la Cámara de Representantes como infractor de 'la Constitución, por varias tropelías que de su orden se cometieron en Caracas, al tiempo de hacer el alistamiento de los ciudadanos en la milicia nacional. Examináronse con escrupulosidad y atención los hechos, y después de largos debates, en que los diputados de Venezuela principalmente sostuvieron la acusación, se decretó ésta para ante la Cámara del Senado. Pensaban algunos que el imperio de la ley era ya bastante fuerte en Colombia para doblegar ante ella aquel célebre caudillo, y los que no lo creían querían probar con este hecho si saldrían de la duda. La Cámara del Senado admitió la acusación, y suspendiendo al general Páez de sus funciones, previno que compareciese a responder de su conducta para la próxima reunión del Congreso.

Llegó la intimación a manos del general Páez en Valencia, a fines del mes de abril, y es preciso decir que inmediatamente se dispuso a obedecer y a prepararse para marchar a la capital. En Valencia y en Caracas me lo han asegurado así muchas personas, como un hecho constante, y no puede dudarse que tal fuera la resolución de aquel ilustre caudillo, que después de haber afianzado con su espada la paz de Venezuela, se ha consagrado en la vida privada a las ocupaciones tranquilas de la agricultura. Mas había en Valencia hombres interesados en que la paz se perturbase, entre ellos aquel mismo doctor Peña, que había partido de Bogotá el año anterior con el resentimiento en el corazón, y con el alma penetrada de deseos de venganza contra el vicepresidente, y los que lo habían juzgado y condenado. Este hombre, de superior talento y rara elocuencia, había cautivado la amistad del general Páez, y auxiliado por otros, logró persuadirle que aquella acusación era una trama infernal urdida por el vicepresidente Santander para apoderarse de su persona en Bogotá, y hacerlo correr la misma suerte que a Infante, a quien se representó como una víctima asesinada por odio a los guerreros de origen venezolano. Al mismo tiempo se movió la sedición en los cuerpos militares y en el populacho, y hasta se asesinó a dos o tres infelices, para con el espectáculo de la sangre y de los cadáveres mover los ánimos a la rebelión, y que se impidiese la marcha del general Páez. Este, bien sea intimidado con los peligros que le representaban si se entregaba a sus jueces, bien seducido con la idea de llevar desde aquel tiempo a efecto la separación de Venezuela, que era deseado por muchos, desmayó de su primer propósito y desobedeció. Celebróse entonces la famosa acta del 30 de abril, tan conocida de todos, y el gobierno de Colombia quedó desconocido en Venezuela.

La primera noticia que se recibió en Bogotá fue la de las buenas disposiciones que había manifestado el general Páez a obedecer, y este anuncio llenó de júbilo a los patriotas. Sabían ellos que si el general Páez se sometía al juicio, su viaje hubiera sido un paseo triunfal, y el resultado una victoria civil, que dando fuerza al poder constitucional ennoblecía al hombre que la proporcionaba.

Todos con el candor del patriotismo nos entregamos a las más lisonjeras ilusiones. No sabíamos cuan poco nos había de durar! El acta del 30 de abril vino luego, y el desconsuelo fue grande en proporción que lo habían sido nuestras esperanzas. En mí produjo esta noticia una impresión de tristeza tan profunda, que en muchos días no pude hacer otra cosa que lamentar aquel suceso, ¡ como si desde entonces previese las vicisitudes que habían de sobrevenir en consecuencia de tal acontecimiento, y las desgracias, - en que me habían de envolver con todos los que permanecimos fieles a las causas de las leyes!

Todas las atenciones del gobierno se contrajeron a conjurar aquella borrasca política. De día y de noche escribíamos todos los empleados en las secretarías del despacho órdenes a

todos los jefes notables del ejército, que tenían algún mando, para que mantuviesen en la obediencia a la autoridad constitucional a sus subordinados, a los intendentes y gobernadores, a las autoridades eclesiásticas, para que cada cual por su parte procurase oponerse al contagio revolucionario. El vicepresidente Santander, los secretarios por su parte, escribieron cartas al general Páez para que retrocediese en la vía de perdición en que marchaba y arrastraba a la República. Todo fue en vano. Pronto el movimiento se extendió a una gran parte de la antigua Venezuela. a pesar de los esfuerzos del general Bermúdez en las provincias de Oriente. Sin embargo, no se había oído todavía un tiro de fusil, y quedaba la esperanza de que el general Bolívar, volviendo del Perú, con la influencia que le daba su nombre, el prestigio de su gloria, y el apoyo de las fuerzas respetables de que podía disponer, restableciese el imperio de las leyes, y con una amnistía franca y absoluta reconciliase a los colombianos extraviados con una constitución bajo la cual la República había completado su independencia y presentádose al mundo como una nación grande y respetable.

Aquel Bolívar tan famoso por la constancia con que había luchado por la independencia y el establecimiento del régimen constitucional; aquel Bolívar, adorado por todos los colombianos, y admirado por los extranjeros, no era ya, sin embargo, el mismo. Tantas victorias conseguidas, tantos honores tributados por los pueblos, tantas lisonjas prodigadas por cuanto había de más notable en la América del Sur, habían desvanecido aquella cabeza ceñida de laureles, y hecho germinar en ella proyectos de ambición, que aquellas circunstancias le dieron esperanza de poder realizar.

Bolívar acababa de fundar la República de Bolivia, y de hacer adoptar en ella la constitución semimonárquica que duró hasta la caída de Santa Cruz con algunas ligeras reformas. Cuando recibió la noticia de los sucesos de Valencia, al anunciar que regresaba a Colombia a reconciliar a sus compatriotas divididos, manifestó que su fe política estaba consignada en la constitución colombiana y dio sus disposiciones para que se hiciesen pronunciamientos en que, pidiendo la reforma de la constitución de Bolivia, se solicitase el establecimiento de aquella o algo parecido. El señor Leocadio Guzmán, que había ido a Lima con una misión de los revoltosos de Venezuela, volvió a Colombia con aquel encargo. Las cartas de Bolívar a varios generales que tenían mandos importantes, les indicaban que Guzmán les daría a conocer sus miras; y como desde que éste llegaba a un departamento, se hacía, o se procuraba hacer algún pronunciamiento, de acuerdo con aquellas ideas, los patriotas sospecharon desde entonces que la presencia de Bolívar, lejos de ser provechosa a la causa constitucional, iba a complicar la situación en que se hallaba el país.

Tales sospechas se confirmaron cuando al desembarcar Bolívar en Guayaquil, el 13 de septiembre de 1826, se le recibió con un pronunciamiento en que se le confería una especie de dictadura. El acta y la comunicación con que se le presentó corren entre los documentos de la vida pública del general Bolívar, y allí pueden consultarlos los que deseen leer estos documentos. La comunicación es digna de leerse, como muestra del gusto literario de los encomiadores de la dictadura. *La bandera tricolor*, periódico de Bogotá, que redactaba el doctor Rufino Cuervo, hizo entonces un graciosísimo análisis de aquel documento. Si la memoria me ayudara lo reproduciría aquí, para evitar la molestia de buscarlo a los que no lo hayan leído; pero al cabo de veinte años no es posible retener un artículo de periódico. Sigamos la huella de los escándalos que marcaron el tránsito del general Bolívar hasta Bogotá,

Pronunciamientos semejantes al de Guayaquil precedieron o siguieron al general Bolívar en algunos puntos del Sur, y en algunos otros departamentos, de manera que cuando éste se acercó a Bogotá, casi toda la República se hallaba ya revuelta. El vicepresidente Santander fue al encuentro de Bolívar hasta Tocaima, ciudad a 18 leguas de la capital; y después de

haber tenido allí con él una larga conferencia, regresó engañado con la confianza que aquel logró inspirarle con 'la protesta de la pureza de sus miras. Sin embargo, los hechos escandalosos que se habían ejecutado contra el orden constitucional desde su llegada a Colombia, y en los mismos lugares por donde transitaba, tenían demasiado alarmados a los defensores de las leyes, para que tales protestas verbales disipasen nuestros temores. La imprenta que en Bogotá había defendido con calor la causa constitucional, y había pintado con sus verdaderos colores los hechos atentadores a la tranquilidad pública, que con el nombre de actas se habían ejecutado, se consideró amenazada, y los editores de la "Bandera Tricolor" anunciaron que su periódico estaba próximo a desaparecer de la escena, porque creían mal segura la libertad. "El Conductor", redactado por el insigne patriota doctor Vicente Azuero, luchaba al mismo tiempo por mantener la opinión en favor de las leyes en cuya empresa terminó en 1827 de la manera que veremos después. La alarma de todos los ánimos era bien manifestada por la imprenta, y la desconfianza con que se miraba a Bolívar era general en la capital, cuando éste se presentó en Fontibón, a dos leguas de Bogotá. El intendente del departamento salió a recibirlo con todos los funcionarios públicos, y al saludarlo, felicitándolo por su regreso a Colombia, le manifestó la esperanza que todos los buenos colombianos tenían de que él fuera el restaurador del orden constitucional. Bolívar, con el tono del desprecio y la indignación, manifestó al intendente lo extraño que le era el que le hablase de una constitución despreciada, y de unas leyes violadas tantas veces en ocasión en que él esperaba que se le felicitase por los triunfos y las glorias del ejército libertador. El intendente, coronel José María Ortega, desconcertado con tal respuesta se confundió entre la comitiva y entró de esta suerte con Bolívar en Bogotá.

La nueva de tan inesperada respuesta alarmó a los más confiados; y el vicepresidente Santander participando de esta alarma temió que al recibirlo en el palacio y entregarle el mando repitiese Bolívar la misma impertinente respuesta de Fontibón. Resuelto a no tolerar tal ofensa, ni proporcionar con su aquiescencia este nuevo triunfo a los revoltosos, aguardó a Bolívar con la resolución decidida de repeler con firmeza el ultraje, si se le hacía, y para estar prevenidos contra todas las eventualidades, un gran número de patriotas asistimos a la ceremonia con nuestras pistolas cargadas en los bolsillos. Era nuestra intención secundar al vicepresidente en lo que hiciera, puesto que teniendo la constitución de su lado, desde que Bolívar manifestase que no la tenía en cuenta para nada, estábamos en nuestro derecho uniéndonos al jefe constitucional. Más tarde he sabido por Santander mismo que estaba resuelto a correr todos los azares, hasta el de desconocer a Bolívar, antes que sufrir una respuesta como la que éste dio al intendente de Fontibón.

Felizmente, Bolívar fue comedido en su respuesta probablemente porque había sabido la mala impresión que causó la que había dado al intendente. Todo pasó en paz, pues, por este lado, y terminó este día de ansiedades sin los sucesos terribles que muchos temían. Era el 14 de noviembre de 1826.

No se condujeron los compañeros de Bolívar con la misma moderación. Sobre las puertas de varias casas, y sobre todo en las de los cuarteles, se habían puesto algunas tablillas con este letrero: "*viva la constitución*". El coronel Pedro Alcántara Herrán, comandante de un escuadrón de caballería, entró con su cuerpo a alojarse en el cuartel que se le había destinado, y viendo a la puerta la tablilla que contenía el *viva* a la constitución, la rompió a sablazos. En vista de este hecho, los habitantes que habían puesto iguales tablillas en las puertas de sus casas, temiendo algún atentado, las quitaron inmediatamente.

Mas los patriotas no dejaron de hacer los esfuerzos que estaban en su poder para hacer conocer a Bolívar la opinión favorable a la causa constitucional. Entre otras cosas el doctor Vicente Azuero redactó una enérgica representación que firmaron todas las personas más notables, incluso el vicepresidente general Santander, y el secretario de guerra general Soublette. En ella se le manifestaba cuán glorioso sería para él restablecer la constitución

colombiana, y hacer marchar la nación bajo los auspicios de un orden de cosas que tantas ventajas le había proporcionado en los seis años anteriores. Es el único documento en que se encontrará mi firma en toda la historia de aquellos sucesos, y soy de los pocos que tienen el honor de estar exentos de haber tomado parte en las actas y pronunciamientos anárquicos y criminales, que ennegrecen las páginas de los anales de Colombia y Nueva Granada.

Este documento no se presentó a Bolívar, porque cuando ya estaba firmado, se supo que había prometido de la manera más explícita sostener la constitución, y que con tal designio se preparaba a marchar a Venezuela.

Es de advertirse que antes de venir Bolívar a Colombia, había mandado en comisión cerca del general Páez a su ayudante el coronel Daniel Florencio O'Leary, quien se presentó en Bogotá como adicto al orden constitucional, y pudo, por el contacto con los amigos de las leyes, que este carácter le proporcionaba, conocer a fondo sus opiniones. Este coronel había seguido a Venezuela a llenar su misión, que no sé cuál fue, y se esperaba su regreso de un día a otro. Bolívar, sin embargo, no lo esperó y partió de la capital con dirección a Venezuela, dejando de nuevo el mando al general Santander. En Tunja se detuvo algunos días, que empleó en frecuentes conferencias con el intendente, doctor José Ignacio Márquez, de las cuales resultó la resolución de restablecer la perniciosa contribución de la alcabala, que había sido abolida en años anteriores. La escasez de recursos pecuniarios motivó aquella resolución, que se llevó a efecto por un decreto ejecutivo, que se expidió contra el tenor expreso de la disposición constitucional, que atribuía al congreso exclusivamente la facultad de imponer contribuciones. El general Santander fue culpable de esta infracción, por haber condescendido con Bolívar en dar el decreto como encargado del Ejecutivo; y es muy raro que no le ocurriese que traspasando así las barreras constitucionales, cooperaba a menguar el aprecio de aquella constitución que se deseaba restablecer. Sucede con frecuencia que los gobernantes se aventuran a tomar medidas que les están vedadas con el pretexto de reprimir revueltas y desórdenes, y dan con tal ejemplo aliento a las facciones con que tienen que combatir, pues los gobernantes constitucionales en tanto son acreedores a consideración, respeto y obediencia, en cuanto obran de acuerdo con las condiciones con que la sociedad les ha encargado el mando. Desde que se separan de aquellas condiciones, se ponen al nivel de los facciosos, y no pueden contar con la asistencia legal de los buenos ciudadanos.

Siento encontrar aquel borrón en la historia del general Santander, que tan fiel observante había sido y fue después de las leyes; pero yo refiero los hechos como los he visto haciendo justicia a los muertos y diciendo verdad a los vivos, y faltaría a esta divisa si omitiese las reflexiones que preceden sobre aquel hecho. Diré solo, para los que crean hallar disculpa a tal acto, que la República entera estaba declarada en asamblea, y que en tal estado, conforme al artículo 128 de la constitución el Poder Ejecutivo podía tomar todas las medidas que estimase conducentes al restablecimiento del orden; “mas limitadas a los lugares y tiempo absolutamente necesarios”. Esta última condición indica claramente que tal facultad se refería a medidas transitorias, mas no a legislar sobre contribuciones que habían de gravar permanentemente a la República, punto delicado, que aun en las monarquías no tocan jamás los reyes sin la concurrencia del parlamento.

Estábamos ya en el año de 1827, y las noticias que se recibían de Venezuela eran todas favorables a la causa constitucional, pues los principales ciudadanos se manifestaban decididos por el restablecimiento del orden, y aun los cuerpos militares empezaban a separarse del general Páez, declarándose en favor de la autoridad constitucional. El coronel Felipe Macero dio el ejemplo con un batallón que mandaba, y que hizo un movimiento para ir a ponerse a las órdenes del general Bermúdez, quien, como he dicho en otra parte, se mantenía obediente a las leyes. Bolívar siguió a Venezuela bajo tan buenos auspicios;

mas al acercarse a Valencia, estando ya en su poder la plaza de Puerto Cabello, suspendió toda operación que condujese al sometimiento de los revoltosos, y manifestó al general Páez su deseo de dar fin a aquellos escándalos de una manera pacífica. Nada más natural que desear aquel desenlace, y hasta aquí nada hay que vituperar en Bolívar. Mas luego que Páez, atento a sus insinuaciones, depuso las armas y se sometió a sus órdenes, Bolívar no se limitó a concederle una generosa amnistía, sino que lo colmó de los mayores honores, lo llamó el salvador de Colombia, y dando a Venezuela una organización diferente de la que tenía conforme a la constitución y las leyes, sancionó con este hecho la revolución que iba a sofocar. No solo hizo alteraciones en el sistema administrativo, civil y militar, sino que dio una nueva legislación de hacienda, que más tarde extendió a toda Colombia. Así, pues, Venezuela quedó sometida al general Bolívar mas no al poder legal, y la rebelión contra la constitución cambió de jefe, pero no terminó.

Entretanto que estas cosas sucedían, la tercera división del ejército colombiano auxiliar al Perú, acaudillada por el coronel Bustamante, se sublevó contra sus jefes, y mandándolos presos a la Buenaventura se embarcó para Guayaquil, con el objeto de venir a prestar su cooperación al gobierno de Colombia para el restablecimiento del orden legal. El general Santander mandó al general Antonio Obando a hacerse cargo del mando de aquella división, con las instrucciones necesarias sobre el uso que debía hacer de aquella fuerza. Mas cuando Obando llegó a Guayaquil, ya los diestros manejos del general Juan José Flores, que mandaba en los departamentos del Sur, algunas desavenencias de otros jefes, y las disposiciones del intendente de Guayaquil, habían minado aquella división, y Obando nada pudo hacer; porque la fuerza, sublevada una parte por un oficial Bravo, y otra por su voluntad, pasó dividida al mando de otros jefes, y Bustamante tuvo que quedarse refugiado en el Perú.

Los jefes de la tercera división que habían sido enviados presos al puerto de Buenaventura, vinieron a Bogotá, en donde se hallaban al tiempo que se reunió el Congreso en 1827. Ante este congreso debían prestar el juramento constitucional de posesión Bolívar, que había sido reelecto presidente, y Santander, vicepresidente de Colombia. Bolívar había dirigido desde Caracas una renuncia de la presidencia en los términos más encarecidos, con la seguridad de que no sería admitida, porque la mayoría del congreso le era tan devota, y lo consideraba tan necesario a la cabeza del gobierno, que podía contar con que sus protestas de aversión al mando, de desinterés y falta de ambición, proporcionándole el honor de manifestar un desprendimiento generoso, no le hacían correr el riesgo de descender del puesto a que se había elevado. Además, las innumerables actas y pronunciamientos hechos por los militares y algunos empleados con su aquiescencia, en los cuales se manifestaba el deseo, de que no solo continuase como jefe de la nación, sino de que se revistiese de la omnipotencia dictatorial, sabía él que eran razones que se tendrían en cuenta para que el congreso no admitiera tal renuncia; pues la consecuencia natural que se presentía era la de que Bolívar sería aclamado Dictador por el ejército y sus partidarios, tan luego como el congreso aceptase su dimisión. Así, unos por adhesión a su persona, otros por evitar mayores males, y otros por servil adulación, formaban una mayoría, con que podía contarse para rehusar la dimisión, por poderosas que fuesen las razones para aceptarla. Ruego a mis lectores que al meditar sobre este hecho y juzgarlo, consulten antes entre los documentos para servir a la vida pública de Bolívar, impresos en Caracas, todos los que son precedentes y contemporáneos a esta renuncia, para calificar mi juicio y decidir si es parcial o imparcial, honrando a los que habían despedazado la constitución, premiando a los que eran más activos para trastornar el orden público, y mirando con ojeriza y desconfianza a los que se habían mantenido fieles a las leyes, y digan si aquellas protestas de desprendimiento, aquellos ruegos encarecidos porque lo descargasen del mando, son la expresión de la sinceridad y de la buena fe; son lauros que

deben aumentar la aureola de su gloria. Yo no juzgo con pasión; yo no estoy animado del rencor por agravios personales, que nunca recibí de 'aquel hombre grande; yo lo he adorado como un Dios hasta 1826, y no me coloqué en las filas de la oposición que lo hizo caer, sino cuando todas las esperanzas de orden, de paz, de progreso y felicidad para mi patria que fundaba en él, se desvanecieron viéndolo colocarse del lado- de los que habían despedazado la constitución, y tratar ésta y las leyes con insultante desprecio. Yo era empleado en un ministerio; mi interés personal estaba en favor de Bolívar, que podía hacerme adelantar en mi carrera, o quitarme este medio de subsistencia; todo lo que a mí se refería personalmente me dictaba el ser boliviano. No soy yo,' pues, quien por interés personal me he cegado respecto de aquel hombre. Creo ahora, como creí entonces, que ninguna de las palabras de su renuncia eran sinceras; y lo creo más, cuanto más reflexiono sobre los hechos que fomentaba o consentía, al mismo tiempo que tan bellos discursos dirigía y publicaba. Las palabras, de cualquier boca que salgan, nunca tienen más peso que los hechos, y los discursos de Catón no pueden creerse al hombre que obra como César. No: los hechos son los que hablan a la razón, a la imparcialidad, al buen juicio; los hechos son los que nos sirven para apreciar los hombres. Los de Bolívar ahí están consignados 'en los volúmenes impresos en Caracas, en donde deben estudiar su historia los hombres imparciales; no en los panegíricos apasionados que plumas pagadas y premiadas por él han publicado.

La renuncia de Bolívar se presentó, pues, ante el congreso, en tales circunstancias, que el diputado que votase por la admisión tenía la seguridad de ser el objeto de persecuciones encarnizadas, como los hechos lo probaron después. Sin embargo, los ilustres granadinos Francisco Soto, Miguel Uribe Restrepo y Diego Fernando Gómez, miembros del senado, levantaron la voz en el congreso para persuadir la conveniencia de admitir la dimisión. Sus valientes discursos, en que el patriotismo puro, y el amor a la libertad de los oradores fueron expresados con la elocuencia de la verdad, corren en las publicaciones de aquella época, y serán siempre un monumento de honor para aquellos compatriotas y amigos míos. Mas, como dijo Soto al empezar su discurso, no era aquella la época en que la razón pudiera lisonjearse de persuadir, aunque un ángel del cielo fuera el órgano para expresarla. Aquellos discursos no tuvieron, pues, otro efecto, que el de producir ruidosos aplausos en la barra, y la renuncia fue negada. Sin embargo, hubo 24 votos por la admisión, y en los periódicos contemporáneos de aquel hecho se halla la lista de los ciudadanos que tuvieron el honor de emitirlos.

Santander, por su parte, había también renunciado la vicepresidencia; mas las razones que movían a los amigos de las leyes para aceptar la dimisión de Bolívar se oponían a que se admitiese la de Santander. Aquel se había hecho culpable de infracción de todas las disposiciones constitucionales, arreglando según su voluntad la administración de Venezuela; éste, fuera del desliz del restablecimiento de la alcabala, no había incurrido en otra falta, y luchaba, por el contrario, porque se mantuviesen las instituciones. Los amigos mismos de Bolívar, creían que Santander era necesario en la administración; los de buena fe como un freno que moderase la ambición; y 'los demás, con la esperanza de que coincidiendo más tarde con sus miras, pudiese con su auxilio conservarse la revolución que ya tenían tan adelantada. La renuncia de Santander fue, pues, negada por todos los votos, menos cuatro, que estuvieron por la admisión.

La sesión del congreso fue muy agitada, como debe suponerse. Los oradores liberales fueron estrepitosamente aplaudidos por los oyentes y causo esto tal desesperación a algunos militares que estaban en la barra, que salieron furiosos y vomitando amenazas contra los que se permitían aplaudir a los oradores que habían puesto de presente las faltas del Libertador y dado a conocer sus aspiraciones ambiciosas. Por lo pronto tales amenazas

solo tuvieron por efecto el ridículo con que habló de ellas la imprenta que bajo la protección del vicepresidente gozaba todavía de libertad.

Allí pararon los sucesos relativos a la renuncia Mas una mera dificultad había de ocurrir dentro de pocos días. Bolívar se hallaba en Venezuela, y no podía tomar posesión de la suprema magistratura el día señalado por la constitución; y Santander, llegado aquel día, no podía continuar en el mando, si no prestaba juramento. Llegó el día, y Santander rehusó tomar posesión del destino insistiendo en que le admitieran su renuncia; porque, decía él: “yo no puedo mandar en Colombia como vicepresidente, sino es con arreglo a esa constitución, que ha sido vilipendiada y destrozada, y que no tengo medios de restablecer. ¿A qué fin prestar un juramento que no tengo medios de cumplir?” La República no debía quedar por eso acéfala, porque el presidente del Senado podía encargarse del mando; mas ya habían mediado comunicaciones entre él y el vicepresidente, en que éste le instaba para que tomase las riendas del gobierno, y aquel se había rehusado a ello. Así es que por una u otra razón, aunque las disposiciones constitucionales ocurrieran a la eventualidad, de hecho nos hallábamos en una crisis terrible. Por dos veces una diputación de ambas cámaras anunció sin efecto al vicepresidente que el congreso le aguardaba para que prestase el juramento de posesión; Santander rehusó hacerlo. Al fin una tercera diputación, representándole los males que se iban a seguir, y la opinión del congreso que creía inexcusable su resistencia, consiguió conducirlo a la sala de sesiones, y que prestara el juramento. No lo hizo, sin embargo, sin expresar que se hallaba lleno de asombro al ver que se le compeliase a jurar una constitución vilipendiada y que no encontraba cooperación para sostener. Quedó, pues, Santander, vinculado a una administración, cuyo jefe tenía opiniones y miras muy diferentes de las suyas, y ya puede presentirse que la buena armonía no debía subsistir entre los dos largo tiempo.

La República se encontraba, después de la llegada de Bolívar en una situación muy animada. La Nueva Granada seguía gobernada por un jefe constitucional, y Venezuela era regida por los decretos de Bolívar. Había dos jefes, uno que mantenía en observancia la constitución y las leyes en una parte del territorio; otro que con una legislación de su creación gobernaba el resto; y preparaba así la ruina completa de las instituciones.

Los escritores públicos no dejaron de indicar lo que en tales circunstancias convenía a los granadinos. El distinguido republicano doctor Vicente Azuero, que redactaba el periódico titulado “El Conductor”, después de manifestar las poderosas razones que había para creer que la constitución no sería mantenida, y que íbamos a ser sometidos a un régimen militar, propuso en el número 48 de aquel periódico, un plan para impedir que la Nueva Granada sufriese la suerte que había tocado a Venezuela. Causó aquel artículo notable sensación en el público, y muchos republicanos, entre ellos algunos militares, fomentaron con empeño su realización. Mas era preciso, para llevarlo a cabo, desconocer la autoridad de Bolívar, y declarar La Nueva Granada en revolución. La guerra civil iba a ser la consecuencia, y Santander con los que querían instituciones liberales de una parte, y Bolívar con los amigos del régimen militar de la otra, iban a iniciar una contienda en que la sangre habría corrido a torrentes, antes de obtener lo que tres años más tarde realizó, y solo sirvió para manifestar con cuánta anticipación su ilustre autor conoció lo que convenía a su tierra natal. Aquel escrito, los muchos en que siempre había defendido la libertad y los principios republicanos, le trajeron la animadversión del partido boliviano, y fueron causas para él de graves disgustos. Las disposiciones que sus contrarios manifestaban de ir adelante en sus designios sin detenerse en los medios, le hicieron temer algún atentado contra su persona, y creyó prudente retirarse por cierto tiempo al campo, y hacer cesar la publicación del periódico, para cuyo editor no habla garantías, tan luego como Bolívar llegase.

Aquí empieza mi carrera de escritor público. Habiéndome manifestado el doctor Azuero sus intenciones, yo le declaré que estaba dispuesto a hacerme cargo del periódico, y a

continuar su publicación defendiendo los mismos principios, y resuelto a correr todos los riesgos que me sobreviniesen en consecuencia. Mi oferta fue aceptada, y el número siguiente fue ya publicado por mí. Mas no sirvió esto para hacer cesar la animadversión contra Azuero. Afectaban creer algunos de sus enemigos, que yo no era sino la pantalla que con mi firma ocultaba al antiguo escritor; proponiéndose con esto mantener vivo el odio contra Azuero, y degradándome ante el público dar un fuerte ataque a mi reputación naciente. Yo veía las cosas bajo un punto de vista más exacto, y conocía que aquel mismo empeño de mis enemigos en hacer creer que los artículos del *Conductor*, aunque bajo mi firma, no eran míos sino de Azuero, contribuía a formar mi reputación de escritor y a darme confianza en mis fuerzas; porque si yo escribía de tal modo que mis producciones podían confundirse con las de aquella excelente pluma, natural era que más tarde, cuando la verdad apareciese, me encontrara yo a su nivel en la opinión, a virtud del mismo empeño de mis enemigos por dar a mis escritos el mérito de los de aquel.

Otros, tal vez, creían de buena fe, que yo era solo un firmante porque no me suponían capacidad e instrucción para examinar las cuestiones que tocaba en mis escritos. Tuve la prueba de esto en una ocasión. Hallábame de visita en una casa en que casualmente se encontraban entre varias personas el general Heres y el señor Leocadio Guzmán, que acababan de llegar a Bogotá. Había yo escrito en aquellos días un artículo nada favorable a estos señores, tan activos agentes de la Dictadura, y como se hubiese llegado a hablar de tal artículo, y ellos no me conocían, dijeron: “no se nos da nada por el editor, que es un pobre joven que firma; esas observaciones son escritas por pluma más alta”. Yo me despedí y salí, por no entablar una discusión, o tal vez una disputa desagradable, en una sociedad donde había varias señoras. Sé que después de mi salida, informados dichos señores de que el editor del “*Conductor*”, era el mismo que acababa de despedirse, fue aquel pasaje asunto de las burlas de los ofendidos. Ahora, como entonces, estoy convencido que hice lo que la cortesía y la decencia exigían en una circunstancia semejante. Cuatro años después vi a los señores Heres y Guzmán en Caracas, y me parece que ya entonces no tenían duda de que yo - era el autor de los artículos del *Conductor*.

Ocupaba yo entonces un destino en la secretaría de relaciones exteriores, a donde se me había pasado de la de guerra por mis conocimientos en la lengua inglesa y francesa y en el derecho internacional. No era decente para mí, ni tolerable para mis jefes el que a un mismo tiempo fuese yo empleado en el ministerio y escritor de la oposición. Esta consideración me ponía en una situación difícil, porque el oficio de escritor no produce nada en un país en que hay pocos lectores, y al renunciar mi empleo me privaba de mi principal medio de subsistencia. Sin embargo, no vacilé, y el día que llegó Bolívar a Bogotá dejé una renuncia sobre la mesa del ministro, y no volví más al ministerio de relaciones exteriores. No se admitió inmediatamente mi dimisión; pues el señor Rafael Revenga, que había sido nombrado ministro, quería conservarme. Me había manifestado particular cariño en el tiempo que anteriormente había servido bajo sus órdenes, y aguardó a hablarme antes de resolver. Digo esto, porque pocos días después, estando ambos en un baile que dio el Encargado de negocios de Méjico, coronel Torrens, se me acercó y me dijo con mucha amabilidad: “señor González, ¿por que se quiere usted ir de la secretaría?”, yo le dije que mis razones eran obvias, y que yo esperaba que hiciera justicia de ellas. El señor Revenga se separó de mí cortésmente, y aunque mi renuncia fue admitida y yo quedé separado del ministerio, siempre conservó conmigo buenas relaciones de urbanidad. En Caracas lo vi por la última vez en 1834, en donde recibí y correspondí su visita. Refiero estos hechos, porque son notables en un país, en que, desgraciadamente se ha creído, que la diferencia de opiniones políticas debe hacer cesar entre los ciudadanos las relaciones privadas; siendo esto causa de que las contiendas públicas degeneren en crueles

enemistades personales, y se alejen los medios de reconciliación que ofrecen las relaciones privadas sostenidas por la cortesía. Sigamos el hilo de nuestra historia.

Bolívar se puso en marcha desde Caracas con el objeto de embarcarse para Cartagena, y venir de allí a Bogotá. Al despedirse de la ciudad que lo había visto nacer, dirigió a sus paisanos una de aquellas elocuentes proclamas, con que siempre había cautivado la atención, mas en la cual dejó correr expresiones que, siendo dictadas por el afecto local, eran, sin embargo, injuriosas no sólo a Colombia sino a toda la América del Sur, que debía a los colombianos su independencia. Manifestaba Bolívar en aquella proclama que todos sus sacrificios, todos sus esfuerzos por la causa de la independencia los había hecho única y exclusivamente por la gloria de Caracas. Así, destruía este hombre con una palabra todos los panegíricos, en que se le había encomiado como el amante más devoto de la gloria de su patria, y aniquilaba de un golpe los sentimientos de gratitud y admiración que habían nacido en nuestros pechos, cuando nuestra alma estaba impregnada de la idea consoladora de que poseíamos un hombre en cuyo corazón teníamos todos igual cabida. No, no era así, por confesión suya propia: ahí está el documento en los volúmenes publicados en Caracas.

Precedido por esta proclama, se dirigía Bolívar a Bogotá. En Cartagena fue recibido con exagerados honores por su antiguo amigo el general Mariano Montilla, que era comandante general de Magdalena. Allí estaban con él los principales generales y jefes del ejército, y allí se concertaron vanos de los planes que después se podían poner en ejecución. Entre otros, tengo motivos para creer que se adoptó el de probar a ganar los ciudadanos más liberales, como Azuero, Soto o Diego Fernando Gómez, colocándolos en el ministerio; porque se creía que sí estos hombres prominentes se hallaban en la administración con Bolívar, la reforma que Bolívar meditaba sería más fácil. Digo esto, porque Soto me ha referido que él ha recibido la propuesta personal de aceptar el ministerio de relaciones exteriores, la cual se le hizo a virtud de una carta del general Heraz, que acompañaba a Bolívar, en la cual encargaba a una persona residente en Bogotá que diese aquel paso. Desde que he sabido este suceso, he meditado detenidamente sobre las consecuencias que hubiera tenido la composición de un ministerio con aquellos hombres, y he pensado que tal vez hubieran resultado grandes bienes de que aceptasen. Diré las razones que tengo. Bolívar, que en la guerra no siguió nunca sino sus convicciones y su genio, y que debió a la superioridad de éste y a la fuerza de aquéllas tan espléndidos e inconcebibles triunfos, era en el gobierno un hombre del todo diferente: sus ministros tenían grande influjo sobre su opinión. Así lo vemos variar sus medidas y matizarlas con la debilidad o la violencia (según el carácter de los ministros que lo rodeaban). Sólo las ideas muy grandes, como la confederación Americana, y todo lo que se refería a Estados ya formados y con garantías de porvenir. eran siempre suyas propias. Mas la organización de estos Estados, las minuciosidades que aseguran la libertad, seguridad individual, y el bienestar social; todo lo que forma el hombre público práctico, era ajeno de él. Podía improvisar una República como la de Platón; lo probó en Angostura y en Bolivia. Pero cuando tenía que descender a conocer prácticamente el pueblo en que habían de plantearse las instituciones, no tenía la atención bastante para examinar, ni tino para acertar. La misma grandeza de sus concepciones lo cegaba sobre lo que no le parecía de igual magnitud; y no teniendo paciencia para ocuparse de lo que creía pequeño, sus ministros hacían lo que juzgaban que pudiera haber llenado sus miras. Si hombres como Azuero, Soto y Gómez hubieran estado en el ministerio, tal vez, aprovechando esta disposición de carácter, hubieran dado a los negocios un giro, que salvando las glorias del héroe de la borrasca en que iba poco a poco naufragando, librase también a Colombia de los horrores que sobrevinieran. Mas yo juzgo así, después que la experiencia dió a conocer la falta de genio de Bolívar para el gobierno, que él confesó francamente muchas veces; y aquellos hombres se resolvían a rehusar a tomar parte en la administración antes de conocer al hombre, y de

tener este dato para decidirse. No vieron entonces sino la intención de asociarlos en la ejecución de una empresa criminal y loca; y su patriotismo, su honor y su firmeza les hicieron rechazar con desdén esta idea degradante. No los culpemos: la patria ha tenido mucho que sufrir porque vieron así las cosas; pero sus honrosos motivos los justifican personalmente.

En Bogotá la opinión era tan contraria a las ideas del general Bolívar, que en todas las ocasiones en que podía manifestarse, lo hacía de una manera inequívoca. Con motivo de la fiesta del Corpus, asistieron a un ambigú en casa del alcalde municipal todas las personas más notables. Allí en los diferentes brindis que se propusieron, no hubo uno solo que no se dirigiese a manifestar la aversión con que era vista la dictadura, y los deseos por el triunfo de las ideas liberales. Hallábase entre los convidados el coronel Tomás Cipriano Mosquera, a quien tanto se había censurado por el acta de Guayaquil y la comunicación con que la dirigió a Bolívar. Creyó que era aquella la ocasión de sincerarse; y tomando la copa, después de protestar de su firme decisión por los principios liberales, concluyó diciendo que si Bolívar llegaba a imitar a César, él sería Bruto.

Más tarde le vimos decir en la *Nueva Era*, que el hombre a quien tantos elogios tributara, se extravió y se perdió, porque desconoció el país que gobernaba, y quiso gobernarlo de una manera diferente que lo exigía. Discúlpalo con que se engañó; pero si la ambición fue la causa, los pueblos no disculpan, sino que castigan, a los que padecen esta clase de engaños. César y Napoleón obraron también engañados por la ambición, y el primero pago su engaño con veinte y tres puñaladas, y el segundo con seis años de tormentos en Santa Helena, débil expiación por tanta sangre derramada por su causa!

El partido boliviano empezó por aquel tiempo en Bogotá a defender por la imprenta las medidas de Bolívar. El mismo coronel Mosquera, con su primo Rafael Arboleda, publicaron por algún tiempo un periódico titulado *El Ciudadano*, en que combatían las publicaciones de la oposición, y tengo gusto en confesar que lo hicieron con la moderación debida. Este periódico tuvo poquísimo séquito y duró muy corto tiempo. Una que otra hoja apareció, además, de cuando en cuando; pero no recuerdo ninguna que deba mencionarse.

CAPITULO VI ⁽¹⁾

Las escenas del drama, que había de terminar en la catástrofe de la libertad, se sucedían con presteza. Bolívar llegó a Bogotá, de regreso de Caracas; y desmontándose en la puerta de la iglesia de Santo Domingo, en donde el Congreso estaba reunido, prestó inmediatamente el juramento de posesión de la Presidencia de Colombia, que se reducía a prometer a Dios y a la nación sostener y defender la Constitución de Colombia. Ya veremos cómo cumplió este juramento.

Sucedía esto, según me parece, en agosto de 1827. Ninguna manifestación, ningún aplauso, precedió, ni siguió a aquel acto: circunstancia que Bolívar debió notar con extrañeza; pues era la primera vez que su presencia no fuese saludada con vivas y aclamaciones en la capital.

Con la llegada de Bolívar, cesó la anomalía que duraba tanto tiempo, de que la nación estuviese gobernada por dos jefes, que daban órdenes desde distintos puntos.

La revolución empezó a presentarse con un carácter más decisivo. En una sola semana, Bolívar elevó al grado de General a 17 coroneles, entre quienes se hallaban algunos de los que más se habían distinguido por sus opiniones liberales y su oposición a la Dictadura. No pudieron resistir a los halagos de aquel grado; y se les vió cambiarse en partidarios ciegos del hombre cuya conducta habían censurado. El General José María Mantilla, es una honrosa excepción; y siempre ha conservado una firme y fiel adhesión a los principios liberales.

En proporción se prodigaron los ascensos al grado de coronel y otros de la milicia; y la devoción del ejército quedó, por consiguiente, asegurada de la manera más positiva.

El congreso, por su parte, dócil al querer del Presidente, aprobó sus actos; y luego se ocupó en discutir y aprobar la medida que había de preparar el campo para el desenlace final de la revolución. Se presentó un proyecto de ley convocando una Convención de Diputados de todas las provincias de Colombia, para que reformase la Constitución y reorganizase la República. Fue este proyecto el objeto de largas y acaloradas discusiones. Al principio se sancionó; y se dieron las disposiciones necesarias para que se hiciesen las elecciones.

El Diputado Francisco Aranda, de Caracas, uno de los favoritos de Bolívar, y depositario de su confianza, propuso en la Cámara de Representantes que se acusase al General Santander ante el Sena. do por mala conducta en el contrato y manejo del empréstito de treinta millones de pesos negociado en Inglaterra en 1824. A pesar de que el hombre por cuyo medio se proponía la acusación, hacía presumir el alto personaje que la sugería, y a pesar del decidido empeño con que la sostuvieron el señor Aranda, y los demás Diputados de la confianza de Bolívar, la Cámara terminó por negar la acusación. No se había perdido aún el pudor, y la mayoría rechazó con desdén las negras imputaciones que se hicieron a un hombre que, como Vice-presidente de Colombia, había suministrado a Bolívar todos los recursos de hombres, armas y dinero, que fueron los elementos de la gloria militar que alcanzaron él y los demás ingratos Generales, que con tanta saña persiguieron a Santander.

(1) Este capítulo fue publicado en el N° 235 del NeoGranadino de Bogotá, correspondiente al 4 de febrero de 1853 y está precedido de la siguiente anotación:

RECUERDOS DE LA EPOCA DE LA DICTADURA

Dentro de poco habrá desaparecido la generación que presenció los sucesos que tuvieron lugar en Colombia desde 1827 hasta 1831. Es pues importante el que se publique una relación de ellos para que los contemporáneos puedan contradecir, o confirmar esta relación, y ella pueda pasar con su testimonio a la posteridad. Con este objeto doy a la luz los capítulos 6°, 7° y 8° de unas memorias históricas que escribí en París, durante mi residencia en aquella ciudad, desde 1341 a 1845. Florentino González

Resuelta la convocatoria de la Convención, empezaba una época de esperanzas, que debía inspirar alguna confianza a todos los partidos. Era natural que los hombres capaces de escribir, manifestasen su opinión sobre las reformas que creían necesarias. El doctor Vicente Azuero, que se había retirado de la escena política, en consecuencia de un disgusto serio con uno de los partidarios de Bolívar, con motivo de un artículo publicado en el periódico *El Conductor*, que yo redactaba en su ausencia, volvió a aparecer, y tomó de nuevo a su cargo aquel periódico. Creía que le sería permitido publicar libremente sus ideas, en una época en que ellas podían contribuir tan poderosamente a que la importante cuestión que iba a ocupar a los Representantes del pueblo se decidiese de la manera más conveniente a Colombia. Mas se desengañó pronto de su honrada confianza.

Apenas apareció el primer número del *Conductor*, publicado por su antiguo redactor, el doctor Vicente Azuero, uno de los más distinguidos ciudadanos de Colombia, fue atacado en la calle más pública de la capital por un coronel que llevaba el mismo nombre de Bolívar, quien tomándole la mano derecha, trató de quebrarle los dedos, y lo estropeó en seguida a puntapiés. Probablemente lo habría matado, si por casualidad no hubiese pasado por aquella calle el General José María Córdova, y lo hubiese librado de aquel bárbaro, que era de los perros de presa de la comitiva del Dictador. Pasó este hecho a medio día, en el lugar más público de la capital, y era el objeto de este atentado uno de los hombres más prominentes del país, Presidente del Congreso constituyente de Colombia; y ni Bolívar, ni el intendente de Cundinamarca, coronel Pedro Alcántara Herrán, ni autoridad ninguna, tomó el menor interés porque se castigase al culpable, a pesar de las enérgicas representaciones del agraviado. Este hecho bastaría, no sólo para deshonar a los que lo dejaron impune, sino también para imponer silencio a los que preconizaban a Bolívar como defensor de las garantías individuales y amigo de la libertad. Otros se vedan todavía más escandalosos y atentatorios.

Después de este suceso, era ya muy peligroso hacer cualquier publicación en favor de los principios liberales. El *Conductor* cesó, y la imprenta ministerial quedó por algún tiempo en posesión del derecho exclusivo de encomiar al Dictador, y prodigamos injurias y calumnias sin contradicción. No hacen ningún honor a Bolívar las plumas que en Bogotá se consagraron a su defensa. Era uno de los escritores un tal Jenaro Montebruno, napolitano, que pretendía ser primo del célebre Filangiere, autor de la ciencia de la legislación, y sólo había sido conocido por su charla importuna, y por su disposición mercenaria a servir a quien quiera que le pagase, sin cuidar de examinar la clase de servicio que le exigiera. Este aventurero tuvo una vez la sandía avilantez de proponerme que escribiese en el sentido de sus producciones, haciéndome la injuria de apreciarme por sus sentimientos mercenarios. Una mirada de desprecio fue mi única respuesta, y aun creo que no merecía tanto aquella vil criatura. Otro era un tal coronel Abondano, único entre los granadinos que habían combatido en Venezuela que no hubiese dejado en aquel país fama de valiente. Rabiase elevado a aquel grado adulando al general Rafael Urdaneta, pues yo lo conocí de capitán en 1825, y después no hubo batallas en que hubiera podido ganar aquel alto empleo. Estos eran los hombres encargados de popularizar la Dictadura, y deprimir y difamar a los más esclarecidos colombianos, sin que nadie se atreviese a contradecirlos.

Sin embargo, al tiempo de hacerse las elecciones para diputados a la Convención, aparecieron algunas hojas sueltas que reanimaron algún tanto la opinión. Verificándose aquellas en los ciudadanos más distinguidos por sus talentos, patriotismo y servicios, y más que todo por la decisión que en los últimos tiempos habían mostrado por la causa de la libertad. Santander y Azuero fueron los primeros elegidos entre los diputados de Bogotá, y con ellos otros ciudadanos de los mismos principios, de los cuales uno solo se separó más tarde. El doctor Miguel Uribe Restrepo, ese distinguido senador, que con tanta fuerza se había conducido en el senado, no fue elegido, porque luego que Bolívar se posesionó de la

Presidencia, se expatrió voluntariamente, declarando que no volvería al país mientras Bolívar gobernase, como lo cumplió.

Los doctores Soto y Diego Fernando Gómez fueron también elegidos, no recuerdo si por Bogotá, o por las provincias de su nacimiento. Y como casi en todas las provincias las elecciones tuvieron un resultado semejante, pues aun en la tierra natal de Bolívar, en Caracas, fueron elegidos el venerable patriota Martín Tovar, y el constante liberal señor Iribarren, desde luego vió la facción boliviana que no podía prometerse hacer de la Convención un instrumento para la realización de sus designios liberticidas.

Con el mayor descaro se procuró impedir el viaje de los diputados liberales a Ocaña, que era el lugar designado para las sesiones. Con pretexto de la escasez del tesoro, se les puso mil dificultades a algunos para proporcionarles el viático, y a otros se les rehusó enteramente. Mas, a pesar de todo, ellos se pusieron en marcha para el lugar de la reunión.

Entretanto, Bolívar continuó legislando, después que terminaron las sesiones del Congreso. Entre otros decretos, expidió uno, en febrero de 1828, determinando que en las causas de conspiración, sedición, o rebelión, conociesen los comandantes generales de armas, fuesen, o no, militares las personas culpables. Los trámites en estos juicios debía ser también los abreviados del procedimiento militar, y las penas las establecidas en las leyes militares. Quedaban pues, todos los ciudadanos sometidos a la autoridad del sable en todo lo que se refería a la seguridad pública.

Cuando ya se hallaba en Ocaña un gran número de diputados, hubo en Cartagena un movimiento, que tenía por objeto poner el departamento de Magdalena al mando del general José Padilla, que era adverso a las miras de Bolívar, y en el cual se comprometieron varios oficiales del ejército. Mas no era Padilla el hombre para iniciar y dirigir una revolución; pues, aunque de heróico y arrojado valor, carecía del talento que pudiera dictarle un buen empleo de aquella calidad.

El general Mariano Montilla, hábil y diestro más que aquél, no tuvo dificultad en frustrar su intento; y Padilla salió fugitivo, con dirección a Ocaña, esperando encontrar allí protección y favor. Aun no se había reunido la Convención, y sólo pudo tener algunas conferencias con la junta preparatoria de los diputados presentes, a quienes, se dijo, había revelado muchas cosas importantes. Poco después fué conducido preso a Bogotá, con el teniente coronel Tomás Herrera, los capitanes Buitragos, Ramón Acevedo y otros oficiales, y se les siguió una causa que terminó como veremos más adelante.

Al fin se reunió el número de diputados necesario para empezar las sesiones de la Convención, y ésta se reunió en Ocaña para ocuparse en reconstituir a Colombia. Al mismo tiempo, en los departamentos se hizo firmar a todos los militares de sus numerosas guarniciones peticiones dirigidas a la Convención, en que, con el pretexto de manifestar la opinión del ejército sobre las reformas que se debían hacer, y de presentar las consecuencias que, en caso de no realizarlas se podrían seguir, se indicaba claramente que los diputados no debían esperar ningún apoyo de las bayonetas, si no se condescendía con sus deseos. El primero de estos deseos era el de que Bolívar permaneciese al frente de la nación, y el de que su voz fuese oída como la de un oráculo.

En pocos días, la Convención se vió agobiada bajo la coacción moral de estas amenazantes manifestaciones, hechas por hombres que, en los tumultos y desórdenes de las actas y pronunciamientos anteriores, habían dado a conocer lo que de ellos podía temerse. Además, Colombia entera estaba declarada en asamblea; es decir, sometida a la Dictadura militar; y a fin de que nada faltase para que la coacción fuese completa, Bolívar se trasladó a Bucaramanga, a corta distancia de Ocaña, desde donde, por medio de sus ayudantes de campo, que iban y venían frecuentemente, movía todos los resortes para lograr en aquel cuerpo una mayoría favorable a sus miras.

En los documentos impresos en Caracas para servir a la historia de la vida pública de Bolívar, se encuentran todos los que se refieren a aquella época, en que constan los hechos que dejo referidos. Importan mucho que se conozcan, para que se sepan todas las circunstancias que restringían y amenazaban la libertad de los diputados, y para que se vea cuán general y contraria a las miras de Bolívar debía ser la opinión de Colombia, cuando no pudo aquél lograr nunca una mayoría en su favor, y tuvo que ocurrir el vergonzoso arbitrio de hacer desertar un corto número de diputados, para que, faltando el que la ley exigía para continuar las sesiones, el cuerpo quedase disuelto de hecho. Luego se verá cuándo tuvo lugar este 18 de Brumario de nueva invención.

La prensa liberal sólo producía en Bogotá un pequeño periódico titulado el “Zurriago», que el partido opuesto se empeñó en atribuirme, aunque nunca tuve parte alguna en aquella publicación incorrecta y descuidada. Yo no escribía entonces, porque el suceso del doctor Vicente Azuero me había demostrado hasta la evidencia que no había garantías de ninguna especie: y el hecho escandaloso que voy a referir reforzará esta evidencia.

Un día de los del mes de marzo de 1828, pasaba yo al mediodía por la primera calle del comercio, en Bogotá, cuando vi salir de un almacén al coronel Ignacio Luque, que robó después con otros salteadores el correo de Cartagena, quien vomitando injurias y denuestos se dirigió hacia mí con un látigo en la mano.

No habiendo agraviado nunca a aquel coronel, ni habiendo escrito para el público desde que cerró el Conductor, no sospechaba que fuese yo el objeto contra quien tales injurias se dirigían. Mas él me lo hizo entender, cuando estuvo a dos pasos de distancia, y levantando la mano iba a descargar un latigazo. Desde que había visto que el atentado contra el doctor Azuero había quedado impune, yo sabía que no tenía que esperar protección de las autoridades, y cargaba un par de buenas pistolas en las faltriqueras. Así, luego que vi a aquel furioso en actitud de descargar, le dije: “alto ahí, coronel, porque si usted me da un latigazo”.. y le mostré una pistola amartillada, que tenía ya en mi mano. Volvió Luque la espalda, y marchóse diciendo cuantos denuestos se le ocurrían, y yo seguí mi camino.

Provenía la animosidad de Luque de un artículo que se había publicado en el Zurriago contra los militares, y que él me atribuía, o quería atribuirme, aunque yo jamás tuve ninguna parte en aquel periódico. Frustrado el intento de causarme un sonrojo y de dar en mi persona un nuevo golpe a la libertad de imprenta, el coronel marchó al cuartel del batallón Vargas, de que era comandante. Llevó este cuerpo a la plaza de la catedral, con tambor batiente y banderas desplegadas; y tomando después, por la fuerza, en la tienda en que se vendía el Zurriago, los números que de él quedaban, los quemó públicamente a la frente del batallón. Concluido este ridículo auto de fe, por estos nuevos inquisidores, el mismo Luque, en unión del coronel Ferguson, edecán de Bolívar, pasó a la imprenta del Zurriago, rompió las prensas, arrojó los tipos a la calle, y dió de palos a los impresores.

Quien quiera que lea esto, preguntará: ¿qué castigo se impuso a los culpables de tales atentados, y quién mandaba en un país en que así se atropellaba todo con escándalo, abusando de la fuerza destinada a mantener la seguridad pública? ¿O era aquella una tierra de bandidos, en donde la fuerza brutal decidía del derecho de los habitantes? Yo sólo podré responder que vi ejecutar estos hechos en la capital de Colombia, en la mitad del día, teniendo el mando supremo el general Bolívar, y el del departamento el coronel Pedro Alcántara Herrán, y siendo los criminales el jefe de un batallón y un ayudante de campo de Bolívar, a quienes nunca se inquietó ni persiguió, a pesar de que yo dirigí una enérgica queja al intendente Herrán. Estos eran los laureles con que entonces se adornaba el ejército. Es necesario tener en cuenta estos hechos, para apreciar con justicia la insurrección que más tarde precipitó a Bolívar del sitial de la Dictadura y destruyó el poder de su bando.

Yo dirigí un escrito a uno de los secretarios de la Convención, refiriendo lo que pasaba en Bogotá, para que se pusiese en conocimiento de los diputados. Mostróse aquel escrito a

alguno de ellos. entre otros al distinguido ciudadano Joaquín Mosquera, que fue después presidente de Colombia quien desde entonces me honra con sus simpatías amistosas, y ha tomado el más grande interés por mi suerte en todas las vicisitudes que han matizado mi agitada existencia.

Nada podía hacer la Convención para reprimir los atentados que se cometían en un país entregado al poder del sable, en donde los mismos Representantes del pueblo estaban expuestos a ser víctimas de otros semejantes.

Guardó silencio aquel cuerpo, y solo se ocupó en discutir la reforma de la Constitución.

Dos proyectos se presentaron a la Convención, el uno sostenido por el doctor Vicente Azuero, y por la gran mayoría liberal, y el otro por el doctor José María Castillo Rada, de acuerdo con las ideas del partido boliviano. El proyecto del doctor Azuero, afianzando las libertades públicas y con ellas las instituciones democráticas, por las garantías de que rodeaban el derecho de elegir, y por el modo como arreglaba el ejercicio del poder público, establecía también las bases de un sistema de administración municipal, que satisfacía a las exigencias de los puntos más distantes del asiento del gobierno general.

Era cierto y seguro, si las sesiones continuaban, que este proyecto sería sancionado, a pesar de los esfuerzos de Bolívar para que se rechazase, de las amenazas que la imprenta ministerial publicaba contra el partido liberal, y de la oposición del ejército. Apuráronse todos los recursos de la táctica parlamentaria para lograr que se tomase en consideración el proyecto del doctor Castillo, y todas las tentativas fueron vanas. Las discusiones eran acaloradas; y la minoría boliviana, viendo que le era imposible engrosar sus filas con algunos diputados, a quienes se intentaba seducir con promesas o con amenazas resolvió cortar la dificultad desertando del lugar de las sesiones, y disolviendo así la Convención, por falta del número que la ley exigía para que continuase reunida. Veintiún diputados, de acuerdo con Bolívar, y acaudillados por el doctor Castillo, desertaron de Ocaña en un mismo día, y la Convención quedó disuelta por falta del quórum legal. Así se consumó aquel grande atentado, y así se privó a Colombia del medio de darse un gobierno que le asegurase el porvenir de felicidad y grandeza a que la hacían acreedora los esfuerzos que había hecho para fundar su nacionalidad.

El 11 de junio de 1828, el general Urdaneta, el coronel Herrán, y los demás bolivianos, recibieron del general Bolívar las instrucciones de lo que se debía hacer en Bogotá, en consecuencia de la desertión que debía haber tenido efecto. El 12 se tomaron todas las disposiciones para proclamar Dictador a Bolívar el día siguiente.

Para dar a este acto las apariencias de popular, el intendente, coronel Herrán, convocó el 13 por la mañana una reunión de los principales empleados y padres de familia, a quienes manifestó que la Convención no llenaría su misión, y que, en consecuencia, era necesario que los pueblos consultasen los medios que proveer a la existencia y conservación de Colombia. Invitó a los concurrentes a que manifestasen su opinión; mas solo se dejó hablar a los que se mostraron favorables a la Dictadura, pues habiendo tratado de oponerse a ella el doctor Rafael María Vásquez, fue reducido al silencio por las amenazas que le hizo el general José María Córdova.

En fin, el doctor Manuel Alvarez Lozano, que había sido nombrado procurador ad hoc por el coronel Herrán, presentó el proyecto, que de antemano llevaba preparado, de aquella acta ominosa de 13 de junio, que dio el último golpe al gobierno constitucional en Colombia, y entregó la nación al poder discrecional de Bolívar.

A tiempo que la reunión aprobaba aquella acta, los cuerpos militares estaban en sus cuarteles sobre las armas, y se habían dado todas las disposiciones para vencer cualquier oposición que se tratase de hacer a lo que de antemano se llevaba acordado. Sabíase esto por todos, y hubiera sido un arrojado temerario el oponerse. Así, todos los hombres liberales evitaron presenciar aquel escándalo, y solo tomaron parte en él los devotos al Dictador.

Firmaron el acta voluntariamente, otros seducidos con promesas, y otros intimidados con el temor de perder sus empleos; y aquel mismo coronel Bolívar, que había estropeado al doctor Azuero, fue diputado para conducirla a Bolívar a Bucaramanga. Este la recibió con muestras del mayor contento, aceptando el poder dictatorial que ella le defería y se puso en marcha para Bogotá.

El 12 de junio habíamos sido informados los señores Wenceslao Zuláibar, Agustín Horment, José Duque Gómez y yo de todo lo que debía suceder al día siguiente, y de la resolución del general Rafael Urdaneta y del doctor Herrán, de llevarlo a efecto a todo trance. Acordamos hablar a varios ciudadanos para organizar una oposición, y gastamos parte de la noche de aquel día en dar los pasos necesarios para conseguirlo. Todo fue inútil; porque los ciudadanos a nada se atrevían delante de la guarnición numerosa de la capital, prevenida para obtener a balazos la aquiescencia al pronunciamiento que se iba a hacer, si se mostraba alguna resistencia.

Tomamos el partido de abstenemos de toda participación en aquel acto, y yo me alejé de la capital el día 13, para evitar el comprometerme inútilmente; pues siendo secretario de la comisión de crédito público, y habiéndose dispuesto que se exigiera la firma de todos los empleados al pronunciamiento, presumía que también se tocaría conmigo, y que al rehusaría me vería expuesto a alguna violencia.

Permanecí ocho días fuera de la capital, al cabo de los cuales volví, y hallé que estaba celebrándose el vergonzoso acontecimiento con corridas de toros y otros regocijos públicos, en que todos los buenos, patriotas evitaron presentarse. No concurrió tampoco a ellos en gran número el pueblo ávido de diversiones; ni se veía el contento sino en el rostro de los militares que acababan de fundar su poder sobre las ruinas de la libertad.

En mi oficina habían firmado el acta los jefes y oficiales primeros, y algunos subalternos por el temor de perder sus destinos. El Director doctor Francisco Soto, se hallaba ausente en Ocaña, y mi amanuense, doctor Juan Nepomuceno Gómez había marchado a aquella ciudad comisionado por algunos liberales para informar a los convencionales de todo lo sucedido, creyendo que aun continuaban las sesiones, pues ignorábamos la desertión de los 21 diputados. Estos dos empleados nunca firmaron, ni el acta del 13 de junio, ni ninguna otra de las muchas que se registran en las páginas de los documentos de la vida pública de Bolívar.

En cuanto a mí, al presentarme en mi oficina, el Director accidental, señor Rafael Caro, me manifestó que era necesario que firmase el acta. Respondíle que yo estaba en aquel puesto por nombramiento de la Comisión, que por la ley era independiente del Poder Ejecutivo, y que ni firmaba el acta, ni reconocería nunca nada de lo que se había hecho, ni de lo que se hiciese en contravención a la Constitución y leyes del país. El señor Caro era mi amigo y tenía por mí particular estimación. No insistió en que firmase, y permanecí tranquilo en el puesto que ocupaba.

El acta del 13 de junio, que se circuló a todos los departamentos, sirvió de modelo para las que en seguida se hicieron en casi todos ellos, y completaron la revolución en favor de la Dictadura.

Bolívar regresó a Bogotá, en donde fue acogiendo sucesivamente los actos de rebelión que lo elevaban a la Dictadura; y contrajo, desde luego, su atención a preparar las fuerzas con que había de hacer la guerra al Perú, que se había declarado o se declaró por aquel tiempo.

Entretanto, sus ministros preparaban el decreto orgánico del gobierno dictatorial, que se publicó con gran solemnidad el día 29 de agosto, con el título de arreglo provisorio. El reemplazó, a la Constitución de Colombia, sin otra seguridad para las pocas garantías que acordaba a los ciudadanos, que la promesa de respetarlas. Y hemos visto lo que podía esperarse de las promesas de este hombre que un año antes había jurado sostener y defender la Constitución, y la había hollado tan escandalosamente.

Así se cumplió aquella revolución, que puso a Colombia bajo el dominio de la Dictadura militar. Así terminó la gloria de aquel hombre, a quien la nación había adorado como al Mesías de la República en la América española, y que desmintió con sus hechos todos los bellos discursos que habíamos oído de sus labios en favor de la democracia y de la libertad. La ambición de Napoleón tuvo para él más atractivos que la ambición de Washington. También lo condujo al fin desgraciado de aquel, y lo privó de la gloria de éste.

CAPITULO VII ⁽¹⁾

Disuelta la convención por la deserción de los veintiún diputados, los Representantes del pueblo, que habían permanecido fieles a su mandato, se reunieron presididos por el señor Joaquín Mosquera, y declararon en un acta, que se halla entre los documentos de la vida pública de Bolívar, el motivo que impedía la continuación de las sesiones.

Hecho esto, regresaron a sus domicilios; y se dijo entonces que un gran número de ellos, antes de emprender su marcha, había contraído el solemne comprometimiento de ir a promover en sus respectivas provincias una reacción contra Bolívar; supuesto que ya había desaparecido; toda esperanza de reconstituir el país y afianzar la libertad por los medios legales.

No sé con certidumbre que aquel comprometimiento hubiese existido de la manera solemne que se aseguró se había contraído; pero sí sé que cada uno de aquellos diputados, al regresar a su respectiva provincia, fue un apóstol de la libertad, y que todos estaban dispuestos a secundar una reacción contra Bolívar, y en favor de los principios liberales.

Ni era menos adversa al Dictador la opinión de los ciudadanos; y era seguro que al primer golpe que este sufriese, se declararía de la manera más explícita. Así lo daba a entender el pueblo con la timidez y desconfianza con que participaba de las fiestas en que los militares celebraban el vergonzoso triunfo que acababan de obtener.

La juventud; sobre todo, educada bajo el régimen constitucional, y nutrida con el amor a la libertad, daba muestras inequívocas de la impaciencia con que sufría el yugo que se le acababa de imponer.

Algunos republicanos reflexionábamos sobre todas estas circunstancias en el almacén del señor Wenceslao Zuláibar, el día y al tiempo mismo que, con grande aparato militar, se publicaba el decreto de *arreglo provisorio*, de que ya he hablado en el capítulo anterior.

Recordamos también todos los sucesos escandalosos que habían precedido a este acto que pretendía legalizar la usurpación, e indignados al considerar los medios criminales con que se había privado a Colombia del gobierno constitucional y de la libertad; y espantados con el porvenir que se nos esperaba bajo el mando de un Dictador sostenido solamente por una saldadesca inmoral y mercenaria, resolvimos acometer la empresa peligrosa de destruir la Dictadura y restablecer el gobierno constitucional.

Formóse, en consecuencia, en aquel mismo día, una junta revolucionaria secreta, y en la sesión que tuvo aquella misma noche, se decidió que la dirección de la revolución se encargase a una comisión de siete personas, que serían el núcleo de las afiliaciones sucesivas que debían hacerse de las personas que se comprometiesen a obrar, y el centro de donde partirían todas las órdenes para las operaciones. Fui nombrado miembro de esta comisión con los señores coronel Ramón N. Guerra, Mariano Escovar, Juan Nepomuceno Vargas, Wenceslao Zuláibar, Luis Vargas Tejada y doctor Juan Francisco Argañil.

El general Francisco de Paula Santander era vicepresidente constitucional de Colombia; y aunque Bolívar, por sí y ante sí, lo había declarado cesante, todos reconocíamos en él el depositario del poder legal, que se encargaría del gobierno de Colombia, si era destruido el régimen dictatorio.

Era, pues, nuestro objeto destruir este régimen, apoderándonos de las personas de Bolívar y sus ministros, venciendo la resistencia que podíamos encontrar en algunos cuerpos de la fuerza armada; y poner en seguida a la cabeza del gobierno al jefe constitucional de la Nación, quien dispondría de la suerte de los usurpadores.

⁽¹⁾ Este capítulo fue publicado en el Neo-Granadino de Bogotá - 11 de febrero de 1853, números 236, 237, 238 y 239.

Este fue el plan primitivo de la revolución acordado por la comisión directiva, y éste fue el plan que se puso en conocimiento del general Santander, para lo cual fui yo comisionado. Este plan se siguió invariablemente hasta la noche del 25 de septiembre, en que hubo que cambiarlo por las razones que a su tiempo expresaré. La naturaleza de los preparativos que se hicieron para el movimiento, hará ver si ellos se acordaban con aquel plan.

Bolívar, para desembarazarse del general Santander, lo había nombrado ministro plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados Unidos, y Santander estaba dispuesto a servirse de aquel nombramiento como de un medio de salir de un país, en el cual no se consideraba seguro, porque Bolívar vería siempre en él el centro de reunión de la inmensa mayoría fiel al gobierno constitucional y adversa al despotismo dictatorio.

Santander no pensaba que en los momentos mismos en que la Dictadura se proclamaba por sí en un decreto al frente de los pretorianos que la habían fundado, se intentase una reacción contra un poder que aparecía tan fuerte por el número de bayonetas de que podía disponer. Así, cuando yo puse en su conocimiento el plan de la comisión, sin desconocer la razón con que precedíamos a usar del derecho de insurrección contra un usurpador, que tan descaradamente había hollado todos los derechos del pueblo, y apropiándose de hecho el poder público, se admiró de la resolución de que nos mostrábamos animados los que habíamos acometido tan azarosa empresa. “Reconozco, me dijo, que ha llegado el caso en que una insurrección es tanto, o más justa, que en 1810. Entonces nos insurreccionamos, contra un gobierno establecido por siglos en el país, y reconocido por la aquiescencia de nuestros padres. Nos insurreccionamos porque ese gobierno ejercía actos escandalosos de opresión sobre el pueblo, y porque faltaban entre nosotros agentes que pudieran considerarse como legítimos representantes de él. El resultado favorable de una lucha sangrienta nos puso en posesión de nuestra soberanía, y usamos de ella para establecer un gobierno constitucional republicano. Por la astucia y la violencia se ha destruido ese gobierno, y de hecho se ha establecido uno despótico, por el mismo hombre a quien la Nación había encargado de afianzar ese gobierno constitucional y cooperar a que se perfeccionase. No es posible sancionar con nuestra aquiescencia los atentados que acaban de consumarse, y yo no podré desaprobar nunca los esfuerzos que se hagan para restablecer el gobierno que el pueblo de Colombia se dió y que el general Bolívar ha destruido. Sólo tengo que hacer a usted una objeción relativa a mi persona. Si una revolución tiene lugar hallándome yo en el país, y en la ciudad misma en que ella estalle, va a decirse que yo he promovido esta revolución, y que la he promovido por ambición personal, no por el noble deseo de restituir la libertad a mi patria. Yo ni quiero, Florentino, que nunca pueda sospecharse, ni decirse semejante cosa de mí. Déjenme ustedes alejarme del país, y dispongan de su suerte sin mi intervención, para que no haya ningún pretexto para contrariar sus esfuerzos”.

Manifesté al general Santander la imposibilidad en que nos pondría de restablecer el régimen constitucional, desde el momento en que él, que era el representante legal de ese régimen, se alejase del país. Permaneciendo él en Colombia, el gobierno constitucional aparecía en su persona en el momento en que fuese destruido el gobierno dictatorio. Alejándose, era necesario crear un gobierno provisorio, de hecho, que oponer al gobierno dictatorio, entre tanto que el pueblo lo legalizaba, por medio de sus representantes. La guerra civil sería la consecuencia, y el resultado de la lucha tal vez sería adverso a la causa de la libertad. Tomando las riendas, del gobierno, el vicepresidente constitucional de Colombia que no había dado ninguna muestra de aquiescencia a la usurpación, ni manchado su conducta con ningún acto de infidelidad a la Constitución que había jurado, el oponerse a sus órdenes y desobedecerlas era un acto de rebelión. El derecho del pueblo luchaba entonces contra el hecho del usurpador, y la fuerza de éste no podría prevalecer contra la fuerza moral de aquél.

Yo hice al general Santander estas reflexiones y nada me contestó a ellas, seguramente porque no era posible contestarlas. No me dió ninguna respuesta decisiva acerca de su aquiescencia a tomar el mando; mas yo vi en su silencio la convicción íntima de que no podía dejar de hacerlo así; y mis compañeros pensaron lo mismo que yo, luego que les referí mi conversación con el general Santander.

Bien persuadidos de que el vicepresidente no dejaría de tomar el mando, si conseguíamos destruir el gobierno dictatorio, en la siguiente reunión de la junta directiva resolvimos poner en acción los medios de que podíamos disponer para lograr aquel resultado.

Era jefe del Estado Mayor del departamento de Cundinamarca el coronel Ramón N. Guerra, miembro de la junta directiva; y un batallón de artillería, que era uno de los cuerpos de la guarnición, era mandado por jefes y oficiales unidos conmigo en ideas políticas, y dispuestos a arriesgarlo todo para obtener el restablecimiento del régimen constitucional. El parque estaba a disposición y bajo la custodia de este cuerpo y contando con el cuerpo, teníamos no solamente la fuerza de éste, sino también los medios de armar y municionar a todos los que se comprometiesen a correr los trances de la lucha, si ella llegaba a ser necesaria, por alguna circunstancia casual; pues de otro modo era imposible, como se verá a medida que se vaya desarrollando nuestro plan de operaciones, cambiado repentinamente por necesidad en la noche en que estalló la revolución.

Hablé de nuestro designio al comandante de artillería Rudecindo Silva, y a algunos oficiales; y luego ofrecieron tener el cuerpo a nuestra disposición.

Teniendo en la junta directiva al jefe de Estado Mayor, poseíamos el medio para dar todas las órdenes necesarias en el momento decisivo, y con el batallón de artillería teníamos un cuerpo respetable que hiciese eficaces aquellas órdenes. El general Padilla y los oficiales a quienes se tenía presos en los cuarteles, por consecuencia de los acontecimientos de Cartagena, de que ya he hablado en el capítulo anterior, podían servirnos, desde luego, ganando algunos oficiales y sargentos de los cuerpos que los custodiaban, y después, poniéndose a la cabeza de estos mismos cuerpos y de los estudiantes y jóvenes de la capital, quienes estaban todos dispuestos a tomar las armas contra la Dictadura en el momento mismo en que hubiese una insurrección contra ella.

Preparándose con actividad todos estos medios de acción y a mediados de septiembre contábamos ya, además del cuerpo de artillería, con el comprometimiento expreso de varios oficiales y sargentos de los cuerpos de más confianza del Dictador. En el batallón Vargas, los capitanes Quinteros y Lizardi y algunos sargentos, estaban de acuerdo en poner el cuerpo a disposición del jefe que nosotros señalásemos. Este jefe debía ser el teniente coronel Tomás Herrera, quien se hallaba preso en el cuartel de Vargas con el capitán Rafael Mendoza, que debía ser su segundo en el mando del cuerpo.

En aquel mes se celebró el establecimiento del gobierno dictatorio con corridas de toros y otros regocijos públicos en la plaza de la Catedral. Preocupado el pueblo de los sucesos recientes, no se entregó a la alegría como otras veces; antes bien, dió muestras positivas de la aversión con que miraba a Bolívar. Promovió el intendente Herrán una procesión, en que los miembros de la municipalidad y algunos jefes militares debieran conducir el retrato de Bolívar alrededor de la plaza en una de las tardes de toros. Salió la procesión sin otro séquito que el de algunos concejales y militares; esperando los que la dirigían, que el pueblo correría en tropel a unirse a ella y saludar con sus vivas y aclamaciones, como en otro tiempo, al hombre a quien entonces veían, engañados, como la personificación de los principios que adoraba. Mas ya el pueblo, lejos de ver en Bolívar la personificación de los principios, veía en él el mayor enemigo de ellos, y no se vió a un solo ciudadano asociarse a aquella demostración, ni secundar los vivas que de cuando en cuando lanzaban los desairados figurantes que cargaban y rodeaban el retrato del Dictador. No recorrió la procesión los cuatro frentes de la plaza; porque avergonzado el Intendente y sus

compañeros del papel que iban representando delante de un pueblo que se mofaba socarronamente del servilismo de aquellos hombres, regresaron a la municipalidad cuando hubieron andado solamente el espacio de unas cien varas. Yo presenciaba todo esto en una esquina; y me acuerdo que allí se me acercó el general José María Córdova, y me manifestó lo extraño que le parecía que nadie gritara un solo viva. Yo le dije: General, el pueblo tiene un catarro muy fuerte, y sólo tiene pulmones para toser.

Entre los regocijos públicos hubo varios bailes de máscaras, a los cuales asistió Bolívar desarmado y sin custodia. Si, como dijeron después sus partidarios, no hubiéramos tenido otro objeto que asesinarlo y apoderarnos del poder para dominar, aquella era una ocasión que no habrían perdido conjurados de esa clase. Mas no eran deseos de venganza, ni odios personales, ni la ambición del poder, lo que nos movía a correr los trances peligrosos de una insurrección, sino la esperanza de restablecer al pueblo en sus derechos, y restituir a nuestra patria el gobierno que ella se había dado y bajo el cual empezaban a desarrollarse los gérmenes de la prosperidad a que ella está llamada.

Estaba convenido y dispuesto por la junta directiva, que Bolívar y sus ministros debían ser aprehendidos, y puestos a disposición del jefe constitucional de la nación, para lo cual contábamos con todos los medios, si, como se nos había ofrecido, el jefe del Estado mayor ponía en nuestras manos el día señalado, los cuerpos de guardia, y mantenía en su casa los jefes de la fuerza armada con el pretexto de darles órdenes y concertar planes con ellos. Así estaba acordado con él; y así es que con la mayor confianza aguardábamos el 28 de septiembre, que era el día señalado para apoderarnos de Bolívar y sus ministros en un baile que debía dar el Encargado de negocios de Méjico, a que seríamos convidados muchos de los comprometidos, y al cual Bolívar asistiría sin falta. Sabíamos que entonces podría llevarse a cabo nuestro designio, sin ruido ni efusión de sangre; pues. poniéndonos en posesión de los cuarteles, y de todos los puestos militares, incluso la guardia del palacio de gobierno, con órdenes expresas del jefe de Estado mayor, ninguna dificultad había para apoderarnos de Bolívar y sus ministros, pues aquél nunca andaba acompañado sino con uno o dos de sus ayudantes de campo, quienes, en ocasiones como aquella, ni aun llevaban armas.

Es una calumnia el cuento que se inventó después del 25 de septiembre, de que algunos enmascarados siguieron una noche a Bolívar al salir del baile de máscaras, hasta la esquina de su palacio con el objeto de asesinarlo. Zuláibar, Horment, Pedro Celestino Azuero y muchos otros de los principales comprometidos estábamos desarmados, y permanecimos en el baile hasta mucho tiempo después de que Bolívar había salido de él. Si algunas personas siguieron a Bolívar con la intención que se ha querido suponer, y de que nunca ha podido darse prueba alguna, jamás tuvo noticia de ello la junta directiva, ni ella dió orden alguna para que así se hiciese; ni podía darla, porque no tenía seguridad de que Bolívar asistiese al baile de máscaras. Si tal designio hubiera existido, también se hubieran dado las disposiciones oportunas para asegurar los cuarteles y los puestos militares, y las demás consiguientes a aquel hecho.

Solamente el 21 de septiembre se preparó un atentado contra la vida de Bolívar y esto sin conocimiento previo de la junta directiva.

El general Bolívar se había ido a pasear a Soacha a dos leguas y media de la capital, acompañado únicamente por el señor José Ignacio París y un ayudante de campo, quien no tenía otra arma que su espada. El teniente coronel Pedro Carujo habló a cuatro de los conjurados para que lo acompañasen a Soacha bien montados y armados, para ir a sacrificar al Dictador. Cuando ya los caballos estaban ensillados y las personas listas con sus armas, Canijo vaciló el tomar sobre sí solo la responsabilidad de un hecho tan grave, y se decidió a dar previo aviso al general Santander. Este general lo disuadió de semejante designio, llegando hasta amenazarlo con que daría parte a las autoridades si no le prometía

sobre su palabra de honor que desistiría de llevarlo a cabo. El general, no contento con esto, me hizo llamar inmediatamente, y me avisó lo que pasaba, excitándome a que reuniese la junta directiva a fin de que diese las providencias necesarias para impedir semejante atentado. Yo reuní a tres o cuatro de los que pude encontrar, y sin pérdida de momentos buscamos a Canijo, y le manifestamos nuestra formal oposición a que llevase a cabo su designio; representándole, además, cuán impropio era que él se precipitase a obrar por sí solo, habiéndose comprometido con juramento a obedecer las órdenes de la junta directiva. Este hecho está comprobado en el proceso que se siguió contra el general Santander, y en el mismo consta que su conducta en aquel día se tuvo en cuenta para conmutar la sentencia de muerte que contra él se había pronunciado.

Se ve, pues, que ni en los bailes de máscaras, ni cuando Bolívar salía a pasear al campo desarmado y casi solo, se meditó por la Junta directiva hacer nada contra él; porque no era nuestro objeto la muerte violenta de aquel hombre, cuando, no sólo se desperdiciaron las ocasiones oportunas para ejecutar aquel hecho, sino que positivamente se impidió que se llevase a cabo por los individuos que, sin consentimiento de la junta, intentaron consumarlo.

Los partidos procuran siempre dar a los hechos de sus contrarios un colorido criminal, y los vencidos en las contiendas civiles son víctimas de las calumnias y de la saña de los vencedores. *Vae victis*. En esos desórdenes de la sociedad, que se llaman guerra civil? y de que siempre tienen la culpa los gobernantes, el vencido no encuentra jueces sino verdugos, ni puede esperar que de los labios de los testigos salga la verdad sino la calumnia. La venganza dicta los escritos, las declaraciones y los fallos; y basta que el que es objeto de ellos haya mostrado simpatía por la causa vencida, para que por la prensa, de palabra y en los juicios, se le estigmatice y denigre con todas las imputaciones que pueden hacer de él un objeto de horror. El poder triunfante acepta como prueba de celo las calumnias que se divulgan contra los vencidos, y honran con el nombre de la justicia los asesinatos que cometen los jueces. Los bolivianos confirmaron entre nosotros estas verdades, empeñándose en hacernos pasar en el mundo como una gavilla de asesinos dignos del odio y execración de las generaciones futuras. Ahí están los hechos hasta el 21 de septiembre, hechos constantes en documentos oficiales, y que pasaron a la vista de muchas personas que viven todavía. Examinense con imparcialidad; y dígame entonces, si era el deseo innoble de derramar la sangre de un guerrero ilustre el móvil de nuestras acciones, o era nuestro único objeto, nuestra noble y generosa resolución, librar a nuestra patria de la Dictadura militar que acababan de aclamar los nuevos pretorianos, y conquistar para el pueblo el poder que escandalosamente se le había usurpado.

Los planes mejor combinados abortan a veces por la indiscreción de los que los conocen, o porque, en el momento de la ejecución falta el valor necesario para ir hasta el fin a los que los dirigen o deben cumplirlos. Una y otra cosa concurrieron, el 25 de septiembre de 1828, a precipitar y frustrar una revolución combinada con prudencia y madurez, y que se habría cumplido sin un tiro de fusil, ni una gota de sangre, a pesar de la indiscreción que lo precipitó, si al jefe de Estado mayor no le hubiera faltado la resolución necesaria para obrar como estaba comprometido a hacerlo.

El secreto no se había guardado religiosamente entre todos los comprometidos, y puede decirse que en aquellos días lo que se pensaba hacer, no era ya el secreto de los conjurados, sino el secreto de la población de la ciudad de Bogotá. Mas tan general era la opinión contra la dictadura, y tan grande el entusiasmo por la libertad, que una sola delación, un solo aviso indirecto, no había advertido a los bolivianos de que su poder estaba minado de manera que de un momento a otro debía acabar.

Descansaban en la más tranquila confianza, persuadidos de que nadie en Colombia sería capaz de alzar la voz, ni tomar las armas contra el hombre que con su nombre había hecho

temblar las huestes españolas, cuando este nombre significaba para el pueblo lo mismo que el de la República y la libertad: y que con su espada había conquistado la independencia, con el auxilio de todos los colombianos, cuando esta espada representaba para nosotros la fuerza y el poder del pueblo. No sospechaban siquiera, que ese nombre y esa espada, que eran objetos de adoración para la turba servil y alucinada que se prosternaba ante ellos, había perdido el poder mágico que tenía sobre los colombianos, desde que había dejado de significar la República, la libertad, la fuerza y el poder del pueblo, y sólo significaba la dictadura, y la fuerza y el poder de los nuevos Pretorianos que se habían arrogado el derecho de disponer de nuestra suerte. Creían que el pueblo, que había hecho tan heroicos sacrificios en la guerra de la independencia *para fundar la República*, estaba contento con una nacionalidad sin fruto y sin gloria, no estando acompañada de la libertad, y que resignado, aceptaba con gusto la servidumbre de la época colonial, solamente porque el poder que se le imponía no estaba en manos de los españoles, sino en mano del hombre que nos había sometido a ella aclamando hipócritamente los nombres, gratos al pueblo, de la República y la libertad.

Ignoraban, pues, que en el seno de esa sociedad que creían resignada y sometida, fermentaba la indignación contra la usurpación consumada, y que ella debía estallar de un día a otro de un modo terrible para ellos. Mas en la tarde del 25 de septiembre, el capitán Benedicto Triana, a quien el capitán Rafael Mendoza había dicho que estuviese preparado para un trance en que su cooperación se necesitaba en aquellos días, acalorado con el licor, se trabó de palabras con unos oficiales del batallón Vargas, y como aquéllos lo injuriasen, los amenazó diciéndoles que dentro de pocos días todos ellos tendrían el castigo merecido.

Denunciaron éstos a la autoridad militar lo que había pasado, y Triana fue reducido inmediatamente a prisión y sometido a una especie de tortura para inducirlo a que declarase lo que supiera acerca del plan del movimiento revolucionario que se suponía estar preparándose, supuesto que con tanta confianza había proferido sus amenazas. Triana guardó silencio con heroica firmeza, y nada pudieron los halagos, ni los crueles tratamientos a que se le sometió alternativamente, para hacerle declarar lo que supiese.

El coronel Guerra, que, como Jefe de Estado mayor, tenía conocimiento de lo que sucedía, dio parte, al anochecer, a los miembros de la junta directiva, y les manifestó la necesidad de hacerlo todo aquella misma noche.

Reunióse inmediatamente la mayoría de los miembros de la Junta directiva, entre quienes estaban los señores Agustín Horment, y teniente coronel Carujo, quienes habían reemplazado a dos de los primitivos miembros, que habían hecho dimisión del cargo, y se resolvió dar el golpe aquella misma noche, apoderándose de Bolívar en su palacio, y de los ministros en sus casas, después de ocupar los cuarteles y los puestos militares de la manera que desde el principio se había acordado. Prevínose al teniente coronel Carujo, que era ayudante general del Estado mayor, que redactase las órdenes necesarias para entregar todas las guardias a los oficiales que se le indicó, y que, firmadas que fueren por el coronel Guerra las llevase a ejecución unido a dos adjuntos al Estado mayor, que estaban comprometidos a obrar.

Extendieron las órdenes en la oficina misma del Estado mayor, y Canijo y sus dos adjuntos fueron a casa del Jefe para que las firmase. Mas el coronel Guerra, que tan adelante había ido ya, flaqueó en su resolución, y no tuvo el valor necesario para perseverar hasta el fin. Luego que nos puso en alarma, que aceptó las disposiciones que habíamos adoptado, y que habíamos empezado a llevarlas a efecto, el coronel se perdió de vista, y se fue a casa de uno de los ministros de Bolívar, en donde pasó el tiempo en un juego de cartas, con que se divertían allí por las noches algunas personas importantes. Buscósele en todas partes, y no se le pudo hallar.

Entretanto, el batallón de artillería había sido puesto sobre las armas, municionado y advertido de lo que se iba a hacer, y un gran número de conjurados armados se hallaban reunidos en casa del ciudadano Luis Vargas Tejada, aguardando, con algunos miembros de la junta directiva, el aviso de que las órdenes del Estado mayor estaban cumplidas, y de que los jefes de los cuerpos quedaban asegurados en casa del coronel Guerra, a donde se había convenido que se les llamase, con el pretexto de recibir órdenes, y se les retuviese de grado o por fuerza. Luego que se recibiese este aviso, debíamos salir los que allí estábamos reunidos a aprehender a Bolívar y sus ministros.

A las diez y media de la noche, los adjuntos encargados de cumplir las órdenes acordadas y extendidas, informaron que dichas órdenes ni estaban firmadas, ni ejecutadas, porque no había sido posible encontrar al coronel Guerra en parte alguna.

Este imprevisto suceso, que desconcertaba todos los planes tan madura y prudentemente combinados, enfrió la resolución de algunos, que empezaron a escaparse de la casa con diferentes pretextos, Vargas Tejada, aquel ciudadano con quien era congénito el amor de la libertad unido a una sublime inteligencia y a una palabra eléctrica y arrebatadora, alzó la voz en medio del salón de su casa, y haciendo una rápida reseña de los atentados cometidos, y recorriendo el velo del luctuoso porvenir que aguardaba a la patria, nos exhortó a perseverar hasta el fin y efectuar a todo trance el cambio meditado.

Brillaba la luna llena con una claridad émula de la luz del sol; y todo el mundo había podido ver los conjurados armados que andaban por las calles, y el gran número de ellos que entraba a la casa de Vargas Tejada o salía de ella. Sin falta se sabría al día siguiente esta circunstancia, y la de haberse municionado y prevenido el batallón de artillería; nuestro plan sería descubierto y frustrado, y todos los comprometidos seríamos entregados a la cuchilla del verdugo, o lanzados de nuestra patria, quedando ella privada de su jefe constitucional y de 105 defensores de sus derechos.

Habíamos llegado a un punto de donde no podíamos retroceder, sin perdersenos, y perder con nosotros la causa de la libertad en nuestro país. Resolvimos, pues, arrostrar todos los peligros, tomar a viva fuerza los cuarteles de Vargas y *Granaderos*, y *el palacio del Dictador*, y *apoderarnos de la persona de éste, vivo o muerto, según fuese posible, en medio de la lid en que íbamos a entrar*. Ya no podíamos lisonjearnos de triunfar sino con la impresión de terror que cause en nuestros contrarios la noticia de la muerte de Bolívar, y ella fue resuelta, en aquel momento supremo, en que ya era imposible arreglarnos al plan primitivo, que con tanta fidelidad se había seguido, hasta que faltó, con el coronel Guerra, el medio de llevarlo a efecto. Al mismo tiempo, se dispuso que se pusiese en libertad al general Padilla, que estaba custodiado por un oficial de nuestra confianza, y con él, a la cabeza del batallón de artillería, de una compañía de milicia nacional, que estaba pronta, y de la juventud que estaba armada, apoderarnos de los cuarteles y de todos los funcionarios públicos importantes. Este fue el plan que se trató de poner en ejecución a las doce de la noche; y este plan fue solamente el resultado de la posición crítica en que nos encontrábamos, por circunstancias imprevistas e independientes de nuestra voluntad.

Refiero los hechos como pasaron, para que la verdad quede consignada en la historia, no porque yo piense que la resolución de conservar o quitar la vida a Bolívar, justifique o condene la revolución. La revolución la justifican los sucesos que habían precedido a ella: las actas, los pronunciamientos militares, las tropelías contra las personas y contra la imprenta, la disolución de la Convención, y el establecimiento de un gobierno despótico de hecho, en lugar del gobierno constitucional que existía en el país por la voluntad del pueblo. Era llegado el caso de usar del derecho de insurrección con más razón y justicia que la que tuvieron nuestros padres para usar de él en 1810; y para usar de él era necesario luchar contra las bayonetas, y que corriera sangre, como ha corrido en todas las grandes insurrecciones de los pueblos contra sus tiranos; como corrió entre nosotros para

emanciparnos de la metrópoli española; como corrió, aquí en París, para arrojar a los Borbones. ¿Es una cosa santa y sagrada la vida del hombre que comete el insigne crimen de arrebatar a una nación entera, compuesta de millones de ciudadanos, sus libertades, sus leyes, todos sus derechos, y de arrogarse la facultad de disponer de la vida y las propiedades de sus semejantes? ¿Es que los derechos para vivir crecen y se santifican en razón de la magnitud de los crímenes que se cometan para consumir una usurpación? El bandolero que roba la bolsa, y ataca la vida de un pasajero en un camino público, es indigno de la vida; y el criminal que roba la libertad, la propiedad, la seguridad, todos los derechos y garantías de un pueblo, y le prepara la servidumbre por herencia; ese criminal, no solo no es indigno de la vida, sino que adquiere por todos estos crímenes un derecho a la inviolabilidad de ella? Yo no puedo concederle este derecho; y creo, como creía en 1828, que existe en los ciudadanos derecho pleno, incontestable, para insurreccionarse contra el que usurpe el poder soberano del pueblo, contra la voluntad del mismo pueblo. Solamente los escritores venales pagados para deificar la autoridad y deprimir el principio de la soberanía del pueblo, han podido pretender que se tenga por la vida de los usurpadores ese respeto religioso que solo es debido a los que ejercen el poder público por la voluntad del pueblo, y representan la majestad de él. La persona y la vida de éstos es sagrada, como lo es la soberanía del pueblo y los atentados que contra ella se cometan son un crimen de lesa-nación.

Es, pues, solamente por honrar los sentimientos de delicadeza de los conjurados, que tomo interés en que se note en virtud de qué circunstancias tan premiosas y difíciles, fue que decidieron quitarle la vida al Dictador, y cuán ajeno de ellos fue este designio mientras conservaron la esperanza de efectuar un cambio por los medios que en otra parte tengo indicados, y que consta en los procesos de aquella época. Con excepción de muy pocos, no había entre nosotros quién no tuviese horror al derramamiento de sangre. Hablo por lo que yo mismo siento: sé que las muertes que se ejecutan para efectuar una gran revolución se justifican con el bien que resulta al pueblo de mejorar su suerte; sé que el puñal es el arma con que la libertad castiga la tiranía y la usurpación, porque los tiranos y los usurpadores no se presentan con la espada a batirse con los individuos del pueblo, pero mi corazón rehusa la sangre de mis semejantes, y fue preciso que me encontrara en una posición tan crítica, en que el porvenir de mi patria, mi vida y la de mis compañeros eran el precio de la vida de Bolívar, para que abrazase aquella dura resolución. Debo a la Providencia el singular favor de ver mis manos limpias de sangre, a pesar de la parte que me ha tocado en los trances políticos de mi país.

Grandes peligros íbamos a arrostrar, cuya consideración era capaz de doblegar el corazón más bien puesto. Mas el entusiasmo por la libertad prevaleció sobre el temor, y a las doce de la noche fue asaltado el palacio de Bolívar, y el cuartel del batallón Vargas. Doce ciudadanos, unidos a veinticinco soldados, al mando del comandante Carujo, fuimos destinados a forzar la entrada del palacio y coger vivo o muerto a Bolívar. Iba con nosotros don Agustín Horment, francés de origen, quien fue el primero que, arrojándose a la puerta del palacio, hirió mortalmente al centinela, y franqueó el paso a los que le acompañábamos. Entramos inmediatamente, sin otra resistencia que la del cabo de guardia, quien recibió una herida mortal, después de haber dado un sablazo al heroico joven Pedro Celestino Azuero. El resto de la guardia, que ascendía a unos cuarenta soldados selectos mandados por un valiente capitán, fue rendido y desarmado por la tropa que mandaba el comandante Carujo, sin que hubiese necesidad de un solo tiro de fusil.

Nos hallábamos, pues, en posesión del palacio, y era preciso penetrar hasta el dormitorio de Bolívar. Subí el primero la escalera, y, con riesgo de mi vida, desarmé al centinela del corredor alto, sin herirlo. Quedó libre el paso y seguimos a forzar las puertas que

conducían al cuarto de Bolívar, guiados por el valiente joven Juan Miguel Acevedo, que había tomado el farol de la escalera para alumbrarnos.

Cuando hubimos forzado las primeras puertas, salió a nuestro encuentro, en la oscuridad y desvestido, el teniente Andrés Ibarra, a quien uno de los conjurados descargó un golpe de sable en el brazo, creyendo que era Bolívar. Iba a segundar el

golpe, pero Ibarra gritó, y yo detuve al agresor, habiendo conocido a aquel en la voz.

Zuláibar y P. C. Azuero empezaron a gritar vivas a la libertad, y Bolívar alarmado, y sospechando lo que sucedía, se arrojó a la calle por una ventana, y fue a ocultarse debajo de un puente del río de San Agustín. Cuando rompimos, pues, la puerta de su cuarto de dormir, ya Bolívar se había salvado. Nos salió al encuentro una hermosa señora, con una espada en la mano, y con admirable presencia de ánimo y muy cortésmente, nos preguntó ¿qué queríamos? Correspondimos con la misma cortesía, y tratamos de saber de ella en dónde estaba Bolívar. Alguno de los conjurados llegó poco después y profirió algunas amenazas contra aquella señora, y yo me opuse a que la realizara, manifestándole que no era aquel el objeto que nos conducía allí. Procedimos a buscar a Bolívar, y un joven negro, que le servía, nos informó que se había arrojado a la calle por la ventana de su cuarto de dormir. Nos asomamos algunos a aquella ventana, que Carujo había descuidado de guardar, y adquirimos la certidumbre de que Bolívar se había escapado.

Entretanto tronaba el cañón del batallón de artillería contra las puertas del cuartel de Vargas, y un fuego vivo de fusilería se había empeñado en la calle entre los dos cuerpos.

Vi que se había frustrado nuestro plan, y me dirigí a la calle para escaparme, con Azuero, Acevedo, el doctor Mariano Ospina y otros. Horment y Zuláibar hicieron lo mismo, luego que hubieron vendado la herida que había recibido el teniente Ibarra, operación que hicieron con la corbata de Zuláibar, según se me refirió después.

Cuando bajábamos la escalera, oímos un tiro de pistola, y al salir encontramos muerto y atravesado de un balazo al coronel Ferguson, edecán de Bolívar, quien al oír los tiros de cañón y de fusil, había corrido al palacio a recibir órdenes, y con un par de pistolas en las manos había tratado de abrirse paso. Carujo le dió un balazo antes que Ferguson se lo diera a él; y es una falsedad lo que se dijo entonces por el Gobierno dictatorio, cuando se aseguró que Ferguson se había presentado sin armas y había sido asesinado por Carujo. Cuando yo le vi tendido en el suelo, a dos pasos de la puerta del palacio, todavía tenía en sus manos las pistolas cargadas y amartilladas, y yo mismo tomé una de ellas.

Permanecíamos en la puerta del palacio consultando el partido que debíamos tomar, cuando oímos el fuego de fusilería en la plaza de la Catedral, en donde estaba trabado el combate entre el batallón Vargas y el de artillería, que ya había sido arrollado hasta aquel punto. Nos situamos en la esquina, y vimos que el coronel Diego Whittle, comandante de Vargas, se acercaba con una compañía de aquel batallón. Detúvose, como a cincuenta varas de distancia, emboscado en la plazoleta de San Carlos, desde donde estuvo observándonos a la luz de la luna, que brillaba en toda su plenitud. Retrocedió después precipitadamente a la plaza de la Catedral, diciendo, según supe después, que el palacio estaba ocupado por tres o cuatrocientos hombres, y que necesitaban mayores fuerzas para arrollarlo.

Yo me separé allí de los demás conjurados, y con el doctor Mariano Ospina seguí hasta la esquina de la casa de moneda, de donde él tomó otro camino, y yo me fui para mi casa a tomar mi caballo para huir de la capital.

Carujo siguió por detrás de la Catedral con unos veinte soldados, Horment, Zuláibar y Acevedo. Encontráronse con el Intendente Herrán, hablaron con él, y lo dejaron pasar sin hacerle el menor daño, a pesar de haber sido él uno de los autores de la usurpación.

Horment, Zuláibar y Acevedo se separaron después de Canijo, quien con quince o veinte soldados siguió para San Victorino, arrollando en su marcha al escuadrón de Granaderos, y

otras partidas de tropas que se presentaron a su paso. En San Victorino se encontró con el general José María Córdova a cuyas órdenes puso los soldados que llevaba, y siguió a ocultarse en la casa de campo de un ciudadano que, aunque amigo de Bolívar, le inspiraba toda confianza por sus sentimientos generosos. Esta confianza no fue engañada, y Carujo jamás reveló a nadie el nombre de esa persona.

Las operaciones sobre el cuartel de Vargas no habían tenido buen éxito, por falta de resolución en los jefes que la dirigían. Se confió a un sargento con quince hombres la comisión de sorprender la guardia de prevención. Logró el sargento entrar al cuerpo de guardia; y no sabiendo qué hacer después, dió tiempo al oficial de guardia para dar el alarma y armar los soldados. El capitán Rafael Mendoza, que estaba allí arrestado, con ese valor que no le ha faltado nunca, tomó una pistola y trató de rendir al oficial, y apoderarse de los soldados de la guardia. El oficial se desembarazó de Mendoza hiriéndole ligeramente en una pierna, cerró las puertas del cuartel, y puso sobre las armas todo el batallón. Mendoza entretanto se arrojó a la calle por una ventana, se unió con los demás conjurados, y con el capitán Emidgio Briceño pasó a la prisión del General Padilla, que estaba cerca. La guardia de la prisión era mandada por el teniente de Granaderos Pedro Gutiérrez, uno de los conjurados. Este oficial les abrió las puertas, y matando de un carabino al coronel Bolívar, que vigilaba a Padilla en su cuarto de dormir, manifestó a este General que estaba libre. Briceño le instó para que saliese a ponerse a la cabeza de los conjurados cuando ya una sangrienta lucha estaba trabada en la misma calle entre el batallón Vargas y los artilleros. Así me han referido los oficiales Mendoza, Briceño y Galindo, y el sargento que sorprendió la guardia de prevención, y varios soldados de artillería que me hacían la guardia en Cartagena cuando estuve preso en aquella ciudad.

El General Padilla ignoraba enteramente el plan de la insurrección. Ni lo sospechaba siquiera; pues vigilado siempre por un oficial de superior graduación, nunca fué posible darle el menor aviso de lo que se meditaba. Lo que pasaba a su vista le causó, pues, la mayor sorpresa; y bien fuese por esta sorpresa, o porque su valor había flaqueado con los sufrimientos de una larga prisión, no se resolvió a tomar ninguna parte en el hecho, y fue a entregarse en manos de autoridades bolivianas.

Los artilleros fueron arrollados hasta la plaza, quedando muertos varios de ellos, y los restantes prisioneros.

Cesó el combate, y empezaron a oírse por las calles los vivas de las tropas del Dictador, quien, al oírlos, salió de su escondite, y se reunió a los que lo buscaban.

Siguió entonces la persecución de los vencidos, y la prisión de los que se sospechaba, o se sabía, que eran autores del hecho. El Intendente Herrán había conocido a varios de los conjurados, cuando éstos lo encontraron en la calle y lo dejaron pasar. Diéronse las órdenes para buscar a los que habían sido conocidos, y desde luego se redujo a prisión a los generales Santander y Padilla con todos los artilleros que se habían rendido. El Coronel Guerra, como Jefe del Estado Mayor, intervenía en todo, hasta que aprehendido el comandante del batallón de artillería, éste dijo, que había obrado por orden de aquél. Entonces se le redujo a prisión, y poco después fueron también aprehendidos Horment, Zuláibar, Pedro Celestino Azuero y varios oficiales.

Estaba vigente aquel decreto que Bolívar había expedido en febrero de 1828, atribuyendo a la autoridad militar el conocimiento de las causas de conspiración. Era natural que se procediese contra los conjurados con arreglo a aquel decreto, que, aunque expedido sin facultades, era por lo menos una disposición preexistente al hecho. No sucedió así. Un decreto *ex post facto* creó un tribunal especial para que juzgase a los conjurados por un procedimiento más breve y sumario que el que establecen las leyes militares. Por este tribunal fueron juzgados sumariamente, condenados a muerte, y ejecutados, Padilla, que ninguna parte había tenido en la revolución, ni tuvo noticia de ella hasta el momento en

que estalló, Horment, Zuláibar y el capitán Galindo, que había estado al frente de una compañía de milicia nacional.

Ese Tribunal especial condenó al Coronel Guerra a diez años de presidio. Esto fue motivo para que un nuevo escándalo se agregase al de la creación de aquel Tribunal *ex post facto*. Bolívar al saber la sentencia pronunciada contra Guerra se enfureció, disolvió por sí mismo el Tribunal, llenando de improperios a los jueces, y dispuso que el coronel fuese juzgado por segunda vez por el Jefe militar del departamento, General Rafael Urdaneta. Este lo condenó a muerte, y fue inmediatamente ejecutado. Guerra fue juzgado dos veces por un mismo hecho, y por dos tribunales *ex post facto*. No recuerdo que Suetonio, ni Tácito, ni Gibbon mencionen, entre las extravagancias atroces de los tiranos, ninguna parecida a esta.

Mientras pasaban en la capital estos hechos, yo fui aprehendido en la provincia del Socorro por Joaquín Montero, quien sin estar encargado de ninguna función pública, amotinó con mí, en Charalá, un considerable número de individuos, y se me echó encima en la casa en que me hallaba. Fui conducido con un par de grillos a la capital de la provincia, en donde me recibió a la puerta de la cárcel el Gobernador, coronel Vicente Vanegas. Me dirigió mil denuestos e injurias, a que yo contesté volviendo la espalda, y entrando al calabozo que me habían destinado. El Gobernador y su asesor, doctor Román Ponce, consultaron entre sí, y resolvieron fusilarme al día siguiente, pues creían recomedarse de esta manera con el Dictador. Llegó este designio a oídos del ciudadano Tomás Fernández, hijo de un antiguo amigo de mi padre, y de quien yo lo había sido en mi niñez; y logró impedir el atentado. Fui conducido a Bogotá con un par de grillos, bajo la custodia del oficial José Navas, a quien debí atenciones y buen tratamiento, hasta el pueblo de Ubaté, en donde fui entregado a un español Echeverría, ayudante del General Urdaneta, que había sido mandado para custodiarme.

Llegué a Bogotá el 16 de octubre. Llovía a cántaros, y fui conducido al colegio de San Bartolomé, que estaba convertido en cárcel y cuartel. Al pasar por la plaza, vi en ella siete banquillos y dos horcas, que se habían dejado allí en espectáculo permanente, desde el 28 de septiembre, como muestras de la justicia del Dictador. Allí se hicieron sucesivamente las ejecuciones del ilustre Padilla, de Horment, de Zuláibar, de Azuero, de Silva, de Galindo, de Hinestrosa, de Guerra, de López y de algunos artilleros; y allí se meditaba ejecutar a Santander, a Herrera, a Mendoza, a Briceño, a Acevedo, a los Buitragos, a Ezequiel Rojas y a todos cuantos fuesen aprehendidos. Así habría sucedido infaliblemente, si los coroneles José María Obando y José Hilario López no hubiesen levantado, en las provincias del Sur, la bandera de la insurrección contra la Dictadura. Estos dos Jefes, que siempre fueron fieles a la causa de la libertad, no se arredraron de hacer esfuerzos por restablecerla, aun después que tuvieron noticia de haberse frustrado la conjuración del 25 de septiembre. Súpose en Bogotá que ellos ponían en armas a las provincias del Sur, y esto dió lugar a que se reflexionase sobre las consecuencias que podrían resultar de la continuación de la carnicería que había empezado.

En el colegio de San Bartolomé, que estaba convertido en cárcel y cuartel, se hallaba también la oficina del comandante General Urdaneta, que era juez de estas causas, después que no se halló bastante severo el tribunal *ex post facto* que Bolívar creó el día siguiente de la insurrección. Allí fui presentado a aquel General, quien, después de cambiar conmigo algunas palabras corteses, me mandó encerrar en un calabozo, de donde me sacaron al día siguiente para dar mi primera declaración. En la noche oí las voces de algunas señoras de mi familia, que disputaban con el oficial de guardia porque se les permitiese entrar a verme. Por sus exclamaciones lastimeras conocí que las repelían sin compasión. No vi en muchos días, fuera de mis carceleros, otra persona que un pequeño criado que me llevaba los alimentos, quien con destreza no común en su edad, logró darme varias noticias importantes. El me avisó de los movimientos de Obando y López en el Sur.

Seguíase el juicio a veinte o veinticinco ciudadanos que estábamos presos, y se seguía con la presteza del procedimiento militar, cuando sobrevino un incidente que lo retardé, y nos fue sumamente favorable; pues en estos casos cada día de dilación es un grado de fuerza que la razón gana sobre las pasiones. El teniente coronel Carujo, que se hallaba oculto en Bogotá, y había burlado las más exquisitas pesquisas de la policía dictatorial, dirigió una representación al Gobierno, ofreciendo revelar; *por un término abstracto y general* (así decía) todo lo relativo a la conjuración, si se le concedía la vida, y se le permitía salir del país. Accedióse a su solicitud, y Carujo se presentó inmediatamente, e hizo una relación de lo que sabía, sin nombrar otras personas que las que ya habían muerto.

No contentó al Dictadora la exposición de Carujo, porque, limitada a manifestar el sistema que se había seguido para organizarnos y transmitir sin peligro el secreto, y a referir los acontecimientos ya conocidos, nada decía de los conjurados que quedaban sin descubrir. Carujo expuso que por las palabras: *término abstracto y general*, había él entendido solamente dar una idea en globo de la combinación. De nada le sirvió esto; y el Dictador dispuso que se le juzgase como a los demás conjurados, si no denunciaba a los que habían tenido parte en los sucesos. Carujo denunció entonces a varios de los que estábamos presos, entre otros al General Santander y a mí. Respecto de aquél lo que había pasado con él el 21 de septiembre, cuando Santander le impidió ir a dar la muerte a Bolívar en Soacha, y con relación a mí dijo aquello en que me había visto tomar parte, y que yo era el conducto por cuyo medio se entendía la junta directiva con el general Santander. Constaba esto igualmente por declaraciones en otros conjurados; y era grande el interés de saber todo lo que había pasado en las entrevistas que yo había tenido con el general Santander. En el proceso de este General publicado en esta ciudad en 1831, por medio de la prensa, puede verse lo que yo declaré, evacuando las citas que habían hecho de mí el mismo General Santander, Carujo y otros de los procesados.

Hasta entonces ningún testigo falso se había presentado y estos procesos se hallaban, por lo menos exentos de la fea mancha del perjurio. Mas la inmoral aprobación que se daba a toda especie de calumnia contra nosotros, y a cuanto conducía a perdernos, era de funesto ejemplo. Un tal Manuel Mejía se presentó a declarar con juramento que me había visto, en la noche del 25 de septiembre, debajo de los balcones de su casa, a la cabeza de una partida de artilleros, haciendo fuego al batallón Vargas. Este descarado perjuro me sostuvo en mi cara que era verdad lo que decía. Jamás había tenido lugar un hecho semejante; y yo respondí: *todo lo que este hombre declara es una falsedad*. El General Urdaneta pudo apreciar en esta entrevista de parte de quién estaba la verdad. Mejía, sin embargo, tuvo después consideraciones y empleos, en pago de su infame perjurio.

El 28 de octubre, aniversario del nacimiento de Bolívar, fueron al fin removidos de la plaza de la Catedral los patíbulos, que durante un mes habían servido de espectáculos de terror. Era esta una señal de que ya el odio y la venganza hacían lugar a sentimientos de otra clase en el corazón de los vencedores. Debíamos sufrir, sin embargo, muchas agonías antes de que se decidieran definitivamente de nuestra suerte.

El 1° de noviembre fuimos todos condenados a muerte, y lo supimos, aunque no se nos notificó la sentencia.

Dióse cuenta de ella a Bolívar, quien, durante diez días, estuvo vacilando entre la confirmación o conmutación de ella. Por este tiempo llegaban diariamente noticias sobre la importancia que adquiriría en el Sur la insurrección acaudillada por los Coroneles Obando y López; y se temía con razón que el ejemplo de nuevos suplicios, bien lejos de contribuir a que depusieran las armas, sería un motivo para que persistiesen con más empeño en su propósito. Esta consideración, y las instancias de muchas personas respetables, entre otras el señor Joaquín Mosquera, decidieron por fin al Consejo de ministros a pedir al Dictador que conmutase la sentencia de muerte.

El 9 de noviembre por la noche oía yo, a deshoras y entre sueños, que de la pieza vecina a mi calabozo me decían en alta voz: *Vous ne mourrez pas*. Era el Comandante Carujo que había sabido la conmutación de la sentencia, y me daba la noticia en francés, para no ser entendido de los que lo custodiaban. En la mañana del 10, cuando desperté recordé aquellas palabras; pero me parecían la ilusión de un ensueño y no hice mucho caso de ellas. Sin embargo, no permanecí mucho tiempo en la incertidumbre. A pocos minutos, abrió la puerta el oficial de guardia; y aunque me saludó diciéndome que tenía que darme una mala noticia, luego, me dijo: no es sino muy buena; ya no los matarán a ustedes.

A las nueve de la mañana del mismo día se nos notificó la sentencia en que se había conmutado la de muerte. Yo era el peor tratado de todos. Se me condenaba a diez años de prisión solitaria en una bóveda de los insalubres fuertes de Bocachica en Cartagena. Los demás, unos debían ser expatriados, otros confinados en los presidios, y algunos fueron destinados a servir en las filas del ejército como simples soldados.

Aquel día se nos concedió ya comunicación franca con todas las personas que quisieron visitarnos; y el cuartel se llenó inmediatamente de hombres y señoras que, con las muestras más patentes de alegría, nos felicitaban.

Durante diez días, yo había visto delante de mí sin conmovirme el suplicio que la Dictadura destinaba a los vencidos; y cuando aquella sentencia fue conmutada, la idea de una reclusión solitaria por diez años, me tuvo singularmente preocupado por algún tiempo, y durante algunas horas no fui muy sensible a la alegría que todos mostraban. Resignado a morir, desde el día en que caí en poder de mis enemigos, el imprevisto cambio de destino me hizo una fuerte impresión. Mas, pronto reflexioné que la Dictadura no podía durar ni aun la quinta parte de aquel tiempo, y esta consideración me tranquilizó.

Los tres días que corrieron hasta la mañana del 14, en que se nos debía conducir para Cartagena, fueron para mí muy agradables. Por ser yo el peor tratado, fui el objeto del más afectuoso y tierno interés de parte de las muchas personas que tuvieron la bondad de visitarme.

El 14 de noviembre salimos de Bogotá para Cartagena, bajo la custodia del coronel José Arjona y del capitán Pérez Gómez, y una compañía de milicias, que debía conducirnos hasta Honda. A mí solamente me conducían con los mismos pesados grillos con que se me había herrojado desde el Socorro. En Facatativá, en donde dormimos la primera noche, el capitán Pérez Gómez llamó un herrero y me desembarazó de esta molestia, sin conocimiento del coronel Arjona. Este, luego que me vió sin grillos, quiso ponérmelos de nuevo; mas Pérez Gómez los ocultó, y Arjona no pudo encontrar otros en el pueblo.

A nuestra llegada a Honda, fuimos entregados a una compañía de fuerza veterana, que nos condujo a Cartagena bajo el mando de los mismos oficiales.

Omitiré varios incidentes que ocurrieron en nuestra marcha. Solo recordaré que entre los presos iba el doctor Diego Fernando Gómez, uno de los más distinguidos ciudadanos de Colombia, que iba confinado a un pueblo de la provincia de Cartagena, en virtud de una disposición concebida en estos términos: *Por cuanto no resulta nada contra el Doctor Diego Fernando Gómez, se le confina a San Antonio de Turbaco*. Desesperábase el doctor Gómez no poder combinar con los principios lógicos la conclusión que se sacaba de los antecedentes con que empieza aquella orden; y como me manifestase cuánto le atormentaba el ver que se había llegado a tal extremo que de las premisas que siempre habían servido para absolver se concluyese la imposición de una pena, yo no podía responderle otra cosa que lo que decía un distinguido compatriota nuestro: "Nuestro país se pierde por falta de lógica".

El 1° de diciembre llegamos a Pasacaballos, pueblo sobre la Bahía de Cartagena, y de allí se nos condujo a los fuertes de Bocachica. Allí se me separó de mis compañeros y se me sepultó en una mazmorra, que no he visto igual en ninguno de los países de Europa que he

recorrido, a pesar de que he examinado con curiosidad las prisiones más célebres, incluso de la inquisición en el palacio de los Papas de Aviñon. El agua de la mar filtrada por los muros anegaba el suelo; la única luz que se me concedía de día y de noche era un candil grosero y hediondo, y mis compañeros eran los cangrejos que se criaban en la humedad.

Entré en aquel sepulcro, y después de haberlo examinado, extendí mi capa sobre el lodo, me acosté, y me dormí profundamente; pues he tenido la fortuna de dormir mucho y con tranquilidad, durante todas mis desgracias, y aun cuando estuve condenado a muerte. Doy gracias a la Providencia por aquel beneficio; pues durante el sueño, el infortunio hace tregua con el infeliz.

No eran muy largas las de que yo había de disfrutar aquella vez. A media noche se corrieron los cerrojos de mi prisión, y el comandante de la fortaleza entró, y, despertándome, me anunció que me llevaba el presente de un par de grillos y una cadena con que el comandante general del departamento agravaba la pena de reclusión solitaria a que me habían condenado. Sin levantarme, extendí las piernas para que cumpliera su comisión, y, luego que hubo concluido, se fue, y yo me volví a dormir hasta las ocho de la mañana del día siguiente.

Omitiré la narración de lo que sufrí en aquella mazmorra. Conmigo se renovaron los refinamientos de opresión que ejercieron sobre sus prisioneros Luis XI, la inquisición de Estado de Venecia, y el Emperador de Austria con Silvio Pellico y sus compañeros. Estos, y Santiago Casanova en sus memorias dan una idea de los tormentos que se sufren en una prisión solitaria.

Entre los condenados a expulsión se hallaban los oficiales comprometidos en el acontecimiento del general Padilla en Cartagena, el teniente coronel Pablo Durán, el teniente coronel Carujo, y el Dr. Ezequiel Rojas. El capitán Rafael Mendoza fue condenado al presidio de Cartagena, y a los capitanes Emigdio Briceño, y Acevedo, y el joven Juan Miguel Acevedo, fueron confinados a Venezuela. El señor Mariano Escovar y el Dr. Juan Nepomuceno Azuero permanecieron presos por algún tiempo en Cartagena, y los señores Eleuterio Rojas, Benito Santamaría, y otros varios fueron expulsados a Jamaica. El Dr. Francisco Arganil fue remitido a prisión a Puerto-cabello. Vargas Tejada se ocultó en Casanare y no fue nunca aprehendido; pero se abogó desgraciadamente en un río; los demás comprometidos no pudieron ser descubiertos.

No se limitó la persecución a los conjurados de septiembre. Además del Dr. Diego Fernando Gómez, fueron expatriados por orden del Dictador, los Dres. Vicente Azuero y Francisco Soto, que se hallaban retirados en provincias distantes, y no tenían siquiera noticia de la conjuración; el héroe de Margarita, General Francisco Estévan Gómez, el venerable patriota Martín Tovar, el señor Iribarren, y varios otros colombianos cuyos nombres no recuerdo. Mas, cuando la personificación del patriotismo, de la honradez, de la filantropía, y de todas las virtudes cívicas, *Martín Tovar!*, fue ultrajado con la proscripción, ¿para qué mencionar más hombres ilustres, que acusan los atentados de aquella época? ¡Venerable ciudadano!, que ya llora Venezuela en la tumba, tu nombre solo, en las listas de proscriptos, bastaría para honrar a tus compañeros de opiniones y confundir a sus contrarios!

Desembarazado así Bolívar de los hombres a quienes más podía temer, en el centro y norte de Colombia, emprendió en persona operaciones contra Obando y López, quienes, fuertes en las provincias de Pasto, impedían el paso al ejército destinado a hacer la guerra al Perú. Obando y López, no queriendo servir de obstáculo para que aquella contienda nacional se decidiese en favor de Colombia, depusieron las armas, en virtud de una capitulación, en que Bolívar ofreció poner término a la persecución contra los conjurados del 25 de septiembre, y contra las personas proscritas después de aquel suceso, y convocar un Congreso general que constituyese a Colombia. Esta capitulación se mantuvo secreta e

ignorada, hasta 1831, en que cayó definitivamente el gobierno dictatorio; pues, no habiéndose cumplido las estipulaciones relativas a los proscritos, Bolívar no la publicó. No se tuvo conocimiento de ella hasta que restablecido el gobierno constitucional, la imprenta la dió a luz en Bogotá.

Permanecí en la mazmorra en que se me había sepultado, hasta que se recibió en Bogotá una representación que hice al gobierno dictatorio, burlando la vigilancia de mis guardianes, en la cual denunciaba la agravación que había hecho de la pena a que me condenaron el general Mariano Montilla, comandante general del departamento. En consecuencia de esta representación, aquel General, al cabo de meses, mandó que se me quitasen los grillos y la pesada cadena con que me aprisionaron, y que se me trasladase a una de las bóvedas del castillo. Mi salud empezaba a decaer visiblemente; y este cambio influyó de una manera notable en que se restableciese. Mi situación mejoró también bajo otro aspecto. Podía ver la luz del sol por una pequeñísima ventanilla, y podía neutralizar el fastidio abrumador de la soledad con el estudio de la lengua inglesa y de la historia de Inglaterra, que yo presumía que debían serme de grande utilidad algún día, para tener los medios de entrar en comunicación con los individuos de aquel gran pueblo, firme apoyo de la libertad, y de aprender sus admirables instituciones políticas. Así, no serían perdidos para mi patria, ni para mí, los días que debía pasar en mi triste y solitaria prisión.

Recibí también algunos consuelos de parte de mis conciudadanos y de un generoso extranjero, los cuales menciono como una muestra de mi gratitud a las personas que me los proporcionaron. La señora María Josefa Mendigaña de Tovar me mandó de Bogotá algunos regalos. El señor José Vicente Martínez, mi antiguo amigo, no pudiendo conseguir permiso para visitarme, me mandó su carta de visita desde la puerta del castillo. Los señores José Lloreda y Enrique Grice, cuñados del señor Juan de Francisco Martín, lograron aquel permiso, y pasaron al castillo a ofrecerme cuanto pudiera necesitar y el señor de Francisco me hizo, por medio de ellos, los mismos ofrecimientos; mandóme, además, una carta de mi tío el coronel Fermín Vargas, gobernador del Chocó, en que me abría un crédito ilimitado en Cartagena. Otro de mis tíos, el coronel José Vargas, fue destinado con el cuerpo que mandaba a la guarnición de aquella plaza, y obtuvo el permiso 'de hacerme una visita cada quince días, y de proveerme de alimentos apropiados a mi situación, pues por aquel tiempo era atormentado por una fiebre intermitente; que me hizo desfallecer durante diez meses. Los oficiales José de Dios Ucrós, Manuel Pereyra y José María Martínez de Aparicio, que me hacían guardia muchas veces, me proporcionaban todas las comodidades que les era posible, siempre que podían burlar la vigilancia del teniente coronel Egan, comandante del castillo, que usaba conmigo de toda la severidad de un duro carcelero. Muchos de los soldados del batallón de artillería, que fue disuelto el 25 de septiembre, estaban incorporados en la guarnición, me hacían la guardia y me llevaban todas las noticias de lo que pasaba, que desde el presidio de Cartagena, me mandaba el capitán Rafael Mendoza. Por medio de ellos recibí constantemente cartas de mi familia, y dirigía las mías. Allá en el fondo de mi prisión sabía yo todo lo que pasaba en Colombia, y la disposición que había en los ciudadanos para sacudir el yugo de la opresión el día que la oportunidad se presentase.

La severidad de mi prisión, se relajaba a medida que el Dictador perdía en la opinión de mis compatriotas, y los proscritos éramos gradualmente objeto de un grande interés, aun para muchos de los que sostenían a aquél. Mas sobrevino un acontecimiento que hizo renovar todos los rigores de mi cautiverio. Dormía yo profundamente una noche cuando, a las doce de ella, grandes gritos y ruidos de armas me despertaron. Me puse de pie inmediatamente, y acerqué una bala de cañón de a 24, que estaba olvidada en aquella bóveda, y yo había ocultado cuando entré en ella, acordándome de que un preso en la inquisición de Cartagena había escapado de que lo asesinasen por el uso oportuno que hizo de una gran

piedra contra sus asesinos. Así estaba yo en guardia cuando abrieron la puerta, y el oficial que me custodiaba me entregó a un oficial de milicias. Cerraron luego la puerta, relevaron los puestos con milicianos, y partió la tropa veterana con la mayor precipitación. Sospeché que algo muy extraordinario sucedía en Colombia. Permanecí en vela, y me acerqué a la puerta a preguntar, por un pequeño agujero, al centinela la causa de aquella mudanza. El miliciano y el soldado novicio son más fieles a la consigna que el soldado veterano; y mi centinela permaneció mudo como una estatua, aunque yo reiteré mis preguntas. No hubo súplicas, ni insinuaciones que lo doblegaran, y preciso me fue aguardar a que pasaran las dos horas del primer cuarto, para probar si el centinela de la segunda vigilia era más tratable. Fue así, en efecto; y, luego que el centinela fue relevado, supe que se había recibido en Cartagena la noticia de que el General José María Córdova se había insurreccionado contra el Dictador en Antioquia, y ponía en armas aquella provincia. En consecuencia, toda la fuerza veterana de la guarnición se pondría en marcha al día siguiente, y por este motivo se había llamado precipitadamente la que guardaba el castillo.

Aquel suceso me hizo conocer el estado en que se hallaba la opinión, y la exasperación de los ánimos contra la Dictadura. Y aunque por lo pronto me vi privado de todo lo que empezaba a ser un lenitivo a los tormentos de mi prisión, me consolaba con la idea de que no estaba lejano el día en que serían quebrantadas mis cadenas.

Córdova fue atacado con tanta presteza por un hábil general, a la cabeza de la mejor tropa del Dictador, que no tuvo tiempo para organizar una fuerza suficiente para resistir. El General Daniel F. O'Leary fue el digno rival que se opuso a aquel héroe; y (para servirme de las mismas expresiones de aquel jefe), "Córdova combatió y murió con ese indómito y espléndido valor de que había dado tantas pruebas, y que jamás fue desmentido en todo el curso de su heroica carrera".

Mi tío, el coronel Fermín Vargas, había secundado en el Chocó el movimiento de Antioquia, y, vencido Córdova en el Santuario, fue entregado a Bolívar. Por fortuna para Vargas, fue presentado cuando se hallaba en Cartago con el General José María Obando, que era entonces halagado por Bolívar de todos modos, y mandaba el departamento del Cauca. Bolívar rehusó la entrada a todas las personas que iban a hablarle en favor de Vargas; pero Obando, quebrantando la consigna logró abocársele, y obtener que Vargas le fuese entregado, como que a él correspondía mandarlo juzgar, como que se hallaba en el departamento de su mando. El general Bolívar se fue para Bogotá, en donde sus ministros concertaban el plan de la monarquía, que se meditaba establecer en Colombia, de que hablaré en otro capítulo de estas memorias, y Vargas fue puesto en libertad por el general Obando. La esposa de Vargas y el General Obando me refirieron después estos hechos, y fue testigo de ellos el coronel Eusebio Borrero. Sin la generosa intervención de aquel General, Vargas habría sido fusilado, porque esta era la intención que había manifestado el general Bolívar.

Pasaba todo esto en los últimos meses del año de 1829.

Comprimidas todas las tentativas que se habían hecho para iniciar una reacción en favor de la libertad, se ocupó el gobierno dictatorio en expedir las órdenes para la elección de diputados a un Congreso constituyente que se había convocado para el 1° de enero de 1830 en Bogotá. Prevínose al mismo tiempo que, en todas las principales ciudades de Colombia, se convocase por las autoridades una junta de todas las personas más notables, para que manifestasen su opinión sobre la forma de gobierno que fuese conveniente establecer en Colombia.

De antemano era ya conocido por los generales adictos a Bolívar, y por todos los altos empleados, el plan de monarquía combinado por el Consejo de ministros; y se creía que, guiadas las justas e intimidaciones por aquellos funcionarios, harían manifestaciones y dirigirían peticiones de acuerdo con la combinación del ministerio. Los escritores ministe-

riales desarrollaron aquella idea, presentándola con los colores más atractivos; y se creía confiadamente por aquellos hombres que el desenlace había de serles favorable. ¡ Tanta era su ceguera, y hasta tal punto desconocían la opinión del pueblo que gobernaban!

El Congreso constituyente se reunió a principios de 1830, y en lugar de las peticiones solicitando el establecimiento del gobierno monárquico, que se aguardaban, sobre todo de Venezuela, recibió sucesivamente las actas populares que, en Caracas, Valencia y todas las ciudades principales, se celebraron, desconociendo la autoridad de Bolívar, pidiendo que dejase el mando y el país, y declarando a Venezuela República independiente. Esto dió aliento a los hombres liberales que había en aquel Congreso, y empezó a oírse en el recinto de las sesiones la voz de la libertad. El ejemplo de la tribuna dió también ánimo a la imprenta, y aparecieron algunas producciones en que la opinión contra Bolívar se manifestó de una manera inequívoca.

El Congreso acordó una constitución bastante liberal para haber sido hecha bajo la influencia a que estaba sometida aquella asamblea. Esta constitución fue ofrecida a Venezuela, con la esperanza de que, aceptándola, se reincorporase a Colombia. Mas el Congreso constituyente de Venezuela, que para entonces se había ya reunido, rechazó toda proposición que tendiese a reincorporar aquel país a Colombia; y por un decreto solemne declaró que Venezuela no entraría en relaciones de ninguna clase con el gobierno de Bogotá mientras Bolívar pisase territorio de Colombia.

Entretanto, los departamentos del Ecuador y Guayaquil se insurreccionaron también contra el gobierno de Bogotá, formaron un Estado independiente, y pusieron a su cabeza al General Juan José Flórez.

Cuando tan notables acontecimientos sucedían. Bolívar meditaba todavía restablecer, por medio de las armas, su autoridad en Colombia, y ponía fuerzas en movimiento con dirección a Venezuela. El coronel José Vargas salió de Cartagena con el batallón Boyacá, uno de los mejores del Ejército, para ir por Riohacha y el territorio de la Guajira a ocupar a Maracaibo. El Coronel Vargas obtuvo permiso para ir a despedirse de mí, antes de salir de Cartagena. Estuvo conmigo cerca de una hora en Bocachica, y me informó de todo cuanto sucedía en Colombia, y de las órdenes que había recibido, acompañadas de una carta en que el ministro de la Guerra le decía que en Maracaibo encontraría su despacho de General. El coronel Vargas me comunicó su designio de ir a secundar el movimiento de Venezuela, lejos de contrariarlo, y partió diciéndome “pronto vendré a libertarte, si como temo, tu suerte va a empeorarse, luego que yo me declare en favor de la revolución”.

En Riohacha, el día en que marchaba para la Guajira, Vargas pasó revista al batallón, y declaró a los oficiales y soldados que marchaba a Maracaibo, no a ocupar la plaza a nombre del Dictador, sino a incorporarse con las fuerzas de Venezuela, y cooperar con ellas a la absoluta destrucción del poder dictatorio. Así lo cumplió, y Venezuela sabe la influencia decisiva que tuvo este suceso en asegurar su independencia y evitar la guerra civil. Vargas no aceptó nunca el grado de General, ni cuando el Gobierno de Venezuela se lo ofreció a su llegada a Maracaibo, ni cuando Moreno lo proclamó tal, después de la lección de Cerinza en 1831.

Bolívar, mientras estas cosas sucedían, se mantuvo ostensiblemente separado del gobierno a cuya cabeza había puesto al Presidente del Consejo, General Domingo Caicedo.

El General Caicedo expidió en 6 de marzo de 1830 orden expresa para que se me pusiese en libertad, y me mandó al efecto un salvo-conduto, que recibí el 17 del mismo mes, por medio de un antiguo soldado del batallón de artillería disuelto el 25 de septiembre, quien, estando de centinela en la puerta de mi prisión, me lo entregó con la mayor reserva. En posesión de este documento, aguardé quince días a que la disposición del gobierno se llevase a efecto. Lejos de que así sucediese se previno al comandante del castillo que redoblase su vigilancia conmigo. Por fortuna, para entonces ya no era Egan el comandante,

sino el coronel Félix Jastran, hombre decente, humano y liberal, que tuvo por mi las mayores consideraciones, que recuerdo siempre con gratitud, sobre todo porque se me dispensaron en una época en que yo desfallecía agobiado con una fiebre intermitente que me consumía lentamente hacía ocho meses, sin que hubiese recibido otro alivio, que el transitorio que me proporcionó un médico a quien el General Montilla permitió que me hiciese dos visitas en todo aquel tiempo, y me llevase medicinas.

Llamé al coronel Jastran a mi calabozo, y le manifesté el salvo-conducto que estaba en mi poder, diciéndole que, como yo deseaba que él no se comprometiese por haber llegado a mis manos aquel documento estando custodiado por él era necesario que diese los pasos para conseguir se me trasladara al hospital militar de Cartagena, desde donde podría reclamar el cumplimiento de las órdenes del gobierno, sin que se presumiese que yo había tenido conocimiento de ellas en el castillo.

El estado lamentable de mi salud exigía imperiosamente esta medida; y el coronel Jastran, de acuerdo conmigo, lo representó así al General Montilla, invocando sus sentimientos de humanidad. Reconocióme un médico, que mandó aquel General, confirmó lo que el coronel Jastran había informado, y se me condujo, en consecuencia, al hospital militar de Cartagena. Se me guardó allí con más severidad que en el castillo y no se me permitió hablar con ninguna persona. Mas habiendo pasado, por frente del cuarto en que estaba, un ayudante del General Montilla, a quien yo conocía, le dirigí la palabra en alta voz suplicándole dijese al General Montilla que yo necesitaba hacerle una representación, y esperaba se sirviese mandarme papel y tinta, y que lo comisionase a él mismo para conducirme mi escrito, a fin de que con seguridad llegase a sus manos. Cumplió el ayudante con mi encargo, dentro de hora y media volvió llevándome lo que necesitaba. Escribí en el momento mi representación manifestando que tenía en mi poder el documento que me autorizaba para recobrar mi libertad, y que si una orden del gobierno había sido buena para sepultarme en una prisión, otra orden del mismo gobierno debía ser buena para sacarme de ella; reclamando, en consecuencia, que se me pusiese en libertad. Entregué al Ayudante mi representación para que la condujese, y, cuando él y el jefe del hospital vieron su contenido, se inmutaron al hallar que lo que para ellos era un secreto, era perfectamente conocido por mí, a pesar de todas las precauciones que se habían tomado para que lo ignorase. Así se engañan esos hombres que creen que les basta rodearse de soldados para hacer lo que quieran, cuando la opinión pública está en su contra. Esos mismos soldados, que, hallándose en contacto con los ciudadanos, se impregnan de sus ideas, son el medio infalible y seguro para burlar su severidad y crueldades, y aun para dar en tierra con ellos.

Era natural que un agente del Gobierno dictatorio, que tan celoso se había mostrado en cumplir las órdenes del gobierno y tanto había clamado contra los que le desobedecían, diese pronto cumplimiento a aquella cuya ejecución yo reclamaba. Así lo esperaba yo, que siempre he estado acostumbrado a pensar lógicamente. Pero los hombres de partido carecen de lógica y, sobre todo, los del partido del despotismo. Lejos de acceder a mi solicitud, el General Montilla, dispuso que se me encerrase otra vez en Bocachica, y se cuidara con más severidad de tenerme incomunicado completamente.

Extenuado y casi exámine fui otra vez conducido a la triste y solitaria bóveda, en que durante diez y seis meses, había devorado las angustias de la soledad y desfallecido en los delirios de la fiebre. Cuando en Colombia levantaba ya su bandera esa libertad, por la cual yo había expuesto generosamente mi vida, yo sufría en una mazmorra sobre las playas de mi patria todos los rigores de la esclavitud y en medio de ellos se robustecía en mi corazón el amor a la Diosa por quien me había sacrificado.

No solamente no se cumplió la orden dada por el gobierno previniendo que se me pusiese en libertad, sino que el General Montilla me pasó una comunicación, diciéndome que yo

debía purgar la desobediencia al gobierno de mis dos tíos, Fermín y José María, que habían tomado las armas en defensa de la libertad.

Así el despotismo llegaba ya hasta a hacer responsable a los colombianos por los hechos de sus parientes.

Representé de nuevo al general Montilla manifestándole la sorpresa que me causaba el que se recalcase tanto mi desobediencia al gobierno, y sobre la de mis tíos, cuando dejaba de cumplirse respecto de mí una orden del mismo gobierno. Manifestóme entonces que la orden había sido reclamada, y que si se insistía en ella se llevaría a efecto.

Entre tanto ya mi familia y mis amigos sabían en Bogotá lo que pasaba en Cartagena, y consiguieron que el señor don Juan de Francisco Martín escribiese al general Montilla una larga carta manifestándole lo impropio que era su procedimiento conmigo e instándole para que me pusiese en libertad. La posición del señor de Francisco lo habilitaba para hacer eficaz su mediación y el general Montilla no pudo desatender a este generoso ciudadano.

Dispuso el general Montilla que se me condujese a Cartagena y se me mantuviese preso en el cuartel de artillería, hasta que se presentase un buque que pudiera conducirme a Jamaica.

Cuando yo atravesaba la bahía en una canoa trataba de levar el anda un bergantín americano que debía salir en aquella tarde para Nueva York.

Al llegar al muelle, sin desembarcarme, mandé decir al general Montilla que yo estaba pronto para embarcarme en aquel buque e irme a los Estados Unidos. Rehusó condescender a mis deseos diciendo que había dispuesto que fuese precisamente a Jamaica.

No habiendo en el puerto buque alguno con aquel destino y siendo raros los que navegaban entre aquella isla y Cartagena, visible era la intención de retenerme preso con cualquier pretexto. Fui, pues, conducido al cuartel de artillería y puesto preso en el cuerpo de guardia. Al entrar hice un saludo masónico a los dos comandantes, Osse y Franco y a los oficiales que se hallaban presentes, y esto me sirvió para tener una acogida afectuosa y fraternal. Fui bien tratado por aquellos jefes y por los oficiales, sobre todo por el capitán Francisco Núñez. Osse y Franco, aun me llevaban los papeles públicos de la capital y consultaban conmigo sobre lo que sería conveniente hacer en las circunstancias en que se hallaba el país.

Menciono en éstas memorias tantas personas, porque jamás he olvidado ningún servicio que se me haya hecho por pequeño que él fuese, y porque creo muy útil y conveniente el que sean conocidos los nombres de todos aquellos individuos que mostraron alguna cualidad noble y generosa en una época de tanta vileza y maldad.

Y me he extendido a varias particularidades sobre mí prisión, no por mí, sino para que se tenga una idea del modo como se trató por la Dictadura a los que en Colombia se opusieron al establecimiento del despotismo.

Notables y trascendentes acontecimientos tenían lugar en Bogotá, en el mes de mayo. Bolívar rechazado por Venezuela, y considerado como un obstáculo invencible para la reconciliación de los colombianos, había dejado el mando y marchado para Cartagena con el objeto, según se aseguró entonces de embarcarse para Inglaterra, y dejar el país para siempre; el Congreso en una sesión tumultuosa, en medio de los gritos y amenazas de la multitud, eligió presidente de Colombia al ciudadano Joaquín Mosquera y vice-presidente al general Domingo Caicedo que estaba encargado del Gobierno; el batallón de granaderos se insurreccionó y se puso en marcha para Venezuela, de donde eran oriundos los oficiales y soldados; los expatriados y confinados por consecuencia de la conjuración de septiembre fueron llamados; el doctor Francisco Soto fue nombrado procurador general de la Nación, el doctor Vicente Azuero, Ministro del interior; y varias otras personas notables para otros empleos importantes.

El mando superior del departamento del Magdalena, estaba en manos del general Mariano Montilla, nada dispuesto a obedecer al gobierno constitucional que acababa de establecerse.

Bajo sus órdenes mandaba la provincia de Cartagena, como comandante de armas el general Francisco Carmona, decidido por el nuevo orden de cosas. Habíase notado que todos los pasos de éste tendían a emplear las fuerzas de la guarnición en apoyar lo que se había hecho en Bogotá. Estas fuerzas constaban de un batallón de artillería y de los batallones Yaguachi y Pichincha. Los dos últimos eran en extremo adictos al general Carmona y el primero era devoto del general Montilla. Desconfiaban estos jefes uno de otro y siempre que el general Carmona entraba al cuartel de Yaguachi o de Pichincha el general Montilla ponía sobre las armas el batallón de artillería, se abocaban cañones a la puerta del cuartel, se alarmaba la ciudad y se cerraban los almacenes y las casas.

Varias veces se repitieron estas escenas, ya de día, ora de noche y yo tuve lugar de ver en el cuartel multitud de escenas de confusión y desorden al agolparse los soldados armados a la puerta del cuartel.

Una vez hallándose muchos soldados en la puerta frente a la boca de un cañón, se mandó mover éste, y el artillero que tenía la mecha encendida en la mano iba a aplicarla a la ceiba. Un oficial con suma viveza interpuso su brazo y desvió la mecha; evitando de esta manera la muerte de los soldados, que hubieran sido hechos pedazos por la metralla.

Yo observaba todo esto en un rincón del cuerpo de guardia, fijos los ojos en el capitán Núñez, con cuya protección podía contar en cualquier trance, y, además, tenía a mi lado la bandera, que siempre olvidaron, de cuya lanza pensaba servirme para abrirme paso en caso necesario.

Así pasé entre esperanzas y zozobras, los días que corrieron hasta el 28 de mayo. En aquel día se presentó al cuartel el capitán Santiago Corser, a quien yo conocía, a darme aviso de que una goleta que mandaba estaba pronta a llevarme abordo de su buque. Di aviso al general Montilla y éste mandó ponerme en libertad para que me embarcase. Me trasladé abordo del buque y permanecí allí hasta el 1° de junio. En aquel día por la mañana, pasaron cerca del buque, en un bote de la fragata inglesa Shannon que había llegado para conducir a Bolívar a Inglaterra, el coronel Crophton y un ayudante de Bolívar. Viéronme sobre la cubierta, avisaron a Bolívar que yo había llegado a Cartagena y éste dió orden para que me aprehendiesen inmediatamente.

Llevaron la orden al coronel Pedro Rodríguez, jefe de Estado Mayor, cuando estaba presente su esposa. Esta buena señora me dió aviso inmediatamente, entretuvo a su marido y, entretanto, yo solicité la protección del Cónsul inglés, Mr. Watts, y logré que mandase una carta para el comandante de la fragata de guerra inglesa Raindeer, que se acababa de hacer a la vela, previniéndole que me condujese sano y salvo a Jamaica. Tomé un bote con cuatro buenos remeros y a las cuatro de la tarde alcancé la fragata en Bocachica frente al mismo castillo en donde estaba la mazmorra en que me sepultaron diez y ocho meses antes, día por día Fui recibido abordo por el teniente Dicken y conducido a Jamaica, siendo durante el viaje el objeto de las más delicadas atenciones.

Así terminó mi cautiverio. La fortuna, sin embargo, me tenía reservados todavía muchos trances peligrosos por los cuales había de pasar mi amor a la causa de la República.

Con el goce de mi libertad, y a favor de los cuidados que me prodigó en Jamaica el distinguido colombiano Miguel Uribe Restrepo, se restableció mi salud y pude embarcarme para Venezuela, a donde llegué a fines de julio desembarcando en la Vela de Coro, después de una navegación difícil de 24 días en que corrí el riesgo de ser apresado por una fragata española.

Yo fui el último de los conjurados de septiembre a quien se restituyó la libertad.

CAPITULO VIII ⁽¹⁾

Hay en los partidos ciertos hombres funestos que, cuando va en decadencia la causa que defienden, se ponen al servicio de las pasiones de sus contrarios, y logran de este modo ganar su confianza; porque los partidos confían más en los que cooperan a satisfacer sus pasiones que en los que se esfuerzan por realizar sus principios.

El General Rafael Urdaneta, que había sido el instrumento principal de que Bolívar se sirvió para llevar a cabo la destrucción del Gobierno constitucional de Colombia, y para sostener su usurpación, tuvo la destreza de hacer entender al partido liberal que apoyaría sus medidas y emplearía la grande influencia que tenía en el ejercicio en ganar este para la causa de la libertad.

El batallón Callao, que guarnecía a Bogotá, manifestaba disposiciones evidentemente hostiles al Gobierno que acababa de establecerse. Se le hizo salir de la capital, no habiéndose atrevido el Presidente a disolverlo, como se lo propuso el coronel José M. Vargas, ofreciéndose él mismo a llevar a efecto esta medida. Cuando este cuerpo salió de Bogotá, declaró abiertamente que no obedecía al Gobierno.

El partido liberal, olvidando que no hay otra base sólida para fundar la confianza en la conducta de los hombres públicos, que una larga serie de buenos precedentes, que comprueben su invariable lealtad a los principios, cometió el indisculpable, el insigne error de entregar la suerte del Gobierno constitucional en manos del General Urdaneta. Este General recibió del Gobierno la comisión de negociar la sumisión de los militares insurrectos, y con ella tuvo los medios de concertar el plan alevoso y desleal que pocos días después se llevó a efecto, para realizar una nueva usurpación.

Llegó a noticia de Bolívar este desacierto de los liberales, y viendo a estos enteramente en manos del más devoto de sus tenientes, desistió de embarcarse y permaneció en el departamento del Magdalena, rodeado de sus principales Generales y de un fuerte cuerpo de tropa, con la esperanza de ser restablecido en el poder. Era preciso que este hombre dominado únicamente por la ambición de mando absoluto, llegase al fin a que tienen que llegar en este siglo todos los hombres públicos que tengan otra ambición que la del triunfo de los principios que hacen la felicidad de los pueblos.

Sucedió en Bogotá lo que era natural que sucediese. El batallón Callao, reforzado por todos los pretorianos que se hallaban dispersos en distintos puntos, por los que se escaparon de la capital, y por varios escuadrones de caballería, que formaron algunos clérigos bolivianos con el pretexto de defender la religión, se acercó a Bogotá con el designio evidente de dar un golpe decisivo al Gobierno constitucional. Este resolvió decidir la cuestión por medio de las armas, pues ya no podía esperar salud sino del resultado favorable de los trances de una batalla. Un cuerpo de tropas regladas y de voluntarios entusiastas por la libertad, que se habían armado en esos días, (agosto de 1830) salió al encuentro de los insurrectos, al mando de los coroneles Pedro Antonio García, José María y Fermín Vargas, y Francisco Barriga, y encontró a los revoltosos a dos leguas y media de la capital, situados en un punto ventajoso, sobre la orilla derecha del río Funza, al extremo de la calzada, que, desde Puente-grande, atraviesa los terrenos cenagosos de las orillas del Funza.

⁽¹⁾ *Este capítulo fue publicado, al igual que los dos anteriores, en el Neo-Granadino de Bogotá. el 4 de marzo de 1853 y corresponde a los números 240 y 241.*

La respectiva reproducción se hace de la Revista del Río de La Plata, incluyendo las cartas dirigidas por Florentino González a los señores Ricardo Vane gas y Marcelo Tenorio, y al final, la anotación hecha por La Redacción.

El Coronel García, que mandaba en jefe, al frente de sus fuerzas se empeñó imprudentemente, en columna cerrada, en aquella calzada, en que es absolutamente imposible desviarse a un lado ni a otro sin riesgo de ahogarse en el fango. La frente de la columna de García era fusilada sin defensa por los facciosos resguardados por una fuerte trinchera al extremo de la calzada y por los flancos era diezmada por el fuego que se le hacía por los que estaban situados a las orillas de los fangales.

El impertérrito Coronel García, seguido por su valiente compañero Vargas, marchó con impávida serenidad hasta muy cerca de la trinchera, en donde cayó muerto de un balazo. Vargas siguió adelante, secundado por todos sus compañeros, y al poner el pie sobre la trinchera y animar a sus soldados a que avanzasen, rodó expirante atravesado por las balas. El coronel José Vargas fue también herido grave mente por una bala que le traspasó una pierna; el Teniente Coronel Diego Silva fue también gravemente herido y murió después: y la calzada presentaba una escena dolorosa de sangre, de ayes de los heridos, de ronquidos de los moribundos, y de desesperación de los que quedaban en pie combatiendo.

En aquellos momentos de horror y desolación, la caballería de los facciosos, compuesta por hombres fanatizados por los clérigos perversos que los armaron, penetró en la calzada, y acabó con la lanza la catástrofe que las balas tenían ya adelantadas. La victoria se declaró por los facciosos, y los vencidos fueron asesinados sin piedad por aquellos hombres, que invocaban una religión que prescribe el amor del prójimo y el perdón de las injurias, como preceptos del Ser Omnipotente que jamás necesita de las armas de los hombres para hacer triunfar sus verdades. Así la perversidad de algunos sacerdotes, y fanatismo religioso de algunos ignorantes, coadyuvaron con los sectarios del despotismo a destruir las libertades de un pueblo que tantos sacrificios habla hecho por conquistarlas.

Los vencedores invadieron la capital, capitulando el Presidente con ellos, y encargaron del Gobierno Supremo al general Urdaneta. El Presidente salió del país, y el Vicepresidente se retiró a una provincia distante de la capital.

Los facciosos habían pedido que se les entregasen por el Gobierno doce de los principales ciudadanos, entre quienes estaban los Dres. Vicente Azuero y José Ignacio Márquez. Estos doce ciudadanos, que eran el apoyo más firme del Gobierno constitucional, se ocultaron, y lograron escapar a las pesquisas del usurpador.

En los países que tienen la desgracia de ser gobernados por un gobierno central, un golpe de mano dado al gobierno en la capital, trae consigo la sumisión de todo el país al que usurpa el poder, sobre todo, si el pueblo está desarmado, como se tiene cuidado de tenerlo generalmente en tales países.

Urdaneta comunicó a las provincias de la Nueva Granada su advenimiento al poder, y en casi todas fue aceptada su autoridad; porque militarizado como estaba todo el país, en todas partes había pretorianos que secundasen los triunfos del despotismo. Solamente en las provincias de Popayán y Pasto, en donde se hallaban los generales José María Obando y José Hilario López, y en la de Casanare, mandada por el general J. Nepomuceno Moreno, se hizo resistencia, por lo pronto, a la autoridad de Urdaneta. Obando, López y Moreno se hicieron fuertes en aquellas provincias con los ciudadanos armados que se les reunieron, y se mantuvieron en una actitud imponente, hasta que empezó la insurrección general contra Urdaneta, de que pronto hablaré.

A la carnicería de la calzada de Puente grande, siguió la proscripción de gran número de ciudadanos, que fueron remitidos a la isla de Providencia sin fórmula alguna de juicio. También se fusiló a otros en varias partes, principalmente en la provincia del Socorro, y por doquiera se ejercía una persecución horrorosa contra aquellas personas que habían dado muestras de simpatía por la causa de la libertad.

Las fuerzas de Obando y López se aumentaban cada día, y no era posible destruirlas con facilidad, pues el usurpador temía mover los batallones que tenía en él interior, recelando,

que al instante que desapareciesen esas bayonetas intimidadoras, estallarían la insurrección. Se meditó entonces quitarles la fuerza estigmatizando sus nombres con una imputación.

En Junio de 1830, el General Antonio José de Sucre pasaba por las montañas de Berruecos, en la provincia de Pasto, en vía para Quito a reunirse a su familia. Una partida de hombres armados le salió al encuentro en el camino, y asesinó a este ilustre guerrero de la independencia, que tan notable papel hace en la historia de Colombia. Urdaneta se erigió en campeón de la justicia para vengar la muerte del general Sucre, y lanzó contra Obando y López la imputación de aquel negro crimen. Bastante se ha escrito y publicado sobre este suceso, y por esta razón omito el extenderme sobre lo que a él se refiere. La historia atribuirá sin duda este crimen al que podía tener interés en que se cometiese. La imputación lanzada contra Obando y López no tuvo el efecto que deseaba Urdaneta.

El gobierno usurpador se mantenía en actitud guerrera; pero entretanto sugería en las provincias que se hiciesen pronunciamientos, pidiendo que Bolívar volviese al mando supremo; y convocó un Congreso, que debía reunirse en la Villa de Leiva, para constituir el país. Representóse la misma farsa de actas y peticiones que había precedido y seguido a la disolución de la Convención en 1828, las cuales recibió Bolívar en Cartagena y Santa Marta, estando ya atacado del marasmo febril que acabó poco después con su vida.

Antes de mi partida de Jamaica, yo había recibido un salvo-conduto que me mandó el general Caicedo, para que volviese inmediatamente a Bogotá. Llegaba yo a San José de Cúcuta, en vía para la capital, ignorando la caída del Gobierno constitucional, cuando me encontré con el general Pedro Fortoul, comandante general del departamento, y el Dr. Francisco Soto, Gobernador de la provincia, que huían para Venezuela. Ellos me informaron de todos los sucesos, y me mandaron en comisión cerca del Gobierno de Venezuela a solicitar el auxilio de alguna fuerza, que cooperase con la del general Moreno en Casanare a la destrucción del Gobierno usurpador. El Congreso de Venezuela negó el auxilio, mas el general Páez permitió a todos los oficiales y ciudadanos, que quisiesen ir a unirse a Moreno, el que lo verificasen, llevando sus armas.

El Congreso constituyente de Venezuela terminó la Constitución del país, que fue publicada con grandes muestras de regocijo por parte del pueblo.

En febrero de 1831 se recibió en Venezuela la noticia de la muerte de Bolívar, que había fallecido en una hacienda de un propietario de Santa Marta, en medio de una multitud de generales y coroneles, que se ocupaban en jugar a las cartas y a los dados, mientras aquel agonizaba. Murió aquel hombre abrumado por los remordimientos que debían causarle las desgracias de la guerra civil que su ambición había causado, y en que dejaba sumido el país. Se lamentaba en sus últimos momentos de lo que él llamaba la ingratitud de sus compatriotas, como si se debiese gratitud a los que gastan la sangre y la riqueza de los pueblos en conquistar el poder para sí, y no para el pueblo. Los que en mi país tuvimos el valor de oponernos a la usurpación de Bolívar, éramos todos adoradores de su persona hasta 1826, porque su persona representaba para nosotros la República, la Democracia, que era el objeto de los sacrificios hechos por la independencia. Pero desde que fue patente para nosotros que la República y la Democracia no habían sido el objeto de sus afanes y trabajos, ni era para fundarías que se habían exigido al pueblo tan grandes sacrificios, nuestra adoración se cambió en horror por el ambicioso que así había frustrado todas nuestras esperanzas, y querido convertir en su provecho personal todo lo que el pueblo había hecho por adquirir el derecho de gobernarse a sí mismo. No causó impresión ninguna -de dolor en el pueblo la muerte de Bolívar, ni lamentaron su pérdida sino aquellos que favorecían sus miras liberticidas. ¿Cómo podrían libertarse los pueblos de ambiciosos de esa clase, si, cuando se mueren, se pusiesen a honrar su memoria?

La noticia de la muerte de Bolívar fue la señal para la insurrección general en la Nueva Granada. En todas las provincias aparecieron guerrillas, que hostigaban con sus ataques las

tropas del usurpador. Moreno avanzó de Casanare al interior, y Obando y López emprendieron también su marcha de 1-as provincias del Sur. Estos deshicieron en Palmira una parte de las fuerzas de Urdaneta, a tiempo que Moreno, secundado por los coroneles Horta, Vargas y Gaitán destruía otro cuerpo de ellas en Cerinza.

Entretanto el General Caicedo, en la provincia de Neiva, expedía un decreto declarándose en ejercicio del Poder Ejecutivo, como Vice-Presidente constitucional, y nombraba un ministerio que debía ser el órgano de sus órdenes. Desde ese momento, la bandera del poder legal reunió al rededor suyo a todos los ciudadanos, y Urdaneta quedó enteramente entregado a los cuatro o cinco mil soldados, que podía reunir con los restos de sus tropas deshechas en los combates recientes. Con estos restos, se hizo fuerte en la capital, a cuyos alrededores llegaron pronto el general López, del Sur, y el general Moreno, del Norte, seguidos de muchos miles de ciudadanos armados a sus expensas, que formaban las huestes respetables de la libertad.

Conforme a una capitulación ajustada en las juntas de Apulo, el General Urdaneta debía entregar la capital, y poner las tropas que mandaba a disposición del Gobierno constitucional, a cuya cabeza estaba el Vice-presidente General Caicedo, quien llegaba del Sur con las fuerzas que mandaba el general López. El general Caicedo dispuso que aquellas tropas se entregasen al general José María Mantilla y al coronel Tomás Herrera, quienes entraron en la capital y se hicieron cargo de ellas, quedando así aquella libre de la dominación intrusa, y restablecido el Gobierno constitucional.

En el departamento del Magdalena, los generales Luque y Portocarrero, y los coroneles Hernández y Vezga, auxiliados por considerable número de ciudadanos, habían efectuado una reacción contra el usurpador, y arrojado fuera de la Nueva Granada al general Montilla y demás generales que acompañaban a Bolívar antes de morir. No conozco los pormenores de esta reacción, debida principalmente, según se me ha informado, al patriotismo, pericia y valor del coronel Hernández, ese republicano, que, luego que hubo prestado el útil servicio que necesitaba su patria, se retiró a trabajar en su campo.

El coronel Salvador Córdoba era remitido preso de Antioquia para el departamento del Magdalena, por el coronel Carlos Castelli, uno de los más entusiastas sostenedores del gobierno intruso de Urdaneta. Córdoba sedujo a los que lo escoltaban, volvió con ellos sobre Antioquia, en donde se les reunió un considerable número de ciudadanos armados, con quienes encontró en Abejorral las tropas de Castelli, y las destruyó, libertando así de la dominación intrusa aquella importante provincia.

Solamente el Istmo de Panamá quedaba todavía sin someterse al gobierno constitucional. El coronel Tomás Herrera fue destinado a libertarlo; y en pocos meses, no solamente restableció allí el gobierno constitucional, sino que destruyó completamente la facción sanguinaria del coronel Alzuru, quien unido al general Luis Urdaneta, y secundado por alguna tropa, había usurpado el mando del departamento, y empezó a cometer atrocidades inauditas. Alzuru y los que lo seguían se condujeron como bandoleros, robando y matando aun a los parlamentarios; y el coronel Herrera los trató como tales, haciéndolos fusilar en la plaza de Panamá. En los documentos de aquella época se verán las razones que el coronel Herrera tuvo para adoptar este severo partido.

La indignación popular había estallado en la capital de una manera terrible contra el general Rafael Urdaneta, y los demás generales y jefes que habían sostenido su usurpación. La vida de estos corría un inminente riesgo, si no se escapaban pronto del país; y uno de ellos la habría perdido sin duda, sin la oportuna intervención del Vice-presidente General Caicedo, quien lo libertó de los que lo atacaban, y le facilitó escaparse con seguridad. Los demás lo hicieron también inmediatamente, y salieron con precipitación de un país que habían agraviado tan cruelmente con sus atentados.

Libre el gobierno de todo lo que podía embarazarlo, y fuerte por la opinión pública, se ocupó inmediatamente en organizar el país. Llamó, por un decreto honroso, al seno de la patria al General Santander y a los demás ciudadanos proscritos por consecuencia de la conjuración del 25 de septiembre; y convocó una convención de diputados de todas las provincias de la Nueva Granada, que debía reunirse en Bogotá en octubre de 1831, para dar una Constitución a la Nueva Granada, supuesto que la disolución de Colombia era ya un hecho consumado.

Estas noticias se recibieron en Valencia, que era entonces la capital de Venezuela, con muestras estrepitosas de alegría. Eran las ocho de la noche; y desde aquella hora se echaron a vuelo las campanas, tronó el cañón en las calles haciendo salvas, y la música militar acompañaba los vivas y aclamaciones del pueblo congregado a celebrar el acontecimiento hasta la media noche. Yo estaba postrado en una cama atormentado por la disentería, y allí recibí las noticias, por medio del ministro del interior, con quien el Presidente, General Páez, tuvo la bondad de mandarme los partes originales que acababa de recibir, y cartas de mi familia, de quien no tenía noticia hacía muchos meses.

La sensación que experimenté al recibir tan gratas nuevas, produjo en mi salud una mejora notable; y pude prepararme para regresar a mi país; dejando a Venezuela con pesar, porque, durante mi expatriación, recibí siempre de sus habitantes todos los servicios, atenciones y obsequios con que la hospitalidad puede aliviar la suerte de un desterrado. Yo correspondí trabajando, durante un año, con los ciudadanos que constituyeron el país, en consolidar las nuevas instituciones; mas siempre recordaré con gratitud la buena acogida que se me dispensó.

Regresé a Bogotá, y, al pasar por El Socorro, encontré en la cárcel con un par de grillos al mismo Joaquín Montero, que, en 1828, había amotinado en Charalá el pueblo para aprehenderme y entregarme a la muerte. Este señor debía ser remitido en esos días para la isla de Providencia, por orden del Gobierno.

Luego que supe lo que sucedía a Montero, hablé al Gobernador, señor Miguel S. Uribe, para que pusiese en libertad a aquel compatriota, ofreciéndole que yo tomaba sobre mí el hacer que se revocasen las órdenes que había acerca de él, lo que no dudaba conseguir conociendo el bondadoso corazón del general Caicedo. Montero fue puesto en libertad, y ha sido después un buen ciudadano.

Llegué a Bogotá el 15 de octubre, y a pocos días de estar en aquella ciudad, vi en una reunión al coronel Vanegas y al doctor Ponce, los mismos que, en 1828, habían resuelto en El Socorro fusilarme por su cuenta. Estos señores evitaban encontrarse conmigo; pero yo los saqué del embarazo, buscándolos y extendiéndoles mi mano para saludarlos. *Siempre he pensado que la venganza es un sentimiento indigno del hombre que ama los principios liberales, que, no solo aconsejan, sino que prescriben como un precepto, la tolerancia y el perdón de las injurias; porque los principios liberales y la moral cristiana son la misma cosa. También he creído que el hombre que obra con sus enemigos como estos han obrado con él, no vale más que ellos.*⁽¹⁾

Los que acompañaron al General Bolívar en la empresa funesta de esclavizar a su patria, y los que deslumbrados con su brillante genio guerrero adoran su nombre, han censurado la

⁽¹⁾ En esta parte de la publicación hecha en el NeoGranadino, aparece el siguiente epígrafe:

El curso usual en tales ocasiones es decir, no hablemos de estas cosas (de los defectos de los hombres notables) pero la historia, ni mantendría su más grande privilegio, ni cumpliría sus más altos deberes, si, deslumbrada por un genio brillante, o asombrada de triunfos espléndidos, o alejada por cualidades amables, se abstuviesen de señalar los defectos que tan frecuentemente desprecia los valores de mayor quilate, y que pudieran tener imitadores, por los talentos y afectos que los acompañan.

Lord Broughm Statesmen

publicación que acabo de hacer de los capítulos de mis memorias, en que refiero los hechos que tuvieron lugar en Colombia desde 1827 hasta 1831. Murió ya el hombre, dicen; y debemos quedarnos con la memoria de sus grandes hechos, y olvidar sus errores y extravíos. Así Virgilio y Horacio, poetas mercenarios de la antigua Roma, deificaron al verdugo de las libertades de su patria: - así los literatos pagados de la Corte de Luis XIV encomiaron al Rey orgulloso que mantuvo en combustión por medio siglo a la Europa; así los escritores venales del imperio francés han magnificado el mérito del rebelde del 18 de brumario. Y han hecho pasar a la posteridad, como modelos dignos de imitarse, al Romano que consumó la usurpación iniciada por Julio César, y abrió la era de atentados, inmoralidad, desastre y ruina que deshonran los anales de ese pueblo latino, ejemplo antes de tantas virtudes, y admiración del mundo: al Rey corrompido, que esquilmo al pueblo francés, para convertir a Versalles en un jardín de recreo para sus mancebas y aduladores; que incendió el Palatino y proscribió a los calvinistas; que pasó su vida en maquinando la ruina de las naciones limítrofes, y legó a su país la Corte inmoral de Luis XV y al usurpador funesto, que encadenó la Francia al despotismo imperial, desmoralizó a sus compatriotas, propagando la máxima jesuita, de que los medios son indiferentes para conseguir un resultado; prodigó la sangre de los pueblos para saciar la vituperable ambición que lo devoraba, despojó a las potencias vecinas, y convirtió el ejército de la República en guardias pretorianas.

Los pueblos imprudentes han aplaudido los encomios que las plumas mercenarias de los aduladores han hecho de los ambiciosos, y han rodeado los nombres de estos de una aureola brillante de popularidad; y los pueblos han sido víctimas de esta imprudencia, porque de esa manera han alentado a otros ambiciosos a consumir usurpaciones, que, en vez de convertirlos en un objeto de horror para los ciudadanos, los hacen el ídolo de la Nación que los sufre, y pierde con ella sus libertades.

Mario y Sylva fueron elegidos a pesar de las proscipciones que deshonran La época en que vivieron.

Cicerón fue elogiado por los atentados que cometió contra los cómplices de Catilina, degollados en el silencio de la noche, sin formalidad de juicio en las prisiones mamertinas.

El pueblo Romano quiso acordarse solamente de los triunfos de Mario y Sylva. de las glorias oratorias de Cicerón, y de su celo por el castigo de algunos grandes criminales; y olvidando que la bondad de los fines no justifica ni ennoblece los grandes hechos si no está acompañada de la inocencia de los medios; rodeando de popularidad a Sylva, a Mario y a Cicerón, autorizó los atentados de Julio César y de su sobrino Augusto.

El fin que todos estos hombres proclamaron era la salud del pueblo; y, porque el pueblo no quiso hacer caso de las faltas que se cometieron para lograr este fin, César pasó el Rubicón con sus legiones, y en nombre de la salud del pueblo destruyó la República romana; Marco Antonio, levantando en alto la túnica ensangrentada del tirano, y convirtiéndola en bandera de los partidarios de aquel, continuó su tiranía con el mismo pretexto; y Octavio, sacrificando a los cómplices de su usurpación, consumó la obra comenzada por su tío, y degolló a ese mismo Cicerón que había degollado, sin juzgar, a los cómplices de Lucio Catilina.

Si la opinión pública hubiese sido severa con Mario, con Sylva, con Cicerón; si no hubiera echado un velo sobre los medios de que se sirvieron para conseguir el pretendido fin de la salud del pueblo; si se hubiera pensado que, cuando falta la inocencia de los medios, el fin manchado con la criminalidad de estos no puede justificarse, el mundo no tendría que llorar las desgracias que lo han afligido en los últimos dos mil años.

No habría tenido que llorarlas:

Porque los ambiciosos habrían visto que no se echaba un velo sobre sus crímenes, para enalzar sus victorias, y los hechos notables que consumaran.

Porque el fallo de la opinión y de la historia habría espantado a todos los que pretendiesen subir al sitial del poder por una escala de crímenes y atentados.

La indulgencia de Salustio y de los demás historiadores con Cicerón, han hecho al mundo mayores males que todos los que podría haberle causado el triunfo de Catilina.

El Cónsul de Roma se disculpó del degüello de los ciudadanos con el pretexto de la Salud del Pueblo. El Pueblo aplaudió, los historiadores han aplaudido; y todos los gobernantes arbitrarios se han justificado de sus crímenes con el ejemplo de Cicerón; porque todos han pretendido que, cometiéndolos, consultaban la Salud del Pueblo.

Los partidos ensalzan siempre a los que los libran de sus enemigos, y disculpan los atentados que se cometen para conseguir este fin, sin reparar que el tali3n los aguarda en el porvenir. Así en los tiempos de los triunviros fueron vengados los suplicios de Léntulo y Cetego, cómplices de Catilina, y el asesinato de 7.000 ciudadanos en el circo autorizado en tiempo de Syla, y el de los 4.700 de los más notables que cayeron bajo la cuchilla de los partidarios de este tirano.

Los mismos aplausos que se prodigaron al vencedor de Queronea y Orcoménes, y al orador romano, se tributaron después a Lépido, Octavio y Marco Antonio. Los mismos obtuvieron Claudio, Nerón y Tiberio; los mismos han obtenido siempre todos los que han sido agentes de las venganzas de partido.

¿Por qué?

Porque, desde el momento en que se justificó el suplicio arbitrario de los amigos de Lucio Catilina; desde que los triunfos de Mario, de Syla y de César fueron bastantes para hacer pasar por grandes hombres a esos asesinos de sus conciudadanos, nada pudo ya contener a los ambiciosos y a los tiranos, y, lejos de esto, se le presentaron alicientes para llegar a sus fines por cualesquiera medios.

La historia ha sido culpable de una criminal complicidad con la ambición y la tiranía, porque la historia ha sido escrita por plumas cobardes, vendidas a los ambiciosos y a los tiranos. En la serie de los siglos, apenas se ve un Tácito publicando los crímenes de los déspotas; y este gran hombre, cuando dice *rara temporum felicitate, ubi sentire quae vellis, et quae sentias dicere licet!*, explica perfectamente por qué hasta entonces no se había denunciado al mundo los crímenes de los opresores de Roma. La historia ha sido escrita bajo la censura de los déspotas y de los tiranos, y estos han hecho que se ensalce y elogie a los déspotas y tiranos que le precedieron, para continuar en su favor la ilusión de que eran víctimas los pueblos. Solo en Inglaterra, país de libertad, de garantías y de independencia,⁴ se ha visto a un Hume, a un Gibbon y a un Macaulay, votando a la execración de la posteridad a los opresores del mundo; y solo allí se ha visto que haya desaparecido la tentación de imitar a esos opresores. Allí se detesta la memoria de Ricardo III, de Enrique VIII, de Carlos I, de Carlos II, de Jacobo II, de Jorge III, y se recuerda con reconocimiento a Guillermo I, y se tributa en vida homenaje de una gratitud uniforme a la gran Reina, bajo cuyos auspicios se han consumado las grandes reformas que han tenido lugar en los últimos quince años, y al sabio e ilustrado consorte que la acompaña en el trono. Así, una nación libre y que sabe apreciar el mérito, condena a la execración los tiranos, y honra con su aprecio a los bienhechores de la humanidad.

Esto es lo que yo quiero que suceda en mi patria; y para contribuir a que así suceda es que publico los hechos de nuestros hombres públicos, y hago sobre ellos reflexiones que la imparcialidad y la justicia me sugieren.

Yo no puedo decir como Tácito: *non mihi Galba, Vitellius. Otto, nec beneficio, neque injuria cogniti*; porque yo he tenido una parte en los sucesos que refiero. Pero, felizmente, millares de contemporáneos pueden dar testimonio de los hechos, y puedo referirme, como Chateaubriand, a los documentos públicos que la imprenta conserva; ventaja de que no gozaba el historiador romano.

He arrostrado la animosidad de los contemporáneos que se comprometieron en la causa de la usurpación, para impedir el que en mi país se erija en sistema elogiar a los usurpadores que tuvieron algunas grandes cualidades, y a cuya sombra hicieron a la patria gravísimos males.

La he arrostrado para que cese el desvarío de la opinión y se detenga el empeño de extraviar la juventud deslumbrada con esa gloria militar teñida de sangre, y que tiene por pedestal la ruina de los pueblos.

La he arrostrado porque, en las naciones vecinas dominadas por los bolivianos, se ha establecido una propaganda liberticida, que ya empezaba a cundir entre nosotros.

Ahí están los hechos que ejecutó el hombre a quien se quiere deificar, y los que cumplieron los hombres que tuvieron la debilidad de seguirlo.

Yo no he prostituido mi pluma como Mr. Thiers, encomiando al que destruyó las libertades de mi patria; porque yo no conozco otra gloria verdadera que la gloria cívica, que está basada sobre el bienestar que los hombres públicos proporcionan al pueblo. La gloria de Santander, que luchó por establecer en mi país el reinado de las leyes; la gloria de Azuero, que lidió por la fundación de la verdadera República, la gloria de Mosquera, que destruyó el monopolio del tabaco; estableció la navegación por vapor, declaró la libertad de cultos, rompió las trabas del comercio, franqueó el Istmo a todo el mundo, descentralizó al administración, regularizó a contabilidad de la hacienda y fundó el presupuesto; la gloria de López, que completó la libertad de imprenta, abolió la esclavitud y el cadalso político, y ha iniciado el establecimiento de la Democracia; y la gloria de Obando, quien después de haber trabajado como ciudadano y como soldado por la fundación de la República real, va a tener la fortuna envidiable de consumir la obra que ha sido el objeto de los deseos de los amigos de la libertad en mi patria. Esta es la gloria que yo adoro; la gloria eterna de los principios, la gloria que va adherida a los beneficios que la humanidad recibe de la verdad que se practica.

He aquí las razones que he tenido para dar a luz los capítulos 6°, 7° y 8° de unas memorias que solamente había escrito para que se publicasen cuando yo hubiera dejado de existir. Eran destinadas como un legado para mis hijos; pero he reconocido que no debía ceder a este sentimiento de egoísmo, que limitaba al conocimiento de mi familia la relación de los hechos que menciono, cuando en mi patria podía ser útil su recuerdo en las presentes circunstancias, y cuando era la época oportuna de llamar sobre ellos la atención de los contemporáneos, para que pasen a la posteridad con su testimonio.

Ha disgustado a algunos el que refiera lo que ha tenido relación con mi persona, como si pudiese prescindir de hacerlo, mencionando sucesos en que yo he sido actor. No sé cómo podría escribir unas memorias históricas omitiendo nombrar a una persona que se halla mezclada en todos los acontecimientos a que ellas se refieren. Por haber tenido parte en ellos es que puedo referirlos. Si a algunos pesa el que yo aparezca siempre de una manera honrosa en esos acontecimientos, no es culpa mía, sino del sentimiento que les inspira ese pesar. No es la venganza, ni ninguna pasión mezquina, la que me ha movido. En todo el curso de mi agitada existencia, ninguna persona ha tenido ocasión de experimentar de mi parte un acto de venganza, porque jamás he degradado mi corazón haciéndolo el asiento del odio. Diciendo la verdad, no es a este sentimiento al que cedo; es al interés de mi país, y al deseo de que los hechos pasen a la posteridad tales como sucedieron. La opinión hará justicia de ellos, y a la opinión lego yo el cuidado de vengar las injurias que se me prodigan.

Señor Don Ricardo Vanegas:

Cuando se publican los hechos de los contemporáneos el que los refiere tiene necesidad de excitar la susceptibilidad de muchas personas, amigas o relacionadas de los individuos que los ejecutaron. Sabía yo esto; y por tal razón había destinado mi manuscrito sobre los

acontecimientos de la época de la Dictadura para una publicación póstuma, rehusando condescender con los deseos de algunos amigos que lo habían leído y que me instaban porque lo diese a luz desde 1845. Cedí por fin a estas instancias, teniendo también en cuenta la necesidad de instruir a la juventud sobre la verdad *de los acontecimientos de la época más interesantes de nuestra historia*, cuando se manifestaba por algunos el deseo de extraviar, haciendo ver grandes hombres en nuestros opresores, y criminales insignes en los amigos de la libertad.

Mi silencio que antes fuera prudente, hubiera sido entonces cobarde y antipatriótico. Publiqué, pues, aquellos capítulos de mis memorias, en que se refieren los hechos más prominentes del agitado período que comprende los años de 1827 a 1831.

He tenido la desgracia de que esta publicación disguste a algunos, porque no se referían en ella hechos honrosos de sus amigos, y a otros porque se mencionaban los de sus deudos, que ellos desearían fuesen olvidados. Nada puede serme más sensible que el que usted se halle entre estos últimos; porque pocas personas hay en el mundo a quienes yo estime y quiera al igual de usted. Quisiera pues que fuese posible decir a usted en respuesta a su artículo del número 244 del *Neo-Granadino*, otra cosa que lo que tengo que decir respecto del coronel Vicente Vanegas. Son ciertos los hechos que refiero en mis memorias, y de ellos pueden dar fe el señor Ramón Carvajal, el coronel José Navas, y el doctor Cayetano García, cura que era del Socorro. El Coronel Vanegas no tenía por que insultarme, ni tenía autoridad para fusilarme, y no puede concebirse que se entregara a estos excesos sino porque creía que tal proceder era digno de recomendación para el dictador. Así se dijo entonces y así lo creí yo.

Piensa usted que no podía ser este el motivo, porque no era persona de tal valer que pudiera considerarse un gran mérito al tratarme de aquella manera. Puede ser cierto que ni entonces valiera yo algo; ni ahora valga tampoco; pero sí es un hecho que a nadie se buscó en aquella época con más exquisita solicitud que a mí. Tenía yo el honor de ser una de las personas de mayor confianza del general Santander; había sido uno de los escritores que había sostenido la lucha contra la Dictadura con mayor interés y que había repelido los ataques de los que hicieron callar la imprenta; y tal vez por todo esto se creía importante el aprehender mi persona y se pensaba que el maltratarme era un mérito. No es pues doctor Vanegas, porque yo pensase que valía mucho, que creía que el coronel Vanegas y el doctor Ponce quisieron fusilarme, sin autoridad para recomendarse. Por el contrario hace mucho tiempo que sé que yo no puedo valer nada para mis contemporáneos, y que al poco o mucho valor físico que he tenido para arrostrar los peligros que he corrido durante mi agitada existencia, tengo que agregar una buena dosis de valor moral para sufrir resignado la iniquidad de la opinión.

No me faltará.

Extraña usted, doctor Vanegas, que diga lo que yo he dicho del Coronel Vanegas, y que no hable de la misma manera del general Montilla y otros altos personajes. Estos altos personajes me oprimieron; pero no me insultaron. Usted no debe, pues, extrañar el que yo diga de cada cual lo que hizo ni tampoco el que yo haya omitido referir acontecimientos honrosos de que no tengo noticia. He sido imparcial como pocos pueden lisonjearse de serlo; y por esta razón, el general Rafael Urdaneta, casado con una persona de mi familia, ha tenido que aparecer en mis memorias haciendo el desgraciado papel que le tocó en aquella época, y el general Pablo Durán, otro pariente mío, fue omitido en la relación de los acontecimientos de 1830 en que tuvo una parte honrosa. Ha sucedido esto, porque yo refiero los acontecimientos que conozco, sin atender a la posición de las personas, ni a sus relaciones conmigo; y no menciono lo que no sé porque ni esto puede exigirse de nadie, ni yo escribo la historia de la época sino unas memorias que solo pueden referirse a los sucesos que más de cerca han tocado conmigo. Toca a los que conocen los acontecimientos

omitidos en mis memorias, publicarlos, como yo he publicado los que conozco. Así contribuirán tanto como yo contribuyo a dar materiales al que se encargue de escribir nuestra historia. Usted haría un servicio a la memoria del coronel Vanegas escribiendo su biografía, para que las páginas brillantes de la historia de su vida captasen del público la indulgencia por sus extravíos.

A mí me cupo la desgracia de presenciar estos, en la época a que me refiero y aunque sé algunos hechos honrosos del coronel Vanegas en otro tiempo, no era del caso traerlos a cuenta, cuando yo mencionaba el recibimiento que me hizo en la puerta de la cárcel del Socorro. Tocábame decir entonces cuál era la conducta de los agentes del Dictador y no escribir la biografía de cada uno de ellos.

Es probable que en mis memorias no se hallen mencionados muchos acontecimientos importantes de la época a que ellas se refieren. Así debe ser; he escrito en París en mis momentos de ocio, sin tener a la vista ningún documento, porque todos mis papeles se perdieron en 1841, y mi único auxiliar han sido mis recuerdos de lo que habla visto, hecho u oído. Los que conozcan mejor los sucesos deben hacer una relación más extensa de ellos; yo refiero lo que sé y manifiesto mi opinión sobre los motivos que en mi concepto, impelían a obrar a los autores de esos sucesos.

Puede haber error en esto último, pero usted me conoce de muchos años atrás, doctor Vanegas para que yo pueda suponer que usted haya de imputar a otros motivos lo que he dicho. Usted sabe que el sentimiento de la benevolencia es el que ejerce el supremo imperio sobre mi corazón nunca pervertido por el odio ni por la envidia.

Extraña usted que yo haya estigmatizado al que usted dice que me denunció, y que callé los nombres de un general y un coronel que declararon contra mí. Yo he condenado a la infamia, no al que me denunció, sino al perjurio que dio una declaración falsa contra mí. Los demás declararon la verdad y en nada agravaban mi suerte, porque bien sabida era, cuando me aprehendieron, la mayor parte que yo había tenido en la conjuración del 25 de septiembre. El general Mendoza y el coronel Briceño no hicieron sino confirmar lo que ya constaba por otras declaraciones.

Espero, doctor Vanegas, que quedará usted Satisfecho de las razones que he tenido para hablar, en mis memorias, de los acontecimientos que refiero, en los términos en que lo he hecho. Usted es una de las personas de quienes yo esperaba justicia. Si ni de usted la obtuviere, agregaré este a los demás desengaños que forman la historia de mi vida.

Soy siempre de usted cordial amigo,

FLORENTINO GONZALEZ.

Señor Marcelo Tenorio:

Estás publicando, mi querido amigo, varios artículos sobre los sucesos de la época de la Dictadura, que no comprendo por qué los has titulado Refutación de mis recuerdos, cuando el nombre que pudiera convenirles sería a lo más el de Rectificación. Como leal amigo del general Córdoba has tratado de darle un lugar en la historia, cual tu corazón lo deseaba para él, y has rechazado la aserción que yo hice acerca de su conducta el 13 de junio de 1828. Entre las personas de respetabilidad a quienes puedes ocurrir para cerciorarte de que es verdad lo que yo dije acerca de las amenazas que Córdoba hizo con su látigo, se halla el señor Senador Pedro Cortez, quien podrá sacarte de la duda. En cuanto a los demás sucesos de 1828, la carta de Córdoba a Bolívar publicada en el número 243 del "*Neo-Granadino*" me parece que es un documento intachable, para corroborar la verdad de lo que yo he dicho.

En lo que tienes mucha razón es en extrañar el que yo no haya mencionado tu entrevista conmigo en los días en que estuve condenado a muerte, y el aviso que me diste respecto de la suerte que me tenían destinada. Te confieso que mi omisión fue voluntaria, no por dejar

de hablar de ti, sino por no hablar de mí. Les disgusta tanto a algunos el que yo refiera cualquier cosa que muestre que he sido objeto de interés para varias personas, que me he abstenido de mencionar muchos hechos por no darles tal desagrado. Tú sabes cuántas cosas pasaron en aquella época que me son honrosas y no se mencionan en mis memorias. Tú te has encargado de reparar la omisión respecto de algunas de ellas, y yo te lo agradezco, no solo por la parte que me toca, sino por el servicio que haces a la historia. Yo estoy contento con que se haya llenado el objeto que me propuse al publicar una parte de mis memorias, que fue el hacer pasar los hechos a la posteridad con el testimonio de los contemporáneos. Si mi publicación ha disgustado a algunos, esto depende de que la historia no se escribe con la pluma servil y complaciente de Horacio y Virgilio, sino con la imparcial y severa de Tácito.

Sigue, mi querido amigo, en la tarea de enriquecer nuestra historia con las preciosas anécdotas que recuerdas, y que serán su más bello adorno. El país te lo agradecerá como te lo agradecerá tu afectuoso amigo.

FLORENTINO GONZALEZ.

Libros Tauro

<http://www.LibrosTauro.com.ar>